

Si cosechas lo que siembras



centroabastos

Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

cosecharás lo mejor!

Escanea este código QR para obtener información relevante en su calidad de comerciante de **CENTROABASTOS S.A.**



Ven a CENTROABASTOS y disfruta con seguridad y tranquilidad la variedad de productos y servicios.



● Vía Palenque - Café Madrid No. 44 - 96
Bucaramanga - Colombia
☎ **607 676 0173**

Nuestras redes sociales

f @centroabastos
t @centroabastos
i @centroabastosbga
d centroabastosbga
w centroabastos.com



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Informe
de Gestión 2022



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022

La Administración, en cabeza de su Representante Legal, y la Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS S.A., dando cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Comercio en materia de balances generales de fin de ejercicio, en especial al Artículo 446 de dicha norma, y de la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Ley 1676 de 2013, Decreto 2270 de 2019 y demás normatividad relacionada en la materia, se permiten presentar, para análisis y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, el Balance General de la compañía, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022, el cual contiene la información y documentos que la norma citada exige, lo cual se recoge de forma integral en el presente informe de gestión que ustedes como accionistas han conocido con suficiente anterioridad.

Dicha información fue puesta a disposición de todos los accionistas de la Sociedad, en ejercicio del Derecho de Inspección, con la debida anticipación legal y con sujeción a las normas generales relacionadas con esta materia, en especial al Artículo 447 del Código de Comercio y el Artículo 29 de los estatutos de la sociedad.

MISIÓN

Fortalecer la competitividad del sector agroalimentario, atendiendo las necesidades de los agentes de la cadena de distribución de la región y la sociedad; para proporcionar a sus clientes servicios y productos con estándares de calidad y contribuyendo con los procesos de seguridad alimentaria.

VISIÓN

Centroabastos S.A., en el 2023, será una plataforma agroalimentaria que trabaja en pro de la mejora del mercado interno y externo, prestando servicios especializados y generando diversificación de negocios a nivel nacional e internacional a través de los diferentes agentes de la cadena de distribución.

- ④ Garantizar los objetivos sociales bajo los principios de servicio público y garantía de calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria.
- ④ Brindar las mejores oportunidades de negocio a los diversos tipos de mercado, operadores y usuarios a través de unas instalaciones y un concepto de negocio adaptado a las actuales exigencias de la distribución alimentaria del perecedero y no perecedero.
- ④ Ser la primera opción en la implementación de empresas de distribución y logística de alimentos, como la principal plataforma logística alimentaria de Colombia y Latinoamérica.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ④ Promoción, construcción y explotación de LOS DIVERSOS TIPOS DE MERCADO de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., así como los servicios complementarios que sean precisos para el mejoramiento de los tipos de mercados y comodidad de los usuarios.
- ④ La promoción e implementación de proyectos y acciones, actividades, infraestructura y servicios para la mejora y modernización de la distribución alimentaria.
- ④ Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de productos agroalimentarios.

VALORES CORPORATIVOS

- ④ Liderazgo responsable en el sector.
- ④ Un enfoque global de calidad.
- ④ Compromiso con el servicio.
- ④ Responsabilidad social y medioambiental.
- ④ Innovación y mejora continua.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS



Calidad
Experiencia
Pertinencia
Participación
Servicio
Gestión
Innovación
Beneficios
Comunicación
Decisión
Respeto
Proyección
Diversificación

POLÍTICA DE CALIDAD

La CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., se compromete con sus clientes, proveedores, empleados y con la comunidad en general a mejorar continuamente sus procesos, liderando una gestión con enfoque basada en la Gestión del Riesgo.

- ☺ Las actividades desarrolladas se enfocan en la prestación de servicios de Gestión Operativa y gestión de servicios complementarios (Báscula y EDS), con un clima laboral adecuado, contando con infraestructura, ambientes para la operación óptimos y talento humano altamente calificado.
- ☺ Nuestro Sistema de Gestión de Calidad se enmarca en la satisfacción del cliente y demás partes interesadas, bajo el cumplimiento de los requisitos según la normatividad legal aplicable en el sector.

OBJETIVOS DE CALIDAD

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. Plantea sus objetivos de calidad soportados en la política de calidad establecida, con los cuales buscan implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad.

- ☺ Asegurar el cumplimiento de los resultados previstos de la organización, mediante la mejora de sus procesos, con un pensamiento basado en Riesgos, cumpliendo las condiciones de calidad y requisitos aplicables.
- ☺ Proporcionar las personas, infraestructura y Ambiente para la operación de los Procesos y del Sistema de Gestión de Calidad.
- ☺ Asegurar la satisfacción de las partes interesadas mediante ambientes para la operación, recursos tecnológicos e insumos que atiendan sus necesidades.

POLÍTICA AMBIENTAL

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., reconoce y valora el impacto ambiental de su operación, y se compromete con la mitigación de los efectos negativos que pueda generar y la mejor disposición de sus residuos, incluyendo el tratamiento y reciclaje de aquellos que resulten económica y socialmente viable.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., cuenta con una política de seguridad informática orientada a:

- ☺ Proteger los recursos de información empresarial y de los clientes, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- ☺ Salvaguardar la información contra hurto, abuso, mal uso y cualquier forma de daño.
- ☺ Asignar los responsables del manejo de la información.
- ☺ Asegurar que la organización sea capaz de continuar con sus actividades comerciales en caso de accidentes de seguridad de información.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – (SST)

CENTROABASTOS S.A., en el desarrollo de su objeto social como operador logístico para la comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales, en sus actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios,

así como para su actividad de comercialización de combustibles y lubricantes, se compromete a dar cumplimiento a la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyos esfuerzos serán tendientes a la prevención de riesgos laborales a través de la asignación de los recursos necesarios, que permitan analizar y minimizar las causas de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales; igualmente ratifica su compromiso de garantizar las condiciones de seguridad industrial a sus colaboradores; impulsando la mejora continua de las condiciones y los hábitos laborales para propender por el bienestar de todos ellos, y así mismo para exigirles el cumplimiento de las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo a proveedores, contratistas y subcontratistas.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

- ② Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- ② Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- ② Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- ② Minimizar o eliminar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- ② Implementar el uso y cuidado de los elementos de protección personal adecuados al riesgo expuesto. Promover la participación activa del COPASST.
- ② Responder pronta, efectiva y cuidadosamente a las emergencias o accidentes que resulten en sus operaciones.
- ② Proveer programas de promoción de la salud ocupacional orientados a mejorar el bienestar de sus empleados.
- ② Evaluar periódicamente el estado de salud de sus empleados para identificar y controlar oportunamente los riesgos de salud relacionados con el trabajo.



MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

Centroabastos S.A.

PERIODO 2021 - 2023

PRINCIPALES

SUPLENTES

SECTOR OFICIAL

Dra. GLORIA DEL CARMEN SARMIENTO JÁCOME
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dra. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

NO SE HA ASIGNADO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA POR PARTE DEL MINISTERIO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dra. LIZETH ANDREA PALENCIA CAÑAS
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dr. MANUEL CAMILO MOJICA SALAZAR
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dra. ISABEL CRISTINA RAMÍREZ BOTERO
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Dr. JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Municipio de Bucaramanga

Dr. MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
Municipio de Bucaramanga

SECTOR PRIVADO

Ing. VÍCTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
Dr. ALONSO CASTILLO ORTIZ
Sr. SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS
Sr. JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO
Pbro. GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES
Universidad Pontificia Bolivariana

Ing. YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL
Sr. ISMAEL MALDONADO BLANCO
Sr. HUMBERTO IBÁÑEZ ROSALES
Sr. LUIS ARMANDO BARRERA TORRES
Dr. CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA
Universidad Pontificia Bolivariana



CONFORMACIÓN COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA

COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO

- ☉ Dr. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
- ☉ Sr. IVÁN LEONARDO NEIRA PAÉZ
- ☉ Ing. VÍCTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
- ☉ Ing. YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL
- ☉ Sr. HUMBERTO IBÁÑEZ ROSALES
- ☉ Dr. LEONARDO JOSÉ OSPINO RODRÍGUEZ
- ☉ NO SE HA DESIGNADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO

- ☉ Sr. JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO
- ☉ Sr. ISMAEL MALDONADO BLANCO
- ☉ Sr. GUSTAVO ROJAS CRUZ
- ☉ Sr. LUIS HUMBERTO SÁNCHEZ
- ☉ Sr. MANUEL CELIS VILLAMIZAR
- ☉ Sr. JAVIER ALEXANDER LÓPEZ RAMÍREZ
- ☉ Sr. ALBERTO FLÓREZ CARO
- ☉ Sr. LUIS ERNESTO GAMBOA GAMBOA
- ☉ Sr. LUIS ARMANDO BARRERA TORRES

COMITÉ DE AUDITORÍA

- ☉ Dra. ISABEL CRISTINA RAMÍREZ BOTERO
- ☉ Dr. MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
- ☉ Dra. GLORIA DEL CARMEN SARMIENTO JÁCOME
- ☉ Dr. OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
- ☉ Dr. CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA

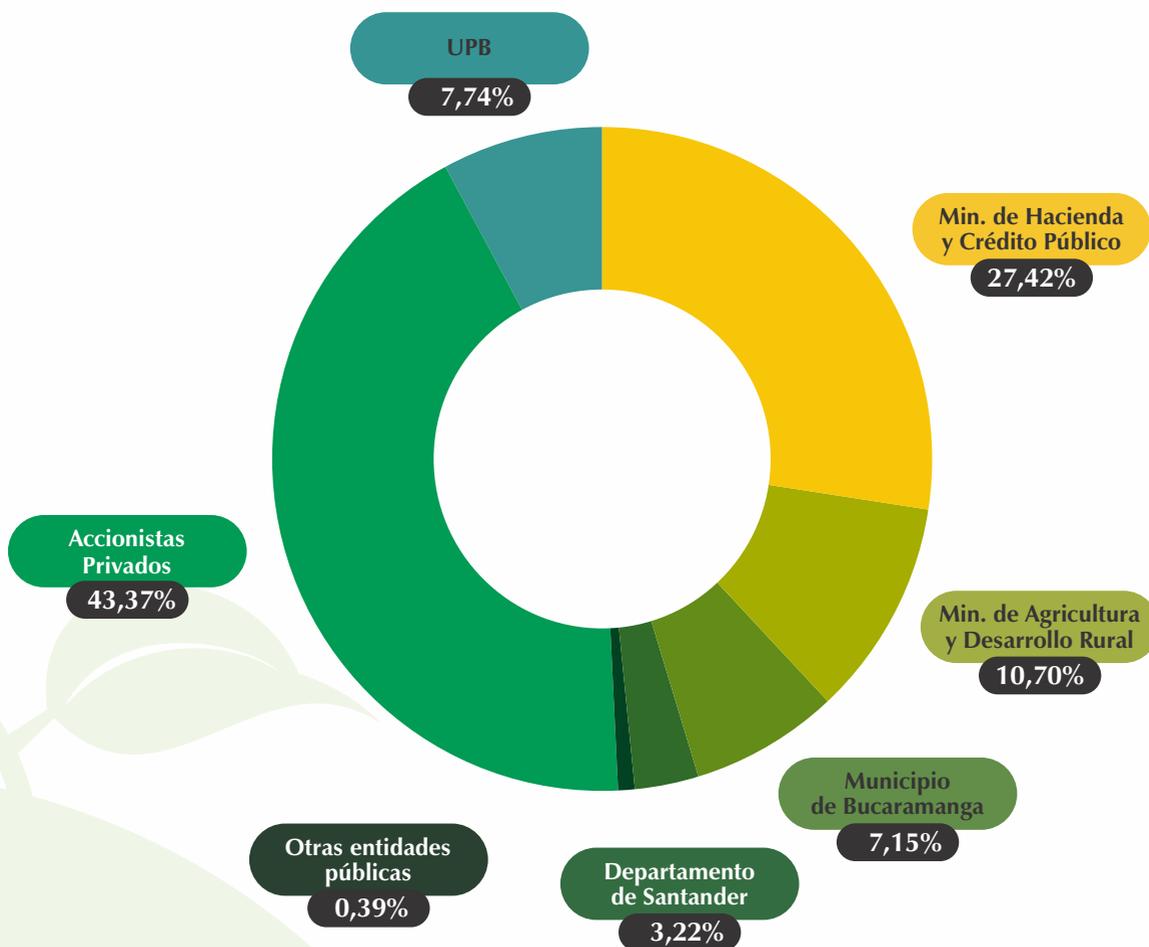
COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

- ☉ Dr. MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA
- ☉ Dra. ISABEL CRISTINA RAMÍREZ BOTERO
- ☉ Dra. GLORIA DEL CARMEN SARMIENTO JÁCOME

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

25.189.491		TIPO DE ACCIÓN	No. ACCIONES	%
ACCIONES CLASE A 12.315.651	1. NACIONALES 9.639.606	Min. de Agricultura y Desarrollo Rural	2.696.455	10,70%
		Min. de Hacienda y Crédito Público	6.910.333	27,42%
		Corabastos S.A.	2.818	0,01%
	2. DEPARTAMENTALES 811.636	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga	30.000	0,12%
		Departamento de Santander	810.818	3,22%
		FONDISER	818	0,003%
		Municipio de Bucaramanga	1.800.486	7,15%
		Municipio de San Gil	15.000	0,06%
		Municipio de San Vicente	23.923	0,09%
	3. MUNICIPALES 1.864.409	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	25.000	0,10%
Accionistas Privados		10.925.245	43,37%	
Universidad Pontificia Bolivariana		1.948.595	7,74%	
ACCIONES CLASE B 12.873.840				

COMPOSICIÓN ACCIONARIA





centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.



PRINCIPALES DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA VIGENCIA 2022

La Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. presenta un especial y respetuoso saludo a la Honorable Asamblea de Accionistas. En el desarrollo del informe de gestión de la Sociedad, podrán ver reflejado en detalle el balance del ejercicio de la vigencia 2022, acompañado de los requisitos exigidos por el artículo 446 del Código del Comercio y demás normas concordantes en la materia.

Adicionalmente, para conocimiento de ustedes, procederemos a dejar plasmado un informe de las actividades más importantes correspondientes al año 2022, marcadas estas por la responsabilidad y el compromiso que siempre hemos mantenido desde el día en que honrosamente fuimos elegidos por ustedes para hacer parte de la Junta Directiva de esta gran organización, realizando todas las actividades con el mayor esfuerzo, dedicación y entusiasmo posible por parte de todos sus integrantes, fortalecido por un trabajo en unión entre el sector privado (representado por los empresarios/comerciantes), sector público (representado por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural, y la Alcaldía de Bucaramanga), y la Academia (representada por la Universidad Pontificia Bolivariana).

Es así como respetando las instrucciones jurídicas que orientan la actividad que nos compete en el campo del ejercicio de nuestra labor, la Junta Directiva, en cumplimiento normal de sus funciones, procedió a reunirse en diez (10) oportunidades, para atender los asuntos sometidos a su consideración, iniciando sesiones el día 25 de febrero de 2022 y finalizando las mismas el día 13 de diciembre de la mencionada anualidad.

A continuación, damos a conocer las aprobaciones más representativas que se dieron por parte de la Junta Directiva en la presente vigencia:

Acta No. 01 del 25 de febrero de 2022:

- ⑥ Se realizó la elección de dignatarios de la junta directiva para la vigencia 2022, eligiéndose como presidente al Dr. Alonso Castillo Ortiz, vicepresidente al Dr. Carlos Eduardo Angulo Pereira y como secretario al Dr. Ricardo Andrés Arteaga Cuadros, así mismo se realizó la designación de los miembros de los comités asesores de la Junta Directiva: Comité de Auditoría, Comité Inmobiliario y de Mercadeo, Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Adjudicaciones.
- ⑥ Se realizó la revisión de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 que se presentarían en la Asamblea del mes de marzo de 2022.
- ⑥ Se realizó la revisión de la ejecución presupuestal y el Plan Operativo Anual (POA), con corte a 31 de diciembre de 2021.
- ⑥ Se realizó la discusión y aprobación del proyecto de enjugación de pérdidas del ejercicio 2021 a proponer por parte de la Junta Directiva y la Gerencia General ante la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en marzo de 2022.
- ⑥ Se realizó la presentación y aprobación del Informe de Gestión de la vigencia 2021 a presentarse ante la Asamblea General de Accionistas del mes de marzo de 2022.
- ⑥ Se viabilizó la fijación de la fecha, hora y orden del día de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizaría en el mes de marzo de 2023.
- ⑥ Se establecieron y aprobaron las políticas sobre medidas correctivas y mecanismos de saneamiento para el otorgamiento de poderes por parte de los accionistas de cara a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas a realizarse en el mes de marzo de 2022.
- ⑥ Se realizó una revisión de los proyectos pendientes de ejecución planteados por la administración, y teniendo en cuenta la existencia de recursos de balance de la vigencia 2021 y anteriores por valor de \$3.738.745.679, se aprobó la adición presupuestal de estos recursos y se generaron las siguientes autorizaciones con respecto a cada proyecto: 1) Aprobación del proyecto; 2) Autorización a la Gerencia General para abrir el proceso contractual de selección (de acuerdo al monto de cada proyecto) y únicamente con respecto a los proyectos que no se encuentren catalogados como causal de contratación directa según el Manual de Contratación Privada. y 3) la

Autorización a la Gerencia General para suscribir el respectivo contrato en aquellos proyectos que superan los doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV). Los proyectos autorizados fueron los siguientes:

No.	PROYECTO	VALOR APROBADO HASTA UN MONTO DE:
1	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ERP	\$422.060.275,00
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPALDO DE LA OPERACIÓN PARA LA SUBESTACIÓN PRINCIPAL.	\$1.125.875.548,00
3	ADECUACIÓN DE VÍAS CENTROABASTOS S.A.	\$949.900.279,00
4	ADECUACIÓN VÍA SECTOR SEMILLAS DE ILUSIÓN Y BODEGA 16.	\$333.269.887,00
5	SONIDO DE PERIFONEO	\$236.284.020,00
6	RADIO ONLINE DE CENTROABASTOS S.A.*	\$39.103.510,00
7	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL UNIDAD DE ULTRAFILTRACIÓN	\$632.252.160,00

* Se aclara que el proyecto Radio Online de Centroabastos S.A., fue pospuesto en reunión posterior por parte de la Junta Directiva con el fin de darle prioridad dentro de la difusión de medios al proyecto de construcción e instalación de una pantalla LED publicitaria al interior de la Central.

- ⊕ Se revisaron los informes del Comité Técnico-Financiero, Comité Inmobiliario y de Mercadeo y Comité de Adjudicaciones.
- ⊕ Se aprobaron los resultados de la séptima convocatoria para la adjudicación en arrendamiento de espacios de estacionamiento de la Torre Bicentenario y se autorizó al Gerente General para suscribir los respectivos contratos de arrendamiento.
- ⊕ Se aprobó ampliar la facultad otorgada al Gerente General en reunión del 26 de noviembre de 2021 (Acta No. 09 de 2021), para que en virtud del Artículo 46, literal g.) de los estatutos sociales pueda contratar mediante la modalidad de contratación directa durante los meses de abril, mayo y junio de 2022, todos los bienes y servicios relacionados con las actividades de limpieza, desinfección y demás que se requieran tendientes a atender la contingencia para mitigar la propagación del coronavirus COVID 19.
- ⊕ Se revisó el estado a la fecha de los procesos judiciales a favor y en contra de la entidad.
- ⊕ Se fijó el cronograma de reuniones de la Junta Directiva, por regla general para el último miércoles de cada mes.
- ⊕ Se autorizó la ejecución del proyecto de modificación estructural presentado por el usuario arrendatario TRANSPORTES TERRESTRES DE CARGA LTDA. que implica una ampliación de área del local 03, pisos 1 y 2 del sector de servicios complementarios de la estación de servicio de CENTROABASTOS S.A. de acuerdo con la solicitud y planos presentados.

Acta No. 02 del 18 de mayo de 2022:

- ⊕ Se revisaron los informes del Comité de Auditoría, Comité Técnico-Financiero y Comité Inmobiliario y de Mercadeo.
- ⊕ Se revisaron temas relacionados con la participación de CENTROABASTOS S.A. en la Agroferia 2022 así como la preparación de la celebración de los 33 años de aniversario de la empresa.
- ⊕ Se realizó la revisión de los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2022.
- ⊕ Se informó a la Junta Directiva sobre la notificación de requerimiento especial del impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2018 realizado por la DIAN – División de Fiscalización y Liquidación seccional Bucaramanga, a CENTROABASTOS S.A., a través del cual se pretende catalogar la indemnización recibida por

daño emergente en la servidumbre de conducción de energía eléctrica que se otorgó durante el año 2018, como un ingreso gravado; en ese entendido, luego de deliberar ampliamente sobre todos los pormenores del tema, se aprobó la opción de dar respuesta al requerimiento especial de manera frontal y directa con todos los argumentos jurídicos y dando autorización amplia y suficiente al Gerente General para seleccionar y contratar la asesoría jurídica externa que estime conveniente, sin importar su cuantía para elaborar de manera integral la respuesta al requerimiento especial y todo el acompañamiento en el agotamiento de la vía administrativa ante la DIAN, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Contratación de la entidad. En caso de que para la contratación se requieran modificaciones presupuestales se traerán a conocimiento de la Junta Directiva para su respectiva aprobación.

- ⑥ Se realizó revisión sobre el informe del comportamiento de ingresos con corte a 30 de abril de 2022.
- ⑥ Se realizó revisión sobre el informe general de variación de precios de los principales productos agroalimentarios que ingresan a la Central de Abastos con corte a 30 de abril de 2022.
- ⑥ Se viabilizó la propuesta de adicionar los contratos de seguros actualmente vigentes en el 50% del valor inicialmente contratado, de acuerdo con los parámetros del Manual de Contratación de la entidad; esto con el fin de abarcar un mayor tiempo de duración de los mismos, y obtener unos mejores precios en el nuevo proceso de contratación.
- ⑥ Se revisó el informe sobre avance de la auditoría de cumplimiento a la vigencia 2021 que adelantó la Contraloría General de la República a Centroabastos S.A.
- ⑥ Se realizó un ajuste en la conformación de comités asesores de la junta directiva (Comité técnico – financiero y comité de adjudicaciones).

Acta No. 03 del 03 de junio de 2022:

- ⑥ Se autorizó al Gerente General para realizar la contratación de una asesoría jurídica externa por una cuantía de hasta 250 SMMLV, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 46, literal g.) de los estatutos sociales y Artículo 20, literal e.) del Manual de Contratación Privada de la entidad, con el objeto de defender en sede administrativa ante la DIAN y en sede judicial ante la jurisdicción contencioso administrativa la declaración del impuesto sobre la renta de 2018 presentada por la compañía, la cual la DIAN propone modificar a través de Requerimiento Especial No. 2022004040000358 de 08 de abril de 2022, lo anterior, en concordancia y ampliación con lo decidido en el acta No. 02 de 18 de mayo de 2022, punto 7.; de igual manera se autorizó el traslado presupuestal respectivo para la ejecución de esta actividad.

Acta No. 04 del 29 de junio de 2022:

- ⑥ Se realizó revisión de los aspectos jurídicos inherentes al cobro por utilización de vías propias de Centroabastos S.A., así mismo, se analizó la sentencia de segunda instancia de fecha 04 de noviembre de 2021, proferida por la Sección Cuarta del Consejo de Estado en el proceso de radicado 25000-23-37-000-2016-00855-01 (23774) promovido por CORABASTOS S.A. en contra de la DIAN por el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, donde esta alta corte tuvo la consideración de tomar estos ingresos por permitir la entrada a las Centrales de abastos como un servicio prestado que encaja en el hecho generador del IVA, difiriendo con conceptos que con anterioridad se habían plasmado. En razón a ello, la Junta Directiva autorizó implementar el cobro del impuesto sobre las ventas IVA en las tarifas que para la vigencia 2022 se tenían establecidas para el servicio de utilización de vías propias (rodamiento) con efectos a partir del 01 de julio de 2022, lo anterior con el fin de evitar cualquier riesgo jurídico al respecto.
- ⑥ Se revisó el proyecto de respuesta ante el requerimiento especial realizado por la DIAN con respecto a la declaración de renta del año Gravable 2018, donde el Dr. Gustavo Alberto Pardo Ardila, representante de la firma HOLLAND & KNIGHT, realizó exposición detallada de los argumentos fácticos y jurídicos de la respuesta ante la Junta Directiva. En ese entendido, se autorizó al Gerente General para firmar, presentar y radicar en nombre y representación de CENTROABASTOS S.A. respuesta al Requerimiento Especial número

2022004040000358 de fecha 08 de abril de 2022 formulado por la DIAN a CENTROABASTOS S.A., así como para presentar recursos y demás actuaciones que sean requeridas para el correcto ejercicio del derecho de defensa de CENTROABASTOS S.A., conforme a lo aprobado en actas No. 02 y 03 de 2022.

- ⊕ Teniendo en cuenta la culminación de las actividades de desinfección y nebulización para la prevención del COVID-19, y en virtud de que esta actividad tenía recursos apropiados hasta el mes de octubre de 2022, la Junta Directiva autorizó la realización de un traslado presupuestal por valor de \$453.059.225, los cuales se destinarán para ejecutar dos proyectos de prioridad para la empresa como lo son la construcción de las redes de acueducto y alcantarillado del sector norte de Centroabastos S.A. posterior a la Estación de Servicio por \$140.000.000 y el mantenimiento de las vías internas de Centroabastos S.A. por \$313.059.225.
- ⊕ La Junta Directiva se dio por enterada del informe sobre los resultados de la auditoría de cumplimiento a la vigencia 2021 realizada por la Contraloría General de la República y el contenido del plan de mejoramiento.
- ⊕ De acuerdo con lo señalado en Acta No. 02 de 18 de mayo de 2022, la Junta Directiva ratificó la viabilización de extender el programa de seguros de la entidad desde el 06 de agosto de 2022 hasta el 06 de diciembre de 2022, por un valor de \$118.272.689,85, a través de la suscripción de un adicional en tiempo y en dinero.
- ⊕ Se informó a la Junta Directiva sobre la reunión de la Red Nacionales de Centrales de Abastos a realizarse los días 21 y 22 de julio de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C., que tiene como uno de los fines principales escoger al presidente que liderará la Red, se resaltó la importancia en la realización de estas reuniones en las cuales se consolidan estrategias colectivas de las Centrales en aspectos administrativos, operativos y comerciales.
- ⊕ Se informó a la Junta Directiva acerca de una visita técnica operativa por parte de una Comitiva proveniente de México, quienes manifestaron su interés de visitarnos los días 27 y 28 de julio de 2022, para lo cual, el Gerente General invitó formalmente a los miembros de Junta Directiva que deseen acompañar la visita con el fin de poder compartir todos los proyectos, iniciativas y experiencias exitosas. Se informó que también vendrán emisarios del Consejo Nacional de Coordinación Agraria CONACA – México, por ende, este encuentro y la invitación al evento por la importancia de este se hará extensivo a la Gobernación de Santander.

Acta No. 05 del 17 de agosto de 2022:

- ⊕ Se realizó revisión del informe del Comité de Auditoría.
- ⊕ Se realizó revisión de los estados financieros y la ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2022.
- ⊕ Se realizó revisión del Informe del Comité Técnico-Financiero.
- ⊕ Se realizó la aprobación de traslados y adición presupuestales, posponiéndose el proyecto de la radio online de Centroabastos S.A., con el fin de cubrir actividades relacionadas con el plan de medios de la vigencia 2022 “Aniversario 33 años”, así, como actividades de mantenimiento y construcción de infraestructura, por mayores valores requeridos.
- ⊕ Se autorizó a la Gerencia General dar inicio a la licitación privada para contratar el mantenimiento de la malla vial de Centroabastos S.A., y para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un monto de \$313.046.290.
- ⊕ Se autorizó a la Gerencia General dar inicio a la licitación privada para contratar el programa de seguros de la entidad y para celebrar el respectivo contrato con el oferente ganador del proceso hasta por un monto de \$306.763.470.
- ⊕ Se revisó el Informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo, se discutieron solicitudes de división de módulos y ampliación de áreas.
- ⊕ Se informó a la Junta Directiva sobre reuniones que viene adelantando la Gerencia General con las autoridades departamentales y municipales, con el fin de discutir situaciones relacionadas con Centroabastos S.A.
- ⊕ Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el usuario arrendatario Operador Logístico Agroindustrial OLA S.A.S. y según lo viabilizado por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo, la Junta Directiva autorizó al Gerente General para UNIFICAR los inmuebles de las Bodegas 10 y 12 contemplados en la solicitud realizada por el Usuario Arrendatario.

Acta No. 06 del 02 de septiembre de 2022:

- ⊕ Se realizó revisión del informe de Revisoría Fiscal.
- ⊕ La Junta Directiva se dio por enterada del informe sobre el avance de los procesos judiciales a favor y en contra de la empresa, a la fecha.

Acta No. 07 del 12 de octubre de 2022:

- ⊕ Se realizó revisión del informe conjunto presentado por el Comité Técnico-Financiero y el Comité temporal creado para el análisis del contrato para el suministro de combustible en la Estación de Servicio.
Se realizó revisión del proyecto a futuro para el reemplazo de techos de la bodega 10, sectores clasificadores I y II.
- ⊕ Se autorizó a la Gerencia General para suscribir los contratos necesarios para el suministro de combustible y derivados del petróleo en la estación de servicio con la firma Terpel, teniendo como estándares mínimos las condiciones establecidas en la propuesta viabilizada por el comité técnico-financiero y comité temporal para el análisis de estas propuestas, la cual fue considerada como la más conveniente para los intereses de la empresa; de igual manera se autorizó a la gerencia general para negociar con Terpel el posible mejoramiento de las condiciones de dicha propuesta.
- ⊕ Se realizó la presentación del proyecto para la posible adquisición de solución solar fotovoltaica con capacidad de 1140,48 kwpc a la empresa ONE ENERGY SOLUTIONS S.A.S. ante la Junta Directiva, exponiéndose los antecedentes fácticos y jurídicos del actual vínculo contractual vigente para el suministro de energía solar como servicio y los beneficios que traería la adquisición de esta. Se autorizó al Gerente General para contratar un avalúo técnico para establecer el valor de la planta solar, una vez realizado se solicitó se presentaran sus resultados ante la junta directiva con miras a evaluar la realización de una oferta; Así mismo, se autorizó la contratación de un asesor externo con la experticia en este tema, con el fin de establecer una profundización en el modelo financiero con respecto a los costos de mantenimiento, de reposición de equipos, costos de seguros y otros aspectos.
- ⊕ Se informó a la Junta Directiva sobre la reunión sostenida con el Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga – EMAB, y del aumento que se viene presentando en la tarifa por disposición según la emergencia sanitaria declarada a nivel municipal. Así mismo, se informó sobre el aumento en el consumo de energía a nivel interno.
- ⊕ Se aprobó adición presupuestal por mayores ingresos recibidos en la recuperación de saldos adeudados por servicios públicos y en el rubro de otros ingresos, derivado de un reintegro realizado por Davivienda por valor de \$763.235.127, los cuales, se destinaron para el rubro de energía eléctrica (por mayores valores en el consumo, por valor de \$700.000.000), y el saldo se adicionó por una situación similar en lo relacionado con la disposición de residuos, así, como al mantenimiento de vehículos y suministro de combustible.
- ⊕ Se realizó revisión del Informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo, así como de las cifras más relevantes en lo relacionado con rodamiento, volúmenes de ingreso y servicio de báscula, presentándose un análisis detallado de las causas que generan las cifras obtenidas.
- ⊕ Se presentó un informe detallado sobre las actividades de aniversario de los 33 años de Centroabastos S.A., destacándose el compromiso de los funcionarios de la administración para que la celebración se realizara de la mejor manera.
- ⊕ Se aprobó la realización de la Visita Técnica a Cali, así, como también se autorizó la comisión para participar a algunos miembros de Junta Directiva y funcionarios en la visita técnica.
- ⊕ Se presentó informe sobre accidente de Tránsito presentado en la Torre Bicentenario.

Acta No. 08 del 02 de noviembre de 2022:

- ⑥ Se revisó el informe del Comité Técnico-Financiero.
- ⑥ Teniendo en cuenta lo decidido según Acta No. 07 del 12 de octubre de 2022, se realizó la presentación ante la Junta Directiva de los resultados del avalúo técnico realizado a la Planta Solar Fotovoltaica, así como al estudio de profundización del modelo financiero para la adquisición de la misma, en ese sentido, se aprobó el proyecto de adquisición de la solución solar fotovoltaica, autorizando al Gerente General para realizar una oferta a ONE ENERGY SOLUTIONS S.A.S., hasta por \$4.800.000.000,00., a través de la modalidad de contratación directa, según los antecedentes fácticos y jurídicos expuestos; así mismo se autorizó al Gerente General para adquirir una obligación financiera por el valor definitivo de la solución solar fotovoltaica realizando un estudio de tasas con las entidades financieras y teniendo como límite la tasa proyectada en el modelo financiero del proyecto, todo ello, teniendo en cuenta los beneficios económicos y patrimoniales que dicho proyecto traerá para la empresa y los Usuarios Arrendatarios.
- ⑥ La Junta Directiva se dio por enterada de la mejor propuesta obtenida por la Gerencia General con respecto a la negociación adelantada con Terpel para el contrato de suministro de combustible; En ese entendido, se logró obtener un reconocimiento económico por valor de \$1.500.000.000, y un margen de distribución mayorista que pasó del 30% al 35%; teniendo en cuenta lo anterior, se autorizó al Gerente General para adicionar estos recursos al presupuesto de la vigencia correspondiente para la ejecución de actividades varias y urgentes, para el mantenimiento de las instalaciones físicas de Centroabastos S.A. por \$991.746.483; y así mismo, la suma de \$500.000.000, con el fin de realizar los estudios y la posterior construcción de una nueva isla de líquidos en la Estación de Servicio, con el fin de mejorar los estándares de calidad y aumentar las ventas.
- ⑥ La Junta Directiva designó al Comité de Auditoría para realizar la revisión, comentarios y observaciones al texto del proyecto de actualización del Manual de Contratación de la empresa.
- ⑥ La Junta Directiva se dio por enterada del informe relacionado con las afectaciones recientes que ha sufrido el muro de contención del Río de Oro, así como la gestión realizada por la Gerencia General con las autoridades municipales y ambientales con el fin de evaluar la situación.
- ⑥ Después de analizar diversos aspectos, siendo el más relevante la entrega, el sentido de pertenencia y el compromiso que se observa por parte de toda la planta de personal de la empresa y las actividades realizadas durante la vigencia, sumado a otros aspectos positivos, se aprobó otorgar una bonificación para la planta de personal aprobada para el año 2022 (sólo para trabajadores que actualmente se encuentren vinculados a la empresa), correspondiente a un mes del actual salario devengado por cada trabajador y proporcional al tiempo de servicio.

Acta No. 09 del 29 de noviembre de 2022:

- ⑥ Se realizó revisión del Informe del Comité Técnico-Financiero.
- ⑥ Se realizó revisión del Informe del Comité de Auditoría.
- ⑥ Se realizó revisión de los Estados Financieros con corte a septiembre 30 de 2022 y revisión de la ejecución presupuestal con corte a septiembre 30 de 2022.
- ⑥ La Junta Directiva aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos, Plan Operativo Anual y el Plan de Inversiones para la vigencia 2023, de acuerdo con la propuesta presentada por la administración.
- ⑥ La Junta Directiva aprobó la modificación a la planta de personal con efectos a partir del 01 de enero de 2023 modificando el cargo de Técnico de SGSST por el de Coordinador del SGSST, y adicionando un (1) Auxiliar Administrativo para apoyar labores de facturación, finalmente se aprobó que el cargo de Auxiliar de Mantenimiento y Jardinería pase a integrar el nombre de Auxiliar de Oficios Varios, con lo cual se pasa de trece (13) auxiliares de oficios varios a dieciséis (16), por cuanto existían tres (3) cargos de Auxiliar de Mantenimiento y Jardinería.
- ⑥ Se aprobó una adición presupuestal para compra de combustible en la estación de servicio por valor de

\$853.001.403; así como para la adquisición de elementos tecnológicos por valor de \$347.827.756 dentro de los cuales se encuentra: la adquisición de servidor de respaldo en réplica, la adquisición de equipos de cómputo, adquisición de cámaras PTZ y cámaras fijas y la adquisición e instalación de una pantalla LED informativa y publicitaria de 12 metros cuadrados para ser ubicada en el ingreso a la Central.

- ⑥ Se realizó revisión del Informe del Comité Inmobiliario y de Mercadeo.

Acta No. 10 del 21 de diciembre de 2021:

- ⑥ Se realizó revisión del informe del Comité de Auditoría, dentro del cual se viabilizó un texto final con respecto a la actualización del Manual de Contratación.
- ⑥ Se revisó el proyecto de actualización del Manual de Contratación de la empresa, el cual fue aprobado por la Junta Directiva y se autorizó al Gerente General para adoptarlo a través de Directiva Gerencial con vigencia a partir del 01 de enero de 2023.
- ⑥ Se autorizó al Gerente General para que realice todos los trámites que sean necesarios encaminados a efectuar el cambio o sustitución del actual camión compactador de basura de placas TTR981 modelo 2013, por un camión compactador nuevo con su caja compactadora que satisfaga las necesidades operativas para las cuales es requerido, teniendo en cuenta la cuantía, en ese sentido, esta autorización implica facultar al gerente para realizar el avalúo del camión de placas TTR981 y entregarlo como parte de pago del nuevo camión. De igual manera se autorizó al Gerente General para adquirir el nuevo camión recolector, presentando un estudio financiero sobre el pago del excedente en valor y sobre las mejores opciones (crédito o leasing u otros).
- ⑥ La Junta Directiva se dio por enterada del informe de traslados presupuestales realizados dentro del mismo capítulo con corte al 30 de noviembre de 2022.
- ⑥ La Junta Directiva se dio por enterada sobre el informe de avance en el proyecto de energía solar fotovoltaica. Así mismo, se aprobó como reglamentación interna que la administración pueda exigirle a los Usuarios Arrendatarios la instalación de equipos de medición y/o regulación de energía reactiva (condensadores) y encaminados a reducir las pérdidas de energía de la red interna, de acuerdo con la actividad que realizan; Así mismo, se autorizó incluir dentro del Reglamento Interno de Funcionamiento como requisito previo a autorizar una Cesión sobre contratos de Arrendamiento o un Subarriendo, que se realice una visita por parte de la administración, con el fin de evaluar las actividades que se van a realizar en los inmuebles y exigir, previo al inicio de estas, que se realicen las adecuaciones eléctricas e instalación de equipos necesarios para mitigar la generación de energía reactiva. Así mismo, la Junta Directiva faculta al Gerente General para adoptar esta reglamentación a través de Directiva Gerencial.

Desde la Junta Directiva hemos acatado de manera permanente las recomendaciones impartidas por la Revisoría Fiscal y el Comité de Auditoría, con el fin de cumplir a cabalidad con la normatividad interna de la empresa, así, como con los requerimientos e informes establecidos por los diferentes entes de control, propendiendo por la mejora continua de la organización; destacando que en el año 2022 continuamos con la certificación del Icontec para el Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO 9001 versión 2015, así mismo, fuimos reconocidos como uno de los principales actores en las actividades comerciales municipales, siendo una de las empresas más visible en las actividades de la Feria Bonita de Bucaramanga 400 años, en el marco de nuestro aniversario número 33 de operaciones.

Hemos trabajado de manera conjunta, con el apoyo de los Comités Asesores de la Junta Directiva: Comité Técnico-Financiero, Comité Inmobiliario y de Mercadeo, en la consolidación de políticas y la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad interna de la sociedad, de igual manera, se ha contado con la colaboración y capacidad de trabajo permanente de todo el equipo de la administración, en cabeza del Gerente General, Dr. Carlos Eduardo Quiroga Álvarez.

Por parte de la Administración fuimos informados oportunamente del estado actual de los procesos judiciales y de las diferentes situaciones jurídicas de carácter relevante que se presentaron. De la misma manera, se revisaron de manera periódica los estados financieros, la ejecución presupuestal, el Plan Operativo Anual POA, y demás

información de carácter financiero de la empresa, encontrando por parte de la Administración una adecuada y acorde ejecución de los recursos de la empresa.

Este año ha sido un período muy difícil a nivel mundial por los cambios fluctuantes y drásticos que se han generado en la economía, el índice de precios al consumidor a nivel nacional, así como en el precio de los insumos y fertilizantes agrícolas, circunstancias que tienen un impacto frontal y directo en las actividades de nuestros Usuarios Arrendatarios y de igual manera en la realización de la actividad inmobiliaria que lleva a cabo la Central. No es menos importante resaltar que el IPC al cierre del año llegó a una cifra del 13,12%, cifra que no se veía desde hace casi 20 años.

Todo lo anterior, supone para nosotros un reto de cara a la vigencia 2023 que se avecina, en ese sentido es muy importante tener en cuenta que la inflación implica la pérdida del poder adquisitivo del dinero, circunstancia que conllevará unos mayores valores tanto en la ejecución de ingresos como de gastos.

Desde el punto de vista administrativo, esta vigencia 2022, nos ha demostrado como Junta Directiva que contamos con un equipo administrativo comprometido, capacitado, responsable y eficiente que durante todo el año sorteó las vicisitudes de la empresa con altura y siempre buscando lo mejor para los intereses de la compañía y por ende de sus accionistas.

Respetados accionistas, el trabajo ejercido por la Junta Directiva, durante la vigencia del año 2022, lo podemos ver reflejado en el trabajo realizado de manera coordinada y en equipo con la Administración, destacando que en el presente año se evidencian importantes resultados financieros para la sociedad, teniendo en cuenta la ejecución de importantes proyectos que redundan en un incremento de los activos y en múltiples beneficios tanto económicos como en servicio para los accionistas/usuarios arrendatarios, hablando de aspectos macro, como lo es la adquisición de la planta solar fotovoltaica, como uno de los proyectos insignia de esta vigencia.

Hemos continuado teniendo como política la modernización en infraestructura y tecnología de la empresa, llegando a consolidarnos como empresa líder en estos aspectos a nivel nacional; así mismo, culminando la vigencia se evidenció la necesidad de renovar la flota vehicular de recolección de residuos con la reposición del vehículo más antiguo por un vehículo nuevo; esto derivado del constante uso y depreciación que tenía el vehículo anterior; de esta forma continuamos a la vanguardia con la ejecución de nuestra política ambiental.

También, es importante seguir dando aplicación a los aspectos relacionados con el Código de Buen Gobierno Corporativo bajo los lineamientos planteados por la Superintendencia Financiera de Colombia., esto mediante la aplicación continua de buenas prácticas de gobierno corporativo bajo la premisa de generación de valor.

Finalmente, esperamos que la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. continúe su ascendente desarrollo integral, y que a través de la Gerencia General y el personal directivo se permanezca liderando de manera positiva las actividades de nuestra gran empresa, que cumple una labor tan importante y vital para la sociedad, y que esta labor pueda realizarse siempre de manera armónica con los Accionistas/Usuarios Arrendatarios.

Invitamos a todos los accionistas y usuarios arrendatarios para que sigamos trabajando unidos por el crecimiento de la empresa.

Cordialmente,

ALONSO CASTILLO ORTIZ

Presidente Junta Directiva

(Original Firmado)



INFORME COMITÉ DE AUDITORÍA VIGENCIA 2022

El Comité de Auditoría es un órgano gestor independiente a la Gerencia General, conformado por miembros de la Junta Directiva; en donde su objetivo, es contribuir de manera profesional y con un alto sentido de responsabilidad y ética al cumplimiento de objetivos estratégicos de la organización, y asegurar que las prácticas empresariales se den de acuerdo con la normatividad vigente, las políticas establecidas por la Junta Directiva y las disposiciones, los principios, criterios y prácticas contables legalmente aceptadas.

El comité mantuvo adecuada comunicación y seguimiento sobre temas de relevancia que interesan a la organización; una actividad de consultoría de alto valor agregado, dada la experiencia y conocimiento de sus miembros. De esta forma, se logró un foro de análisis independiente sobre los efectos del trabajo de auditoría efectuado por la Revisoría Fiscal y la Oficina de Control Interno; lo cual indica, que en general los procesos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en materia de control, gestión de riesgos y administración, se enfocan hacia la prevención e identificación de cualquier deficiencia sustancial, garantizando la protección de los recursos, fomentando la eficiencia y la eficacia en el desarrollo de las operaciones, bajo una cultura de transparencia y legalidad.

Así mismo, como motor principal del programa de mejora continua de la organización; refuerza en los procesos de supervisión, analiza y evalúa el conjunto de riesgos, oportunidades y retos de la entidad, evaluando la efectividad del control interno; buscando asegurar la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos, que permitan a la entidad garantizar la transparencia, veracidad y oportuna entrega y/o presentación del contenido en la información financiera suministrada a los entes de supervisión y control y demás entidades fiscalizadoras.

Durante la vigencia 2022, el Comité de Auditoría realizó cinco (5) sesiones, para revisar y evaluar los diferentes procesos, planes, programas e informes de ley, analizando aspectos específicos, en donde se plantearon recomendaciones que coadyuvaron a mejorar los procesos que desarrolla la administración, las cuales fueron tenidas en cuenta por parte de esta. Como herramienta de validación y control, el comité implementó matrices de seguimiento para los aspectos que fueron sujetos de observación y/o recomendación; identificándose el responsable de la acción de mejora y las fechas de su implementación.

La Dirección de Control Interno, presentó informes donde se analizaron temas relacionados con las diversas actividades administrativas y auditorías internas realizadas, para conocimiento de la Junta Directiva, destacándose los siguientes aspectos:

Auditoría de Cumplimiento

Revisión del envío de la información a los entes de control: Se verificó, que se haya realizado el envío oportuno de la información a los diferentes entes de vigilancia y control, tales como: Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Superintendencia Financiera de Colombia, DANE, entre otros.

Seguimiento a cumplimiento de las obligaciones tributarias: Se validó la presentación y pago de las declaraciones tributarias e impuestos, de acuerdo con las fechas establecidas en la normatividad, pudiendo constatar que se realizaron dentro de los términos de ley e igualmente, las transacciones fueron registradas debidamente.

Auditoría Organizacional

Del Plan de Desarrollo 2018-2023: Se evidenció el avance de las actividades planteadas y se identificaron aquellas que se encuentran en proceso de implementación y que se desarrollarán durante la nueva vigencia; información relevante, dado que este plan establece los lineamientos y direccionamiento estratégico de corto y mediano plazo, para el logro de los objetivos comunes identificados en el marco de la estrategia corporativa.

Del Plan de Manejo Ambiental: Se verificó que el Plan de Manejo Ambiental estuviera acorde con las necesidades propias de la organización y su cumplimiento frente a las exigencias establecidas por las autoridades ambientales.

Del Plan Operativo Anual POA : Se validó continuamente la ejecución de las actividades del Plan Operativo Anual de la entidad, concluyéndose que, a diciembre 31 de 2022, se ejecutó el 99.16% del POA aprobado; así mismo, se verificaron las adiciones y traslados presupuestales aprobados por la Junta Directiva, con el fin de llevar un efectivo control sobre la ejecución del presupuesto autorizado para la vigencia.

Del Sistema de Gestión de la Calidad: Actualmente, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. cuenta con el Certificado de Calidad ISO 9001:2015, el cual vence el 11 de septiembre de 2024; otorgado por ICONTEC, entidad que realizó el proceso de renovación y recertificación en diciembre de 2021. Al cierre de la vigencia 2022, se atendió la auditoría de seguimiento realizada por el ente certificador ICONTEC, en la cual no se identificaron no conformidades.

Del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: De acuerdo a la normatividad vigente, se validó que la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., se encuentra en el proceso de implementación de dicho sistema; igualmente, se verificó que la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, realiza un constante seguimiento, evaluando y determinando que el sistema ha logrado un 96.5% en el avance de su estructura hasta la vigencia del 2022, la cual se encuentra alineada con el Sistema de Gestión de la Calidad.

Código de Mejores Prácticas Corporativas: Este código integra las mejores prácticas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, generando confianza en los accionistas de la organización; es también llamado Código País, al terminar el año 2022, se estableció el protocolo para denuncias, quejas o reclamos por presuntas faltas a este código y al Código de Conducta y Ética de la organización.

Auditoría de Gestión y Resultados

Auditoría a Sistemas de Información

Durante la vigencia de 2022, se validó la implementación de acciones encaminadas a mitigar el riesgo por ataques informáticos; aplicando políticas de seguridad sobre el servidor de dominio y así, limitar accesos o permisos no concedidos para la ejecución de aplicativos y/o programas no autorizados. Así mismo, se verificó la adquisición de un nuevo servidor de archivos NAS, el cual permite la organización y aplicación de reglas sobre cada una de las carpetas de los usuarios autorizados por la entidad; se evidenció la implementación de nuevas políticas de seguridad sobre el firewall, antivirus y VPN, con la finalidad de blindar aún más la información corporativa. Igualmente, se validó la adquisición de licencias de correo office 365 y la migración de cuentas a la plataforma Microsoft, cuyo objetivo es garantizar y proteger la información que viaja a través de correo electrónico y al mismo tiempo contar con actualizaciones permanentes, relacionadas con destinatarios involucrados con la ingeniería social y demás formas de obtener ilícitamente información sensible de una entidad.

Adicionalmente, se ha realizado seguimiento a la implementación de un nuevo software, que busca integrar todos los procesos del negocio.

Auditoría Financiera

- **Cuentas por cobrar:** Se evidenció la gestión realizada por la Subgerencia Jurídica y Operativa, durante la vigencia 2022, realizando constantemente cobros persuasivos y pre jurídicos de cartera de arrendamientos, con el fin de que los usuarios arrendatarios que se encuentran en mora realicen el pago correspondiente, sin necesidad de acudir al proceso jurídico. Sin embargo, en los casos que ha sido necesario, se ha acudido a la vía judicial. De esta forma, sólo el 3.21% del total facturado quedó en cartera de arrendamientos por recaudar a 31 de diciembre de 2022. Se analizaron los principales casos sobre el cobro de deudas en la Estación de Servicio e incapacidades, las cuales se encuentran bajo los parámetros establecidos.

- **Al disponible:** Se realizó seguimiento al proceso de recaudo del disponible de la Central de Abastos; en el desarrollo de las pruebas, no se observaron situaciones o eventos que pudieran afectar el normal cumplimiento de los procedimientos establecidos, así mismo se verificó la causación oportuna de los ingresos, gastos y costos según su naturaleza.

- **A propiedad, planta y equipo:** Se verificaron los procedimientos de compras que realiza el funcionario responsable del manejo del almacén; se verificó el correcto cálculo del software respecto del proceso de depreciación, planta y equipo. Así mismo, se evidenciaron los registros de mantenimientos preventivos y correctivos realizados, cumpliendo con el programa establecido para este fin.
- **Libro Capital:** Se realizó seguimiento al software destinado para llevar el control del libro de accionistas, evidenciando que el aplicativo se ajusta a las necesidades internas y a los requerimientos legalmente establecidos.

Auditoría de Procesos

Del Reglamento Interno de Funcionamiento: Se verificó la aplicación de los requisitos establecidos para el trámite de los contratos de arrendamiento y cesiones, procedimientos sancionatorios; evidenciándose el eficaz cumplimiento del reglamento e identificando que esta norma ha sido de gran beneficio para el mejoramiento de los controles diarios que se realizan frente a las actividades operativas.

Del Manual de Funciones y Procedimientos: Se realizó revisión a los manuales de funciones disponibles en el Sistema de Gestión de Calidad, los cuales corresponden exactamente a los diferentes cargos en el organigrama vigente para el año 2022; se observó, que cada líder de proceso realiza actualizaciones permanentes a sus procedimientos, instructivos, manuales y formatos de acuerdo con la caracterización de su gestión y a las acciones de mejora propuestas.

Del Reglamento Interno de Trabajo: Se evidenció que el área de Talento Humano, socializa permanentemente este documento con los trabajadores nuevos y antiguos, a través de jornadas de inducción y reinducción; así mismo, se verificó que los procesos disciplinarios, se ejecutan de acuerdo con la normatividad laboral vigente y las normas internamente establecidas.

Del Manual de Contratación Privada: Se realizó seguimiento y un minucioso análisis a la iniciativa de Gerencia General, a través de la Subgerencia Jurídica y Operativa, de actualizar el Manual de Contratación Privada de Centroabastos S.A., documento que fue aprobado por la Junta Directiva según consta en su acta No. 10 del 13 de diciembre de 2022, en aras de mejorar los procedimientos administrativos. De esta forma, la actualización tuvo como objeto, detallar y desglosar aún más, la necesidad que se pretende satisfacer con la suscripción y ejecución de los contratos, fortaleciendo la responsabilidad adquirida de supervisión, así como ampliar la trazabilidad de ésta en los expedientes contractuales.

Auditoría de Seguimiento

Análisis de los Estados Financieros: Trimestralmente se analizaron los estados financieros presentados por la Administración, para la posterior exposición a la Junta Directiva, sobre los cuales se solicitaron en su momento las respectivas aclaraciones. El Comité de Auditoría encaminó su labor a verificar que la información financiera cumpliera con la normatividad vigente, relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Informes de Revisoría Fiscal: Durante la vigencia, se evidenció la oportuna diligencia de parte de la administración, en dar solución a cada una de las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal en sus inspecciones periódicas; informes presentados por este órgano a la Junta Directiva para su respectivo conocimiento y análisis.

Atención a visita de la Contraloría General de la República CGR: Teniendo en cuenta el desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2022, la CGR adelantó la Auditoría de Cumplimiento a la gestión fiscal y administrativa de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., para la vigencia 2021; en la cual, se realizó acompañamiento y entrega oportuna de la información solicitada por los funcionarios de la CGR, quienes conformaron un equipo auditor de diez (10) profesionales especialistas y dos (2) auditores expertos en las áreas de Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica; visita ejecutada desde el 24 de enero hasta el 17 de junio de 2022, cuyo objetivo fue la verificación y análisis de las operaciones financieras, administrativas y económicas, para establecer que se hayan realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias de la organización.

Del Plan de Mejoramiento CGR: Se realizó seguimiento, a la presentación y avance del Plan de Mejoramiento para la Contraloría General de la República, el cual se realizó conforme los parámetros establecidos, e igualmente

se evidenció el cumplimiento de las acciones correctivas planteadas para la vigencia.

El Comité de Auditoría revisó periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la entidad, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

Igualmente, sigue comprometido con el seguimiento a la matriz de riesgo de la empresa, con el propósito de identificar y evaluar el impacto de los eventos que podrían poner en riesgo el funcionamiento de la entidad y analizar con la administración acerca de los posibles controles a implementar para mitigar los principales riesgos.

Encaminados a la consecución del objetivo social y al cumplimiento de las normas legales y estatutarias, con el fin de evitar irregularidades que afecten leve o considerablemente a los accionistas, a terceros y a la propia entidad, el Comité de Auditoría, de manera conjunta con la Revisoría Fiscal y la administración, continuarán cumpliendo con sus funciones, realizando permanente seguimiento a través de la aplicación de pruebas de control a cada uno de los procesos, y asesoría a la ejecución de los programas de auditoría presentadas por cada uno de ellos.

De esta forma, seguirá recomendando posibles acciones de mejora que se deban implementar para el logro de los objetivos y metas estratégicas de la organización; en donde la ética, la transparencia y el autocontrol hacen parte de la cultura institucional y contribuyen a elevar la responsabilidad y el compromiso en cada empleado.

ISABEL CRISTINA RAMÍREZ BOTERO

Presidente del Comité de Auditoría

Bucaramanga, diciembre de 2022

(Original Firmado)



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**PLANTA DE TRATAMIENTO
DE AGUAS RESIDUALES
DOMÉSTICA Y
NO DOMÉSTICA
PTARDND**



PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICA Y NO DOMÉSTICA PTARDND

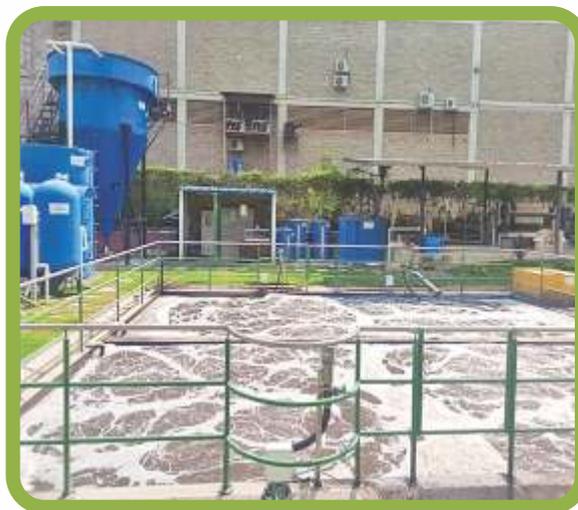
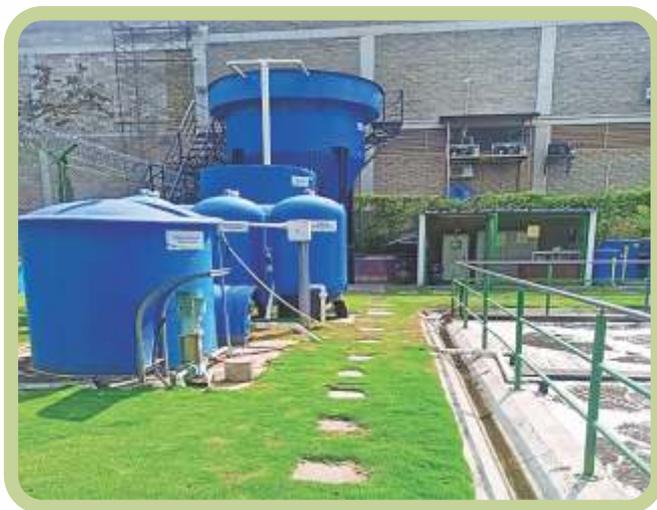


CENTROABASTOS S.A. como empresa comprometida con el medio ambiente, dispone de una planta de tratamiento que se encarga de tratar el agua servida, cumpliendo los parámetros establecidos por la Resolución 631 de 2015, generando el menor impacto ambiental al Río de Oro, que es donde se hace su vertimiento.

El mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), fue una prioridad durante la vigencia 2022. Cada actividad de mantenimiento se realizó dando cumplimiento a lo establecido por la Autoridad Ambiental y fortaleciendo el correcto funcionamiento de estas, así como el tratado efectivo de las aguas residuales doméstica y no doméstica.

En el 2022 se contrataron servicios de succión y disposición de lodos con equipo vector, dando cumplimiento a las acciones preventivas y correctivas se continuó con el mantenimiento a los sumideros, red de aguas lluvias y red de aguas residuales, previniendo obstrucción en las mismas y generación de problemas sanitarios; estas actividades por valor de \$345.344.918,00.





Caracterización de PTAR

AGUA

Por otra parte, se realizaron los estudios de caracterización de las aguas residuales no domésticas generadas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, cumpliendo estas con los parámetros establecidos por la autoridad ambiental, según lo establecido en la Resolución 631 de 2015 (Artículo 15); Los resultados de la caracterización se presentan a continuación:

Parámetros	Unidades	Método	Resultados
*DQO	mg O ₂ /L	SM 5220 C	56,7
*DBO ₅	mg O ₂ /L	SM 5210 B SM, 4500 O H	7,6
*Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	SM 2540 D	0
*Grasas y aceites	mg/L	SM 5520 D	3,2
***Compuestos Fenólicos Semivolátiles	mg /L	EPA 3510 C / EPA 8041 A	<0,002
*Fenoles Totales	mg Fenol/L	SM 5530 B, C	0,001
***Formaldehído	mg/L	SM 6252 B	<0,0100
*Detergentes – SAAM	mg SAAM/L	SM 5540 C	0,66
*Hidrocarburos Totales	mg/L	SM 5520 D, F	0
***Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos	mg /L	EPA 3510 C - EPA 8100	<0,002
****BTEX	mg/L	EPA 5021 A / EPA 8015 D	<0,01
***Compuestos Orgánicos enlazados Orgánicamente (AOX)	mg/L	ISO 9562	3,27

*Ortofosfatos	mg P-PO ₄ ³⁻ /L	SM 4500 P E	0,04
*Fosforo Total	mg P-PO ₄ ³⁻ /L	SM 4500 P-B, E	0,18
*Nitratos	mg NO ₃ ⁻ - N/L	Méthode par spectrométrie d'absorption moléculaire, J. Rodier, 9 ^e Ed, 2009	0,25
*Nitritos	mg NO ₂ ⁻ - N/L	SM 4500 NO ₂ B	0,058
*Nitrógeno Amoniacal	mg N/L	SM 4500 - NH ₃ B, C	30,2
Nitrógeno Total	mg N/L	CALCULO	37,1
*Cianuro Total	mg CN ⁻ /L	SM 4500 CN ⁻ C, F	0,017
*Cloruros	mg Cl ⁻ /L	SM 4500-Cl ⁻ B	156
***Fluoruros	mg /L	SM 4500 F - B,C	<0,1
*Sulfatos	mg SO ₄ ²⁻ /L	SM 4500 SO ₄ ²⁻ E	55,0
*Sulfuros	mg S ²⁻ /L	SM 4500 - S ²⁻ F	0,06
*Aluminio Total	mg Al/L	SM 3030 F, SM 3111 D	0
**Antimonio Total	mg Sb/L	SM 3030 E, SM 3120 B	<0,003
*Arsénico Total	mg As/L	SM 3114 C	0,0035
*Bario Total	mg Ba/L	SM 3030 F, SM 3111 D	0
**Berilio Total	mg Be/L	SM 3030 F, SM 3120 B	<0,002
***Boro	mg B/L	Norma ISO 9390:1990	<0,100
*Cadmio Total	mg Cd/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0
*Zinc Total	mg Zn/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0
**Cobalto Total	mg Co/L	SM 3030 E, SM 3113 B	<0,002
*Cobre Total	mg Cu/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0
*Cromo Total	mg Cr/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0,005
**Estaño Total	mg Sn/L	SM 3030 F, SM 3120 B	<0,003
*Hierro Total	mg Fe/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0,28
***Litio Total	mg Li/L	SM 3030 E, SM 3111 B	<0,150
*Manganeso Total	mg Mn/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0,22
*Mercurio Total	mg Hg/L	SM 3112 B	0,00019
***Molibdeno Total	mg Mo/L	SM 3030 E, SM 3113 B	0,00598
*Niquel Total	mg Ni/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0,016
*Plata Total	mg Ag/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0
*Plomo Total	mg Pb/L	SM 3030 F, SM 3111 B	0,009
*Selenio Total	mg Se/L	SM 3114 C	0
**Titanio Total	mg Ti/L	SM 3030 F, SM 3120 B	<0,003
*Vanadio Total	mg V/L	SM 3030 F, SM 3111 D	0
*Acidez Total	mg CaCO ₃ /L	SM 2310 B	23,7
*Alcalinidad Total	mg CaCO ₃ /L	SM 2320 B	237
*Dureza Cálcica	mg CaCO ₃ /L	SM 3500 Ca B	19,6
*Dureza Total	mg CaCO ₃ /L	SM 2340 C	146
*Color Real	436 nm	m ⁻¹	1,07
	525 nm	m ⁻¹	0,21
	620 nm	m ⁻¹	0,03
*Coliformes Termotolerantes	NMP/100mL	SM 9221 E	7800



PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO PARA EL MANEJO DE VERTIMIENTOS GENERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA Y NO DOMÉSTICA – PTARDnD CENTROABASTOS S.A.

El Plan de Gestión de Riesgo para el manejo de vertimientos, comprende la descripción de la Planta de Tratamientos de Agua Residual Doméstica y no Doméstica – PTARDnD de Centroabastos S.A., la identificación de amenazas, el análisis y la priorización de los riesgos que pueden afectar la operación y el funcionamiento de la Planta de Tratamiento o al personal operativo; además, de los programas tendientes a reducir y controlar el riesgo, con la finalidad de ser un instrumento de gestión ambiental para aplicarse en situaciones que limiten o impidan el tratamiento adecuado del afluente, planteando acciones y procedimientos a implementar por parte del personal que hace parte de la PTARDnD y de esta manera, se propenda a evitar, prevenir, reducir o corregir posibles fallas que se puedan presentar en la Planta de Tratamiento de Agua Residual Doméstica y no Doméstica de Centroabastos S.A., afectaciones a la salud de la comunidad y la calidad del cuerpo de agua receptor.



EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL VERTIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA Y NO DOMÉSTICA PTARDnD CENTROABASTOS S.A.

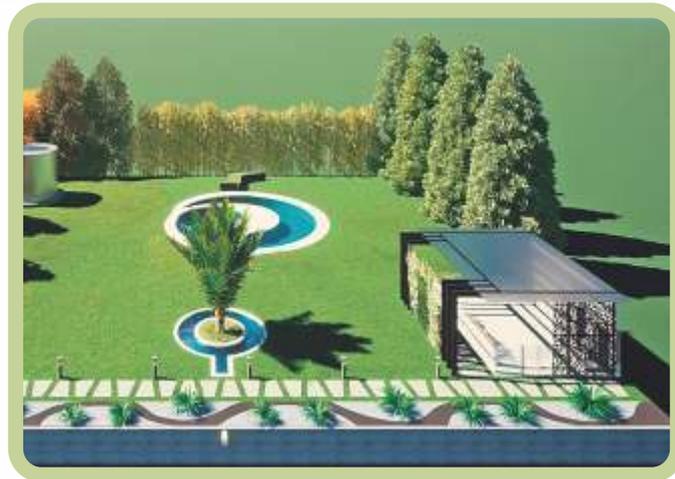
Dentro de las actividades llevadas a cabo en la Central de Abastos de Bucaramanga – Centroabastos S.A. se generan residuos sólidos y líquidos, estos últimos, producto del uso de baterías sanitarias y del lavado de las diferentes áreas de acopio de bienes primarios y secundarios, restaurantes y cafeterías, generando matrices de agua residual de características mayormente domésticas. Por otra parte, durante el lavado de las zonas de almacenamiento de diferentes sectores se generan flujos de agua residual con probabilidad de arrastre de cargas orgánicas y valores de pH variables.

Se realizó el diseño y propuesta correspondiente al suministro, instalación, puesta en marcha y almacenamiento de la etapa III que corresponde a la ultrafiltración del efluente proveniente de la planta de tratamiento de agua residual doméstica y no doméstica PTARDnD de Centroabastos S.A.

Dentro del desarrollo del proyecto integral EWAM (Experience Water Management) relacionado con la experiencia en la gestión del agua (Vertimientos líquidos) generados en Centroabastos S.A., se tiene la finalización de la etapa I y etapa II del proyecto.

Dentro de los resultados positivos con el desarrollo del proyecto EWAM, las directivas de la compañía en una estrategia de sostenibilidad ambiental para la Central de Abastos, generan la viabilidad para el desarrollo de la etapa III del proyecto denominada “DISEÑO Y PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y ALMACENAMIENTO DE LA ETAPA III QUE CORRESPONDE A LA ULTRAFILTRACIÓN DEL EFLUENTE PROVENIENTE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA Y NO DOMÉSTICA PTARDnD DE CENTROABASTOS S.A.” es así que el presente documento de consultoría contempla el diseño de la etapa de ultrafiltración de una fracción del vertimiento final correspondiente a 1.0 L/s, con el objeto de generar e incentivar la reutilización del recurso hídrico en actividades propias de la compañía tales como (lavado de zonas endurecidas, lavado de vehículos, riego de zonas verdes, descarga de baterías sanitarias, entre otros)., actividad que sin duda genera un impacto positivo en nuestras acciones en pro de la sostenibilidad ambiental y trae consigo beneficios fuera del área de influencia como ser contribuyentes verdes a la preservación de las cuencas hídricas que abastecen la región y las zonas de protección como páramos; de igual forma demostrar el compromiso de la compañía con la preservación del medio ambiente en lo relacionado con el adecuado manejo de los recursos.

Se precisa que el tratamiento de ultrafiltración obedece a un post tratamiento del agua residual con sistemas de separación por medio de membranas constituidas generalmente como barrera semipermeable que permite la separación de la mayoría de las moléculas orgánicas y los virus, convirtiéndola en una adecuada alternativa para generar una calidad de agua estable con remociones de patógenos entre un 90 al 100%, se caracteriza por requerir un bajo consumo energético y puede tratar volúmenes significativos de agua ocupando poco espacio dentro del tren de tratamiento y áreas disponibles. Se determinó que este desarrollo es viable dado que las condiciones en términos de calidad del vertimiento final en las variables fisicoquímicas y microbiológicas obtenidas con la ejecución de la etapa I y II de la PTARDnD de la Central de Abastos de Bucaramanga, brindan las condiciones óptimas para que el proceso de ultrafiltración tenga éxito en su funcionamiento.



La Central de Abastos de Bucaramanga (Centroabastos S.A.) se encuentra ubicada en la zona industrial de la capital santandereana, en la margen izquierda de la vía el Palenque - Café Madrid No. 44 – 96; ocupando un área de 26,5 hectáreas aproximadamente; específicamente en las coordenadas: 7°6'8.22" N y 73°10'4.85" O.

La ultrafiltración es una tecnología de membrana que tiene lugar dentro de un rango de porosidad de membrana comprendido entre 0,001 y 0,1 μm . Este proceso se utiliza para la eliminación selectiva de materia en suspensión, partículas, macromoléculas de gran tamaño, materia coloidal, microorganismos y virus.

Las membranas de ultrafiltración eliminan contaminantes por un simple mecanismo de exclusión por tamaño (cribado o tamizado). Una diferencia de presión hace posible la operación.



313 418 3445



GESTIÓN COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA



1. GESTIÓN COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA

1.1 INDICADORES BÁSICOS:

DETALLES	2021	2022	% VAR. 2020 Vs. 2021
No. TOTAL DE INMUEBLES	1587	1585	-0,13%
No. TOTAL DE INMUEBLES ARRENDADOS	1574	1584	0,63%
No. DE MÓDULOS Y LOCALES ARRENDADOS	1234	1233	-0,08%
No. DE ESTACIONAMIENTOS ARRENDADOS	340	351	3,13%
GRANOS, PROCESADOS Y ABARROTÉS	54	51	-5,88%
PERECEDEROS	948	944	-0,42%
CLASIFICACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN	148	144	-2,78%
RESTAURANTES Y CAFETERÍAS	30	31	3,23%
LOCAL COMERCIAL	36	35	-2,86%
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	19	19	0,00%
OFICINAS BANCARIAS Y OF. SEMILLAS	4	4	0,00%
EMPAQUES Y HUACALES	5	5	0,00%
TOTAL	1244	1233	-0,89%

DETALLE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	%Var. 2020 vs 2021
Área Total	266.703	266.703	266.703	266.703	266.703	266.703	0,00%
Área Urbanizada	258.642	258.642	258.642	261.466	261.513	261.513	0,00%
Área de comercialización (A)	46.422	46.587	64.699	64.376	64.376	64.376	0,00%
M2 Área de vías (B)	102.947	102.947	102.947	102.947	102.947	105.431	2,41%
Relación B/A	2,22	2,21	1,59	1,60	1,60	1,64	

1.2 GESTIÓN AMBIENTAL: Responsable Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad

1.2.1 MANTENIMIENTOS

Por otra parte, se realizaron actividades de mantenimiento de zonas verdes enfocadas al cambio en la estética de los jardines. La siembra de plantas ornamentales fue la estrategia para el embellecimiento paisajístico.



Se realizó mantenimiento de puntos ecológicos en puntos estratégicos de las diferentes bodegas, mitigando la contaminación generada por la incorrecta disposición de material inerte y la correcta clasificación de los residuos.



1.2.2 CAPACITACIÓN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS A USUARIOS ARRENDATARIOS, EMPRESARIOS/COMERCIANTES Y TRABAJADORES

En el mes de noviembre de 2022, se realizaron las capacitaciones relacionadas con el Manejo Integral de Residuos Sólidos, donde se pudo contar con la presencia de los Usuarios Arrendatarios de todas las bodegas que integran la Central. Lo anterior, permitió dar a conocer la forma técnica y adecuada de dar manejo a los residuos según lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, la cual busca fortalecer el uso racional de las bolsas plásticas en el país, así como la generación del código de colores para el manejo de los residuos sólidos, fomentando la cultura ciudadana en este aspecto y sobre todo crear conciencia acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente y la limpieza que se debe tener para lograr una mejor comercialización.

1.2.3 COMPRA Y MANTENIMIENTO DE GÓNDOLAS

Se continuó con la asignación estratégica de góndolas en puntos críticos de la Central en materia de residuos sólidos, identificando los sectores en los que más se generan, permitiendo realizar un mayor orden y control en la recolección de los residuos. En el año 2022, se adquirieron dos góndolas de una tonelada y dos góndolas de 300 kilogramos.

1.2.4 PROGRAMA DE FUMIGACIONES PARA CONTROL DE ROEDORES Y VECTORES

Dando cumplimiento al Programa de Fumigaciones y control de roedores, se continuó con la ejecución de dichas actividades encaminadas a prevenir la proliferación de plagas y velar por el cumplimiento de parámetros de higiene y salubridad para la óptima comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales.





1.2.5 LAVADO DE BODEGAS

La higiene y salubridad han sido claves en la generación de ambientes propicios para la adecuada comercialización de productos en las diferentes bodegas, a pesar de que en un tramo de la vigencia 2022, se redujeron algunas actividades relacionadas con los protocolos para la prevención en la propagación del Covid-19 que se habían iniciado en el año 2020 y continuaron hacia el primer tercio del año 2022, se continuaron promoviendo los hábitos de limpieza y desinfección interna de los diferentes locales, módulos y áreas comunes de Centroabastos S.A., con la programación de jornadas generales obligatorias de aseo, las cuales se realizan durante un domingo del mes con personal de oficios varios de la empresa y personal externo.



1.2.6 RESIDUOS ORGÁNICOS

Debido a la gran cantidad de residuos orgánicos que a diario se generan por el desarrollo normal de las actividades en Centroabastos S.A, se presentó a la Junta Directiva, por parte de la Gerencia General, el convenio con el Grupo Natural Andino S.A.S E.S.P, con el cual se realizó un aprovechamiento de un porcentaje de los residuos, que se pudieron clasificar, a través del compostaje generándose un valor inferior al pagado por disposición en el sitio habitual; así mismo, en otro tramo del año se acordó con la Empresa de Aseo Municipal de Bucaramanga -EMAB- para la disposición de un porcentaje de nuestros residuos orgánicos, aquellos que se encuentran limpios, en la planta de compostaje administrada por esta entidad.



1.2.7 JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN ANIMAL

Los días 7 y 8 de septiembre del 2022, se realizó una jornada de esterilización para caninos y felinos, en especial con el objetivo de controlar de natalidad felina dentro de las instalaciones de CENTROABASTOS S.A.; Así mismo, se realizó la invitación a toda la comunidad de CENTROABASTOS S.A. y otros a través de las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp.

Esta actividad fue realizada con el apoyo del personal profesional conformado por los médicos Veterinarios y Zoo tecnólogos de la Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Santander, quienes nos acompañaron en el programa de esterilización, el cual se realizó desde las 6:30 a.m. hasta las 4:30 p.m. del 7 y 8 de septiembre de 2022. La empresa aportó los insumos necesarios para la actividad.

Producto de estas jornadas se esterilizaron ciento cincuenta y nueve (159) animales.





1.2.8 COMITÉS AMBIENTALES

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. pertenece al Comité Aviar el cual está conformado por los municipios aledaños al aeropuerto de palo negro, AEROCIVIL, Consorcio JET, Aeropuertos del Oriente S.A.S., Consorcio SOLAMB y demás entidades, en donde se tratan todos los temas relacionados con la mitigación en la presencia de gallinazos en el sector.





centroabastos

Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**PROYECTO DE GENERACIÓN
DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA
(ENERGÍA SOLAR)**



PROYECTO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA (ENERGÍA SOLAR)

La energía solar fotovoltaica consiste en obtener directamente la electricidad a partir de la radiación solar. Esto se consigue gracias a la instalación de paneles solares fotovoltaicos, que cuentan con células de silicio que transforman la luz y calor del sol en energía eléctrica.

La ventaja que presenta el uso de la energía solar radica en que es un recurso renovable e inagotable que se combina con tecnologías versátiles, silenciosas y eficientes. Entre los puntos fuertes de la energía solar se destaca su autoproducción y la posibilidad de aprovecharla en todas partes con perspectivas mayores en un futuro. Por otra parte, protege nuestro planeta del cambio climático, reduce el uso de combustibles fósiles y elimina emisiones de gases de efecto invernadero.

Debido a lo anterior, la Junta Directiva y la Gerencia General de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., siendo conscientes del impacto ambiental de nuestra operación, generaron un proyecto para la operación de una planta solar fotovoltaica, aprobándose en 2022, que dicha planta fuese adquirida directamente por la empresa con el fin de maximizar los beneficios obtenidos.

Además de ello, el proyecto también genera un ahorro significativo en el costo de la energía, aprovechando las cubiertas y su gran área de exposición solar, siendo la ubicación de Centroabastos, por su factor climatológico, el sitio ideal para el funcionamiento de este tipo de equipos; en ese entendido la energía eléctrica que genera la planta es de aprovechamiento o consumo inmediato, sistema que al construirse y estando en el proceso de legalización ante el operador de red, fue adquirido por Centroabastos S.A. eliminando de esta manera su comercialización a través de un tercero, con ventaja a futuro en el costo de la energía al ser esta planta de propiedad de la compañía.

La planta adquirida tiene una potencia instalada de generación de 1,140 KWp; cuenta con la viabilidad y concepto favorable para la conexión por parte del operador de red, en este caso la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., y se encuentra en proceso de recibo y verificación por parte de la empresa, con una exportación menor de energía al sistema interconectado nacional.

Para protocolizar la adquisición de este proyecto, se contrató una consultoría externa con una firma evaluadora y especializada en este tipo de infraestructura, la cual verificó que los equipos utilizados en el sistema solar fotovoltaico cumplen con los requisitos exigidos por la normatividad vigente colombiana, así mismo, se verifican las fichas técnicas, certificados de productos y protecciones en general, arrojando un valor estimado del mercado para la misma.



Su diseño y montaje lo conforman entre otros, dos mil quinientos noventa y dos (2.592) paneles solares fotovoltaicos de 440W marca JA SOLAR, con potencia total DC de 1140.48 kWp y catorce (14) inversores de 60kW marca GROWATT, los cuales generan una potencia máxima de 840 kWn AC. Esta planta está dividida en cuatro subsistemas: cubierta del Edificio Bicentenario, cubiertas de las bodegas No.14, 15 y 16, cada uno con punto de conexión a la red interna en media tensión de Centroabastos, de manera independiente. En el siguiente cuadro se resumen las características de cada subsistema.

Ubicación	Páneles	Potencia DC [kWp]	Inversores	Potencia AC [kWn]	Área ocupación[m2]
Edif. Bicentenario	450	198	3	180	1600
Bodega No.14	756	332.64	4	240	3300
Bodega No.15	594	261.36	3	180	2670
Bodega No.16	792	348.48	4	240	2100
TOTAL	2.592	1140.48	14	840	9670

EDIFICIO BICENTENARIO



BODEGA 14



BODEGA 15



BODEGA 16



El proyecto está dividido en cuatro plantas, cada una con inyección a la red de media tensión (13,200V) de Centraobastos S.A., con transformador independiente:

- a. Edif. Bicentenario: Subestación 225kVA
- b. Bodega No.14: Subestación 300kVA
- c. Bodega No.15: Subestación 225kVA
- d. Bodega No.16: Subestación 300kVA



Al ser adquirido el proyecto por Centraobastos S.A., se cuenta con la posibilidad de obtener beneficios tributarios realizando un trámite administrativo ante la Unidad de Planeación Minero-Energética, UPME, estimados en un 50% del valor del proyecto y la posibilidad de aplicar una depreciación acelerada contable a los equipos, condición y trámite ante esa entidad que el contratista proveedor de la planta, deberá realizar como una de las condiciones contractuales; el contrato tiene un plazo inicial que culminará en el mes de mayo de 2023.

El proyecto de la planta de energía fotovoltaica presentó un valor de inversión de \$4.765.000.000, en el cual no sólo se obtiene una eficiente gestión con respecto al medio ambiente, sino que también se obtienen beneficios económicos para los usuarios arrendatarios con relación al valor de la energía y para la empresa en general con respecto a la energía eléctrica que está a su cargo así como en lo referente al beneficio tributario que prevé la Ley 1715 de 2014 por desarrollo y utilización de fuentes no convencionales de energía.

La planta instalada será de total propiedad de la sociedad, se adquirió a través de un crédito y se pagará en su totalidad con recursos generados de la misma, en un tiempo estimado de retorno de 9 años, lo cual indica que a partir de ese momento la generación de energía de esa planta, será para beneficio de la empresa y de sus usuarios arrendatarios de Centraobastos representando un menor valor del KW_h.

Finalmente, queremos indicarles a nuestros accionistas que éste es un proyecto insignia de la organización, el cual es muestra de nuestro constante compromiso para adelantar una gestión eficaz y eficiente en el marco de sanas y responsables políticas ambientales, se constituye como una de las más grandes plantas de energía solar en Santander, y la más grande en lo que respecta a las Centrales de Abastos, así las cosas nos continuamos consolidando como una empresa líder y modelo en nuestro sector.



INFORME DE CALIDAD Y COMERCIAL

1.3 GESTIÓN CALIDAD: Responsable Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad

Cumpliendo con los estándares establecidos por la norma ISO 9001:2015 gestión de calidad, se realizó la auditoría presencial externa para el seguimiento de la certificación de ICONTEC, obteniendo como resultado un proceso de gestión estable, eficiente y organizado, cumpliendo los requisitos de sus partes interesadas, no se presentaron no conformidades mayores ni menores en el sistema. El ente certificador Icontec reconoce la labor y trabajo que hizo Centroabastos S.A. en tiempos de pandemia, logrando abastecer a todas las familias santandereanas y establecimientos comerciales productos agrícolas de calidad. Así mismo, se realizaron dos auditorías internas por parte de una empresa asesora externa en acompañamiento de los profesionales del área encargada a todas las gestiones de organización cumpliendo con los estándares de la norma.



1.4 GESTIÓN COMERCIAL: Responsable Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad

Como estrategia de acercamiento a los diferentes públicos de la Central, se continuó con la ejecución del Plan de Medios Radiales, difundiendo información comercial, estratégica, comportamiento del mercado, entre otras, en diferentes emisoras con alta audiencia e igualmente a través de sus medios digitales generando acercamiento y fidelización con las diferentes partes interesadas de la organización.

Centroabastos S.A cuenta con redes sociales como Facebook, Instagram y Pagina Web, con el objetivo de identificar, diseñar, planear y ejecutar estrategias de comunicación digital de Centroabastos S.A., para promover el consumo de frutas, verduras y abarrotes y demás servicios prestados por la empresa, a través de las diferentes redes sociales institucionales de la organización, se analizó información clave para el desarrollo de estas estrategias, así como el diseño de piezas para ser utilizadas en la ejecución de campañas e información de productos y servicios comercializados en la Central.



Se realizaron varias actividades en relación a la recordación de marca y posicionamiento del nombre comercial de la Central de Abastos de Bucaramanga, así como la participación en actividades de orden comercial tanto internamente como a nivel nacional e internacional. Entre las actividades que se ejecutaron se encuentran:

AGROFERIA 2022

Centroabastos S.A. participó en la Agroferia, la cual está enfocada hacia la transferencia de conocimiento, aplicación de nuevas tecnologías e innovación al alcance de todos los actores de las diferentes cadenas productivas de los sectores agropecuario y agroindustrial.



En donde participaron varios empresarios/comerciantes de Centroabastos S.A resaltando la labor que realizan todos los días, el evento se llevó a cabo en abril del 2022, en las instalaciones de Cenfer, en donde el público en general participó en el stand de Centroabastos S.A.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para el 2022, en el cual el mundo de las TIC y el mundo de las comunicaciones en medios como libros, Internet, revistas, películas, periódicos o diarios, radio, grabaciones y televisión son vitales, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., realizó varios convenios con entidades a nivel municipal y nacional, con el fin de generar impacto ante los usuarios arrendatarios, subarrendatarios y público en general.



DÍA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La festividad del día de la Virgen del Carmen, patrona de los conductores, para Centroabastos y todos sus usuarios arrendatarios y Subarrendatarios es una fecha importante para celebrar, por eso la Central, realizó un evento ese día contando con una ceremonia en honor a la virgen del Carmen, una caravana la cual inició en nuestras instalaciones y recorrió el área metropolitana de la ciudad de Bucaramanga, terminando nuevamente en Centroabastos S.A.



DÍA NACIONAL DEL TENDERO

El día nacional del tendero es un evento en el que se hace un merecido reconocimiento a estos representantes del pequeño comercio colombiano. En donde los gremios agasajan a estos importantes empresarios/comerciantes, el cual tuvo lugar el 28 de agosto, en Cenfer. En este evento estuvimos participando con un stand, en donde se aprovechó para promocionar todos los servicios que se ofrecen dentro de la central y los eventos que se tendrían en la celebración de nuestro aniversario 33.



RECONOCIMIENTOS A LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

El proyecto Experiencia del Manejo del Agua, o EWAM por sus siglas en inglés, fue el ganador de la categoría Sostenibilidad Ambiental del premio Innovadores de Santander 2022 de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La iniciativa se desarrolló en la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., que implementó tecnología de punta para que el agua residual proveniente de las baterías sanitarias, el lavado de alimentos, bodegas y vehículos, sea reutilizado luego de un proceso de tratamiento y filtración.



El premio a la innovación que ganó este proyecto de reúso de agua bajo la operación técnica de CYR ingeniería SAS BIC reconoce las buenas intenciones de Centroabastos para disminuir la demanda de agua que se capta de nuestros ríos y que viene directamente del Páramo de Santurbán, este proyecto se consolida como otra forma de proteger al Páramo desde aquí, desde la ciudad.

AGENCIA ACNUR DE LA ONU

El reconocimiento lo realiza la Organización de las Naciones Unidas-ONU por parte de UNHCR ACNUR (Agencia de la ONU para los refugiados) por el apoyo realizado a través de nuestra Fundación Semillas de Ilusión al proceso de integración de refugiados y migrantes venezolanos en Santander.



COMPETENCIA DEPORTIVA ASOINPECAR

Con el apoyo del Club Deportivo de Centroabastos S.A, se organizó el torneo de fútbol (Tercer Mundialito de Trabajadores Independientes) para la asociación de operarios de carga de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en donde participaron 10 equipos conformados por 14 jugadores.



Al finalizar la competencia el premio al equipo ganador, que en este caso es el equipo de Brasil, es realizar una visita técnica con personal administrativo de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. a las instalaciones de Corabastos y la Plaza de Mercado de Paloquemao en Bogotá D.C. con todos los gastos pagos, esto con el fin de articular el conocimiento de las actividades que se ejecutan en estos importantes centros de comercio de la ciudad de Bogotá, realizar alianzas y demás actividades de interés que se presenten. Dicha visita se realizará en febrero del 2023.

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

A través de estas estrategias de comunicación que llevamos a cabo logramos difundir nuestros productos y servicios a nuestro mercado meta, con el objetivo de fijarla en la mente de los consumidores.

Debido a lo anterior, Centroabastos S.A. se enfoca en realizar varias campañas con el fin de presentar todos los servicios que ofrece la Central, y capturar nuevos nichos de mercado, ampliando las fronteras económicas.

En estas campañas se presenta material audiovisual en forma de reels o estados, por otra parte, de manera visual como banners, imágenes o publicaciones, en donde se destacan las siguientes estrategias:

- ⑥ **CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE:** Es una campaña en pro del medio ambiente, con el fin de sensibilizar al público en general para el cuidado ambiental.



- ⑥ **BENEFICIOS DE LAS FRUTAS Y VERDURAS:** Esta campaña tiene como propuesta presentar al público en general los beneficios del consumo de las frutas, verduras, granos, entre otros productos comercializados en nuestras instalaciones.

<p>Beneficios DEL CONSUMO DE ARROZ</p> <p>centroabastos</p>	<p>Beneficios DEL CONSUMO DE TOMATE DE ARBOL</p> <p>centroabastos</p>	<p>Beneficios DEL CONSUMO DE PESCADO</p> <p>centroabastos</p>	<p>Beneficios DEL CONSUMO DE ARRAIOCANOS</p> <p>centroabastos</p>
<p>BENEFICIOS</p> <p>Aquí te dejamos algunos beneficios al consumir ARROZ:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Rico en energía 2. Fácil de cocinar 3. Es un alimento bajo en grasa 4. Protege el sistema cardiovascular 5. Previene enfermedades como: diabetes y Alzheimer <p>centroabastos</p>	<p>BENEFICIOS</p> <p>Aquí te dejamos algunos beneficios al consumir TOMATE de árbol:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anticancerígeno: Los tomates son uno de los vegetales que ayudan a proteger al organismo frente a la acción nociva de los radicales libres. • Protector de la salud cardiovascular • Mantenimiento de una piel sana • La vitamina A ayuda a mejorar la visión y el sistema inmune, así como, los tomates tienen que ver con la piel y el cabello. • Prevención de obesidad, diabetes y enfermedades crónicas. <p>centroabastos</p>	<p>BENEFICIOS</p> <p>EN CENTROABASTOS CONTAMOS CON UN SECTOR EXCLUSIVO PARA ARROZ DE PESCADO</p> <p>centroabastos</p>	<p>BENEFICIOS</p> <p>Aquí te dejamos algunos beneficios al consumir ARRAIOCANOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es un excelente fuente de proteína vegetal 2. Es un producto rico en fibra 3. No contiene gluten y es rico en calcio 4. Incluye oligoelementos, como el zinc que es importante en la dieta diaria, ayuda a tener una alimentación balanceada. <p>centroabastos</p>



❶ TEMPORADA DE FRUTAS Y VERDURAS SEGÚN EL MES:

La campaña se enfoca en resaltar las frutas y verduras que están en temporada debido a que suelen catalogarse por las diferentes estaciones. Para ello se tiene en cuenta los meses en los que, tras seguir la planta su desarrollo natural, se recolectan sus frutos.



❷ LISTADO DE PRECIOS: Basados en el informe comercial y de mercado, que se toma a diario, se realiza un reel con el alza o la baja de los productos de forma aleatoria.



- 📌 **CÁPSULA INFORMATIVA:** Se realiza con el objeto digital que ofrece una información concisa y detallada mediante la combinación de imagen y sonido.



- 📌 **SE LE TIENE:** Esta campaña tiene varios frentes y el principal objetivo es invitar y dar a conocer a la gente a través de cada video lo que puede encontrar en la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., así las cosas se realiza la idea de que acá pueden encontrar un amplio catálogo de productos y servicios unidos en un solo lugar, de ahí el slogan de “EN CENTROABASTOS SE LE TIENE” en ese contexto el mensaje final es el de “No necesitas ir a otro lugar, en Centroabastos S.A. puedes encontrar todo lo que necesites”, así mismo se busca cambiar la imagen tradicional de que en Centroabastos sólo encuentran productos para la canasta familiar y también se logra darles impulso a las redes sociales (Facebook e Instagram) a través de reels que son los videos de mayor alcance actualmente en estos medios.



VISITA TÉCNICA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE MERCADOS DE ABASTECIMIENTO -FLAMA- Y CONACCA MÉXICO

En el mes de agosto de 2022 se realizó la visita técnica de la Federación Latinoamericana de Mercados de Abastecimiento -FLAMA- y de CONNACA -Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, A.C. -, en la cual la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. fue anfitriona de 20 gerentes o directores de las diferentes centrales de abasto del país de México.

La visita se realizó a tres centrales a nivel Nacional, en la cual calificamos debido a que somos una sociedad mixta, contando que tenemos varios beneficios como la seguridad, la gestión ambiental, la gestión de responsabilidad social empresarial y nuestra estación de servicios.



**CAMPAÑA CONSUMA VIDA,
CONSUMA CINCO O MÁS FRUTAS AL DÍA**

Durante todo el año se realiza la campaña de consume vida, consume cinco o más frutas al día, la cual tiene como objetivo incentivar a las personas a prácticas y hábitos de vida saludable, entre ellos, el consumo de frutas y verduras, con un enfoque especial en los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que gocen de una alimentación sana con todas las vitaminas y nutrientes que presenta cada fruta o verdura.



Responsable del Proceso: Silvia Catalina Rincón García
Cargo: Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad
Correo Electrónico: estrategia@centroabastos.com
Teléfono: 607 6760173 Ext. 135



33
años
Centroabastos

**ANIVERSARIO No. 33
DE CENTROABASTOS S.A.**



ANIVERSARIO 33 DE CENTROABASTOS S.A.

Los días primero al cuatro (1 al 4) de septiembre del 2022, se realizó la conmemoración de nuestro aniversario 33, el cual tenía como principal objetivo poner a Centroabastos como un hecho relevante en el área metropolitana, enfocándonos en promover la reactivación económica post pandemia.

Durante el aniversario se diseñaron, programaron y ejecutaron varias actividades, que además estuvieron incluidas dentro del marco de la programación de la feria de la ciudad bonita, contándose con el continuo apoyo de la Alcaldía de Bucaramanga.

En la programación de aniversario del 2022 se realizaron las siguientes actividades:



- ☉ **1 de septiembre de 2022:** Foro empresarial y Muestra empresarial.
- ☉ **2 de septiembre de 2022:** Coctel de aniversario.
- ☉ **3 de septiembre de 2022:** Desfile de autos antiguos.
- ☉ **4 de septiembre de 2022:** Ciclo paseo, Fiesta de aniversario.

ACTIVIDADES DE VARIOS DÍAS:

- ☉ **1 al 3 de septiembre de 2022:** Competencias deportivas.
- ☉ **3 al 4 de septiembre de 2022:** Festival del criollo y presentaciones musicales.

CENTROABASTOS, 33 AÑOS LAS CENTRALES DE ABASTOS COMO EJE FUNDAMENTAL, SOCIAL, ECONÓMICO Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA"

Durante estos treinta y tres años la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., Centroabastos, ha llevado a las neveras y alacenas de las familias del nororiente del país los alimentos que día a día consumen. Este centro de acopio cumplió en septiembre su aniversario 33 y espera seguir aportando al desarrollo económico, industrial y social de la región.



Hoy Centroabastos, una sociedad de economía mixta, ocupa un área total de 266.703 m², dispone de 16 bodegas, edificio bicentenario, y zona administrativa y de servicios complementarios y cuenta con 1.249 locales en arriendo, que en su mayoría comercializan frutas, verduras, legumbres, hortalizas, abarrotes, hierbas y carnes.



En Centroabastos se trabaja de domingo a domingo, las 24 horas del día y 365 días del año. Además, está catalogada como una de la más seguras del país, según la Red Nacional de Centrales de Abastos de Colombia.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. desde el 2020 hasta la fecha no paró ni un solo día durante la pandemia, las cuestiones sanitarias y las medidas que se tomaron por parte de la Gerencia de Centroabastos S.A., permitieron su continuidad para abastecer las despensas de los santandereanos y el Nororiente Colombiano.

Debido a lo anterior en el 2021 se reconoce a la Central de Abastos de Bucaramanga y al Gerente General el Dr. Carlos Eduardo Quiroga Álvarez con el premio de la Santandereanidad.

Durante el foro se presentaron ponencias en todo sentido con el fin de tener variedad de temas, no sólo en las Centrales, sino económicos, agroalimentarios, ambientales y de responsabilidad social, entre esas encontramos:

- ② La Central de Abastos de la Ciudad de México y su rol en la seguridad alimentaria; DRA. MARCELA VILLEGAS SILVA.
- ② Innovación, tecnología y agricultura, oportunidad y desarrollo de la sostenibilidad; INGENIERA CLAUDIA MABEL ARISTIZÁBAL BERRÍO.
- ② Caso de innovación de un trabajo en la parte agroalimentaria; INGENIERA YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL.
- ② Experiencia significativa de Santander; DRA. ANADELINA BENAVIDES DÍAZ.
- ② El agua una mirada sostenible desde la Central de Abastos de Bucaramanga; ING. CÉSAR ENRIQUE ROJAS IBÁÑEZ.



Durante el foro se firma una carta de intención para la cooperación empresarial entre Central de Abastos de ciudad de México y la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en donde los representantes de cada una de las entidades son las que lo firman, la Dra. Marcela Villegas Silva y el Dr. Carlos Eduardo Quiroga Álvarez respectivamente.



Entre los participantes al foro se encuentran diversas Centrales de Abastos de Colombia como Cali, Valledupar, Barranquilla, entre otras. También se evidenció el gran compromiso por parte de la academia a través de la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga y las diferentes agremiaciones.



Al mismo tiempo se realizó la muestra empresarial en donde participaron diferentes empresas que pertenecen al interior de Centroabastos, con el fin de realizar un método de publicidad, de recordación de marca.

En esta muestra se contó con la visita de varias entidades y agremiaciones agroalimentarias, restaurantes, hoteles, los administradores de las plazas de mercado a nivel Santander.

El evento se realizó en las instalaciones de Centroabastos S.A. perímetro administrativo.

Este evento se desarrolló con éxito y se lograron grandes oportunidades para los empresarios/comerciantes.



Por otro lado se realizaron las jornadas deportivas, las cuales comenzaron el primero de septiembre hasta el tres de septiembre día, en que se realizó la final con su respectiva premiación.

Se organizaron 8 grupos conformados por 15 personas de los cuales se dividieron entre dos grupos el A y el B para las competencias, en donde los grupos que se registraron fueron los siguientes:

- ⑥ BODEGA No. 6 (PAPA)
- ⑥ BODEGA No.7 (MORA-PIÑA)
- ⑥ BODEGA No.4 (TOMATE)
- ⑥ BODEGA No. 9 (FRUTAS)
- ⑥ BODEGA No. 11 (PESCADO)
- ⑥ BODEGA No. 5 (PLÁTANO - YUCA)
- ⑥ BODEGA No. 10 (CLASIFICADORES)
- ⑥ ASOINPECAR



Por otro lado, las competencias deportivas no sólo fueron de la parte de futbol, también se presentaron competencias de bolo criollo, mini tejo y voleibol.



Esta actividad se constituyó como un espacio para el esparcimiento de la familia, en donde todos los usuarios arrendatarios, subarrendatarios, operarios de carga y demás personas que están relacionadas con Centroabastos S.A. pudieron disfrutar y participar del evento.

Otro evento significativo para la Central de Abastos de Bucaramanga, fue el que se realizó el 2 de septiembre en las horas de la noche, el coctel del aniversario, ya que en este evento se reconoció todo lo que ha avanzado la Central durante estos 33 años, en un sentido homenaje a su trayectoria.

En este acto se presentó un video resumen sobre los principales proyectos adelantados en los 33 años de operación; entre los cuales está contemplada toda la gestión ambiental, siendo una central de acopio muy competitiva, Centroabastos también está comprometida social y ambientalmente, por eso invirtió \$689 millones en la modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, PTAR, permitiendo con esta inversión superar ampliamente los lineamientos técnicos exigidos por la normatividad ambiental y alcanzar mejores condiciones en términos de calidad con respecto al Río de Oro, donde se vierten las aguas residuales.

La PTAR, en la actualidad trata correctamente alrededor de 8.000 metros cúbicos y puso fin a los olores desagradables que antes emanaba, con lo que generó un proceso integral para el manejo de sus aguas residuales.

Así mismo, desde hace un año se desarrolla el piloto del proyecto de lombricultura, que aprovecha un porcentaje de los residuos sólidos orgánicos generados en el proceso de comercialización. El objetivo es que esta cama de lombriz roja californiana se reproduzca, genere abono orgánico y humus líquido, que se usa como fertilizante para todas las zonas verdes de la entidad.

Otra iniciativa sostenible, tiene que ver con la generación de energía fotovoltaica, es decir, con paneles solares.



El proyecto apunta, en una primera fase, a ahorrar en el consumo total de kilovatios.

También se cuenta con dos carros recolectores para un mejor manejo de residuos sólidos y en especial residuos sólidos orgánicos, generándose múltiples opciones para su aprovechamiento, siendo la principal de ellas, el compostaje en asociación con otras entidades tanto públicas como privadas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Pero no sólo la sostenibilidad económica y ambiental es importante para la Central de Abastos, pues como parte de sus acciones de Responsabilidad Social Empresarial hace 15 años constituyó la Fundación Semillas de Ilusión, que nace para dar solución a problemáticas de menores de edad vinculados al trabajo, la mendicidad, la prostitución y la violencia sexual en la zona de influencia de la empresa.

Hoy, “Semillas de Ilusión maneja diferentes programas que impactan a niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia. El año pasado, 400 niños se beneficiaron con la jornada escolar complementaria; hay 282 niños, jóvenes y adolescentes en proceso de formación educativo en convenio con el colegio Siglo XXI, mientras que con el Sena realizan carreras técnicas, todo de manera gratuita”.

Reconocimientos recibidos:

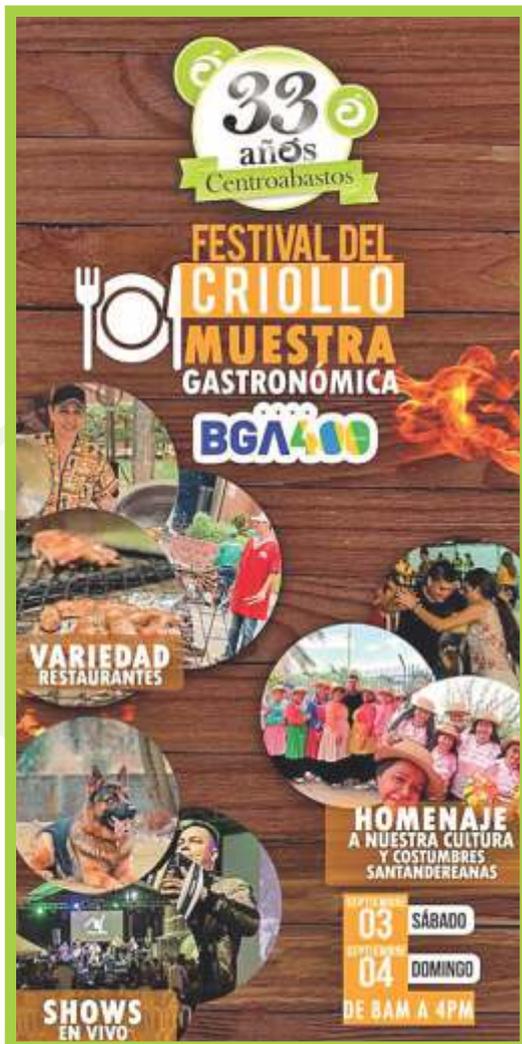
- 🕒 FLAMA.
- 🕒 Central de Abastecimiento del Valle del Cauca S.A. - Cavasa.
- 🕒 Corporación de Abastos de Bogotá - CORABASTOS S.A.
- 🕒 Central de Abasto de México - CEDA.
- 🕒 Federación Nacional de comerciantes de Santander - Fenalco.
- 🕒 Fundación Semillas de Ilusión.
- 🕒 Club Deportivo Centroabastos.
- 🕒 Universidad Pontificia Bolivariana.
- 🕒 Ministerio de Hacienda y Crédito público.



Esta misma noche, con el fin de rendir un sentido homenaje a las personas que fallecieron en los últimos años con ocasión de la pandemia y que aportaron su grano de arena en la consolidación de Centroabastos S.A. como empresa líder a nivel nacional, se realizó un evento de inauguración de una fuente memorial en honor de los trabajadores, empresarios/comerciantes y familiares de estas personas que realizaron actividades al interior de la Central de Abastos de Bucaramanga. Este evento fue llevado a cabo en el lado oeste de la zona de administración.



El festival del criollo se realizó los días tres y cuatro de septiembre, en donde participaron los siguientes restaurantes:



- ☉ ZIRUS PIZZA
- ☉ LA FRITANGUE
- ☉ HELADERÍA FLORENTINO
- ☉ COLOR FOODS
- ☉ TENTACIÓN DULCES Y OBLEAS
- ☉ JERA TEMPANYAKI
- ☉ Ají DULCE
- ☉ PESCARA DE LOS TRES MARINEROS
- ☉ LA PESSA RESTAURANTES DE CARNES
- ☉ VIEJO MARCOS
- ☉ FRITANGA TRADICIONAL DONDE ROSA
- ☉ SANPORK
- ☉ ANTOJOS
- ☉ PASTRY EMPANADAS
- ☉ TIKI COCTAILS
- ☉ COSSIO
- ☉ MAROMA
- ☉ DULCE PECADO
- ☉ DONDE MEMMO
- ☉ NIKOSAN
- ☉ ALROCK
- ☉ LUIGUI
- ☉ ASOINPECAR



Con la Alcaldía de Bucaramanga y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga se realizó el evento desfile de autos antiguos el cual se desarrolló desde la UIS, llegando a la Central de Abastos de Bucaramanga, contándose con la participaron no sólo de autos antiguos, sino de motos vespa, Harley-Davidson y Buggies, entre otros.



El desfile se llevó a cabo de manera organizada y ordenada, con el acompañamiento de la Fuerza Pública y las autoridades y organismos de socorro respectivos, culminándose con gran éxito.



El ciclo paseo se desarrolló el 4 de septiembre en horas de la mañana en donde se comenzó en la Central de Abastos y se desarrolló un recorrido por la parte de la vía nacional a Girón, devolviéndose en la parte de los caneyes.

La actividad contó con 200 participantes, cumpliéndose la meta de los 14 kilómetros sin ninguna eventualidad.

Se contó con acompañamiento médico, carro escoba y acompañantes de tránsito para garantizar la movilidad y la seguridad de los participantes.



Al finalizar el evento se rifaron 40 kits deportivos para realizar la actividad del ciclismo. Por otro lado, también se realizó una rifa de una cicla avaluada en \$ 2.500.000.



La fiesta de aniversario – Gran Concierto se desarrolló el 4 de septiembre con una hora de apertura a las 7:00 P.M. en las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en medio de la bodega 13 y 14.

La actividad contó con un aforo de 1.500 personas aproximadamente, en su mayoría arrendatarios y subarrendatarios de Centroabastos S.A.

Se contó con acompañamiento médico y policial, y apoyo logístico por parte de la empresa SONAR eventos y producciones.

Dentro del marco del evento, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. tenía como invitado principal al artista musical Luis Alfonso “El señorazo”, los Hermanos Pabón y demás grupos musicales de carranga, vallenato, mariachi, orquesta tropical y acompañamiento de DJ.





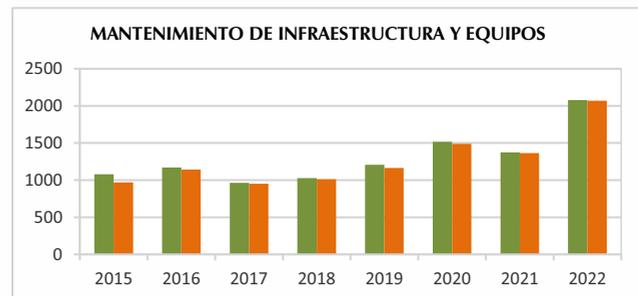
1.5 GESTIÓN DE PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Responsable Subgerencia Comercial, Proyectos y Estrategia

1.5.1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA – INMUEBLES Y EQUIPOS

Para la vigencia 2022, fueron asignados recursos económicos por la suma de \$2.077.023 millones, de los cuales, se ejecutaron \$2.070.131, millones, que equivalen a un 99,6 % del presupuesto asignado para esas actividades, y donde el 86,26% de ese valor, fue para el mantenimiento de la infraestructura de inmuebles y el restante para el mantenimiento de equipos.

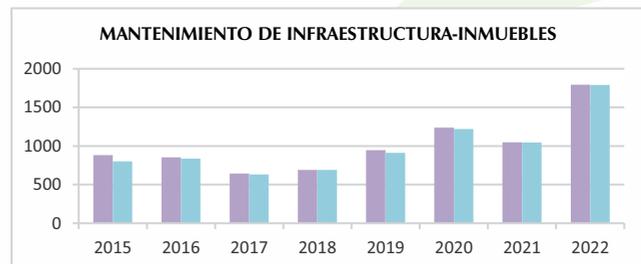
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS			
AÑO	VR. ASIGNADO (millones de pesos)	VR. EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
2015	1079,73	969,20	89,76%
2016	1169,06	1143,22	97,79%
2017	965,08	952,74	98,72%
2018	1027,31	1012,46	98,55%
2019	1206,34	1162,84	96,39%
2020	1517,69	1488,67	98,09%
2021	1372,86	1363,82	99,34%
2022	2077,02	2070,13	99,67%



Comparados los recursos económicos asignados y ejecutados con respecto a la vigencia 2021, se registró un incremento de un 66% en el 2022, en razón a que las medidas anticovid se suspendieron a mitad de año haciendo que estos recursos se destinaran al mantenimiento de las instalaciones físicas y equipos, necesarios para el buen desarrollo de la actividad comercial. Igualmente, se debió a que se asignaron recursos económicos provenientes de un reconocimiento económico recibido por la compañía en la negociación de la franquicia para la distribución de combustible con Terpel; todo lo anterior, para sustentar y mantener operativa en las condiciones requeridas una infraestructura física que tiene 34 años de haberse construido y que requiere de un constante mantenimiento para su conservación y buen funcionamiento.

1.5.1.1 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA – INMUEBLES

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA-INMUEBLES			
AÑO	VR. ASIGNADO (millones de pesos)	VR. EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2015	881,63	800,21	90,76%
2016	852,69	836,14	98,06%
2017	642,44	633,68	98,64%
2018	691,00	689,87	99,84%
2019	946,64	911,00	96,24%
2020	1237,99	1221,44	98,66%
2021	1047,98	1046,20	99,83%
2022	1793,50	1791,80	99,91%

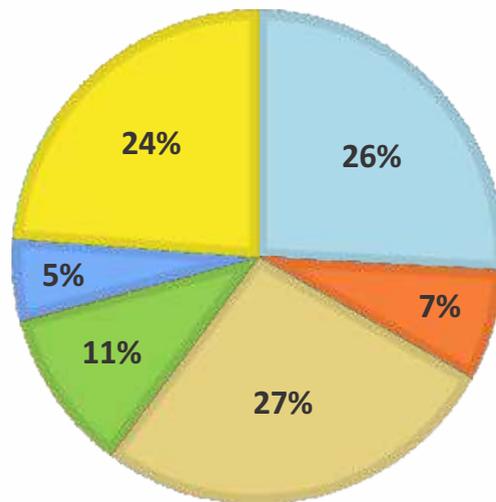


El cuadro y la gráfica ilustran que el valor asignado para estos mantenimientos creció un 58% respecto al año 2021, con una ejecución de un 99,91% del valor asignado. Se observa que la tendencia desde el año 2018 es de un crecimiento constante que se interrumpió en el año 2021 a raíz de los gastos que se sucedieron por la pandemia del Covid -19 y que no se asignaron para actividades de mantenimiento durante esa vigencia.

A continuación, se muestran y representan los valores ejecutados de acuerdo con cada rubro:

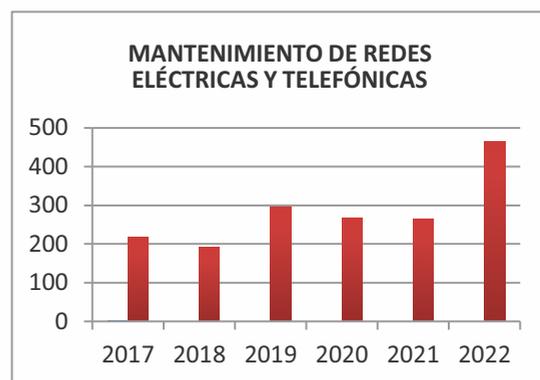
ACTIVIDADES AÑO 2022	VALOR TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE
MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS	\$ 463.726.051,40	26%
MANTENIMIENTO DE TECHOS Y CUBIERTAS DE EDIFICIOS Y BODEGAS	\$ 130.261.371,21	7%
MANTENIMIENTO DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS Y SEÑALIZACIÓN VIAL	\$ 485.199.403,32	27%
MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA, DE MANERA Y DE ALUMINIO	\$ 190.676.100,62	11%
MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 95.750.206,62	5%
MANTENIMIENTO A EDIFICACIONES, PISOS DE BODEGAS, FACHADAS Y MUROS DE CERRAMIENTO	\$ 426.188.927,06	24%
TOTAL	\$ 1.791.802.060,22	100%

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PORCENTAJE EJECUTADO DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA E INMUEBLES



⌚ MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

MANT. DE REDES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS	
AÑO	VR. EJECUTADO (millones de pesos)
2017	217,28
2018	191,86
2019	296,57
2020	267,01
2021	264,31
2022	463,73



La asignación presupuestal y el gasto de este rubro, aumentó con respecto al año 2021 en un 75.44%, destacándose la continuidad en la actualización del alumbrado público a lámparas tipo leds, en sectores comunales con el fin de lograr un menor consumo de energía y en consecuencia un menor gasto.



Fotos. Mantenimiento de lámparas altas dentro de las bodegas comunales y alumbrado público externo, actualización a lámparas leds.

Otras actividades importantes constituyeron la reubicación y construcción de la subestación eléctrica con su planta generadora de energía a un costado de la Fundación Semillas de Ilusión; las mejoras locativas en la subestación eléctrica de la EDS culminando el montaje de la red de media tensión a 13.200 voltios, con conexión a la red interna de forma que todas las instalaciones quedaron conectadas a un solo circuito interno y por ende a un solo comercializador de energía con un menor costo del kw_h de energía para ese sector.



Fotos. Construcción de subestación eléctrica en el sector de la Fundación Semillas de Ilusión.

Esta conexión hizo que todas las subestaciones eléctricas internas quedaran cubiertas y soportadas por un sistema generador de energía en caso de alguna contingencia por algún corte externo o interno del servicio. También se revisaron mediante equipo analizador de redes los bancos de condensadores para su mantenimiento y se realizaron actividades diarias de mantenimiento al sistema eléctrico y de alumbrado comunal interno y externo de Centroabastos.



Fotos. Adecuación red de media tensión a 13.200 voltios en la EDS; mediciones con analizador de redes en diferentes subestaciones eléctricas

Por otra parte, importante resaltar la compra de un transformador de 2.0 MVA a 34.5/13.2 kv, instalado al ingreso de las instalaciones físicas que cumplirá una misión de disponer de un equipo adicional de reserva en caso de algún daño en la unidad existente la cual ya cumplió un tiempo de uso de 10 años.



Fotos. Obras civiles y suministro y montaje del nuevo transformador de 2.0 MVA a 35,5/13.2 kv.



Fotos. Actividades para cumplimiento del RETIE en subestación del edificio Bicentenario y Administración; actividades de cambio de la red telefónica en la bodega No. 4 y No. 6 costado oriental.

También se cumplió con la certificación RETIE para las instalaciones eléctricas del edificio Bicentenario y para las nuevas oficinas administrativas de Gerencia y la actualización de la red telefónica en parte de la bodega No. 4 costado oriental y en la bodega No. 6 costado oriental.

🔧 MANTENIMIENTO DE TECHOS Y CUBIERTAS DE EDIFICIOS Y BODEGAS

MANT. DE TECHOS Y CUBIERTAS DE EDIFICIOS Y BODEGAS	
AÑO	VR. EJECUTADO (millones de pesos)
2017	76,3
2018	94,59
2019	103,46
2020	29,75
2021	79,22
2022	130,26



Rubro que representó un 64,4% de más en su gasto en comparación con el 2021, pero necesario ante el deterioro por el paso del tiempo que registran las tejas y canales metálicos de aguas lluvias y vigas canales de las cubiertas de las bodegas. Entre otras actividades de este rubro, mencionamos el arreglo de bajantes de aguas lluvias; el cambio de techos metálicos, impermeabilización de una parte de la cubierta del edificio de administración; contratación para el tratamiento impermeable del techo del montallantas y lavado de ventanales, entre otros.



Fotos. Antes y después del arreglo de canales metálicos de las bodegas; cambio de tejas metálicas en la bodega No. 12 y bodega No. 10.



Fotos. Actividades antes y después con cambio de lámina del arreglo del techo del parqueadero oriental del edificio administrativo; impermeabilización placa edificio de Garcillantas en la EDS; arreglo de viga culata cambio de vidrios en ventanales de las bodegas comunales.

🕒 **MANTENIMIENTO DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS Y SEÑALIZACIÓN VIAL**

MANT. DE PISOS DE VÍAS, ANDENES, SARDINELES, JUNTAS, SEÑALIZACIÓN VIAL	
AÑO	VR. EJECUTADO (millones de pesos)
2017	99,77
2018	114,73
2019	127,18
2020	185,68
2021	183,44
2022	485,2



Es un rubro que registró un incremento en su ejecución de un 164,5% comparado con el año 2021. Se realizaron actividades normales de señalización vial para automotores y peatones; arreglos en pisos de vías, andenes y sardineles en diferentes sectores de la empresa; ampliación del área de parqueo en los extremos de la bodega No. 4 costado oriental, entre otros.



Fotos. Pintura de la señalización horizontal vehicular en diferentes lugares de Centroabastos.



Fotos. Señalización informativa y vertical en diferentes sitios de Centroabastos S.A.



Fotos. Señalización informativa y vertical en diferentes sitios de Centroabastos S.A.

Por otra parte, se realizó el proceso de contratación y adjudicación del contrato de mejoramiento y reposición de lozas en concreto ref. MR-41 con su base granular, para un área estimada de 665 m² y reposición de pisos en asfalto en un área estimada de 270 m², el cual se estará ejecutando en el primer semestre de la vigencia 2023.

🕒 MANTENIMIENTO A LA CARPINTERÍA METÁLICA, DE MADERA Y DE ALUMINIO

MANT. CARPINTERÍA METÁLICA, MADERA Y ALUMINIO	
AÑO	VR. EJECUTADO (millones de pesos)
2017	82,02
2018	82,95
2019	111,9
2020	147,66
2021	101,92
2022	190,67



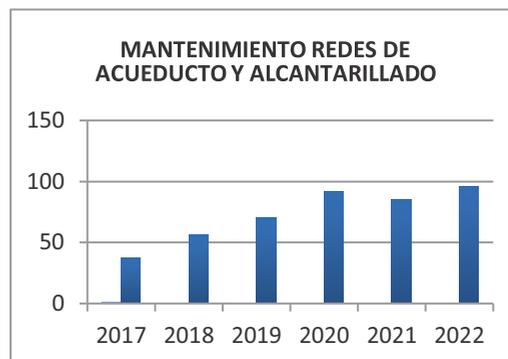
Este rubro con respecto al año 2021, presentó un aumento en su gasto del 87,07% representado principalmente en el arreglo y reposición de cajas metálicas de almacenamiento temporal y góndolas utilizadas en la actividad de la recolección diaria de los residuos sólidos. También entre otros, se realizaron mantenimientos relacionados con arreglos de puertas enrollables y otros, mantenimiento a las barandas de protección y acceso de los tanques de la PTAR1 y para la contratación de la demarcación de 322 módulos con bandejas metálicas de diferentes bodegas de Centroabastos, entre otros.



Fotos. Mantenimiento a la carpintería metálica, cajas para residuos sólidos, puertas, barandas Ptar1.

🕒 MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

MANT. REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
AÑO	VR. EJECUTADO (millones de pesos)
2017	37,57
2018	56,74
2019	70,75
2020	91,91
2021	85,02
2022	95,75



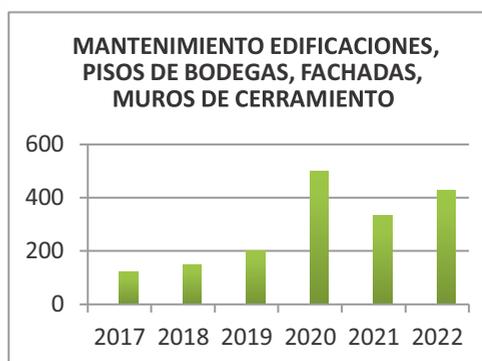
Registraron un leve incremento en su gasto de un 12.6 % en comparación con el año 2021, gasto representado en arreglos varios de las redes de estos servicios, limpieza y lavado de tanques de almacenamiento de agua potable y para el alquiler del equipo de dragado de las redes sanitarias y de aguas lluvias, entre otros.



Fotos. Mantenimiento a red de acueducto, lavado de tanques subterráneos para agua potable, mantenimiento externo a la PTAR1, dragado de alcantarillado.

🕒 MANTENIMIENTO A EDIFICACIONES, PISOS DE BODEGAS, FACHADAS, MUROS DE CERRAMIENTO

MANT. EDIFICACIONES, PISOS DE BODEGAS, FACHADAS, MUROS DE CERRAMIENTO	
AÑO	VR. EJECUTADO (millones de pesos)
2017	120,75
2018	149,00
2019	201,13
2020	499,44
2021	332,28
2022	426,19



Rubro que registró un aumento del 28,2% comparado con el año 2021. Destacamos entre otras; líneas de vida en el edificio de administración; arreglo de cimentación por asentamiento de la batería sanitaria de niños en la Fundación Semillas de Ilusión; la ampliación de la oficina de seguridad para una mejor condición en el trabajo de los operadores de cámaras; cambio de tejas en algunas bodegas; el lavado y desinfección de los pisos de las bodegas; pintura general a la fachada del edificio administrativo; construcción de paso interno y seguro del

personal de la EDS hacia las instalaciones internas de la empresa; reparación del muro de cerramiento en el costado norte a la nueva báscula; arreglo muro perimetral del segundo piso del edificio parqueadero; arreglo base del muro divisorio-lindero en el costado sur junto a la bodega No. 12; construcción de mesón y pintura de la cafetería del auditorio; suministro e instalación de aleros sobre andenes en la bodega No. 9, bodega No. 14 y locales de la EDS y la contratación del lavado del techo interno y parte de la estructura y celosías externas de la bodega No. 10 sector de la cebolla larga; entre otras.



Fotos. Líneas de vida en el edif. Administración; Obras para arreglo cimentación de la batería de baños en la Fundación Semillas de Ilusión.



Fotos. Ampliación de las oficinas de seguridad de Centroabastos.



Fotos. Lavado de pisos de las bodegas y arreglo y pintura de la fachada del edificio administrativo de Centroabastos.



Fotos. Reparación de muro lindero costado occidental – frente a la báscula nueva y terminación de la nueva cafetería del auditorio de Centroabastos.



Fotos. Reparación muro lindero costado sur, junto al lavadero de automóviles en la bodega No.12; arreglos a la gruta, en Centroabastos.



Fotos. Mejoras instalaciones físicas de la subestación eléctrica de la EDS; refuerzo al lindero oriental de la bodega No. 15 y acceso al norte de la EDS.

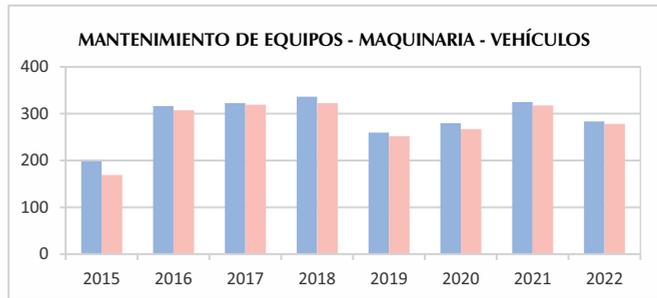


Fotos. Construcción de aleros en estructura metálica, sobre andenes, en la bodega No. 9, locales de la EDS y esquina norte de la bodega No.14.

1.5.1.2 Mantenimiento de equipos, maquinaria y vehículo

El cuadro y su gráfica señalan que en la vigencia 2022, estos mantenimientos registraron una disminución en su asignación del 16.1%, ejecutándose un 98,17% del valor asignado.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS - MAQUINARIA - VEHÍCULOS			
AÑO	VR. ASIGNADO (millones de pesos)	VR. EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
2015	198,1	168,99	85,31%
2016	316,37	307,09	97,07%
2017	322,64	319,06	98,89%
2018	336,31	322,60	95,92%
2019	259,70	251,83	96,97%
2020	279,70	267,23	95,54%
2021	324,87	317,62	97,77%
2022	283,52	278,33	98,17%



El cuadro ilustra y compara las actividades y valores ejecutados durante los últimos ocho años. Entre otras, las más importantes actividades ejecutadas en este grupo corresponden a las relacionadas con el mantenimiento del equipo compactador de residuos sólidos y de cajas recolectoras de residuos sólidos; mantenimiento de las plantas generadoras de energía; de las unidades de aire acondicionado, de la báscula, del sistema de bombeo de agua que dan servicio a las instalaciones de Centroabastos y EDS.



Fotos: Arreglo a caja compactadora de residuos sólidos; arreglos varios a cajas de almacenamiento temporal de residuos sólidos.



Fotos: Reubicación de plantas generadoras de energía: de la bodega 8 hacia la bodega 14 y la planta del edificio bicentenario hacia la bodega No. 8; arreglo con cambio de culata de la planta de 500 kw reubicada en la subestación principal; Mantenimiento a las unidades de aire acondicionado.

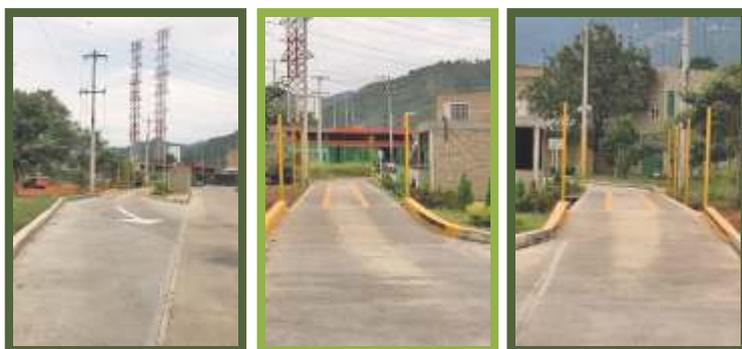
1.5.2 GESTIÓN POR SINIESTROS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Ante la compañía de seguros la Previsora S.A. con quien Centroabastos S.A. tiene el contrato de seguros de todas las instalaciones, se gestionó el reconocimiento del daño y reparación en la planta generadora de energía de 500 kw, por el que se recibió después del deducible la suma de \$71.536.140, dineros con los que se arregló la planta generadora de energía indicada.

1.5.3 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR CENTROABASTOS S.A.

Construcción de la báscula camionera

En la vigencia 2022, se culminó esta actividad iniciando operaciones en el mes de abril de 2022, lográndose el objetivo de descongestionar la salida de Centroabastos S.A. y el tráfico externo al evitar el acumulamiento de vehículos que requieren de este servicio, e igualmente mejorando el control de ingreso y salida de los vehículos que pesan y repesan y deben nuevamente ingresar a Centroabastos S.A. El valor final ejecutado de la obra y de los equipos de báscula, fue de \$260.353.354.



Fotos. Báscula construida al interior de Centroabastos S.A., costado norte de la bodega No.14

Construcción de una batería de baños, para uso interno del personal operativo (mujeres y hombres) de Centroabastos S.A.

Obra contratada en la vigencia 2021 y culminada en el 2022, con un costo final del contrato de \$92.908.460,85. Su ubicación es a un costado de la báscula externa.



Fotos. Obra terminada de la batería de baños, junto a la oficina de la báscula externa.

Construcción de las obras civiles y eléctricas en la subestación eléctrica principal, para el montaje y puesta en funcionamiento de un transformador de potencia de 2MVA, 34,5/13.2 KV y de una planta generadora de energía de 800 KW.

Esta contratación se realizó, con el fin de disponer un transformador de reserva y de apoyo en caso de alguna emergencia con el existente. La planta generadora adquirida es de capacidad de 800 KW y atiende las emergencias por corte de energía que se presenten para las bodegas No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, parte de la bodega No. 7, bodega No. 10

– clasificadores I y edificios de servicios complementarios, administración y porterías de ingreso y salida en Centroabastos, quedando como reserva la planta de 500 KW la cual se encontraba prestando servicio a los sectores anteriores a su máxima exigencia con riesgo de daño por esta situación. El valor del montaje de estos equipos y su puesta en funcionamiento fue de \$1.123.836.451,00.



Fotos. Fotos del montaje del transformador de 2 MVA 34,5/13,2 KV y de la planta generadora de energía de 800 KW.

Construcción de un tramo de vía en paviconcreto ref MR-41, con sus andenes perimetrales y red de drenaje de agua de lluvias, en el lote norte a la estación de servicios para la venta de combustibles, en Centroabastos S.A.

Su construcción se realizó con el fin de mejorar el tránsito vehicular en el sector para los clientes y arrendatarios que se ubican en ese lugar al completar el circuito de entrada y salida de vehículos pesados. Igualmente se ordena el lugar con su urbanismo y se elimina parte de la contaminación con material particulado que afecta el sector y a los vecinos externos como es el barrio la Inmaculada, previendo posibles acciones legales en contra de la empresa por parte de las autoridades administrativas. El valor total ejecutado de la obra fue de \$946.477.728,60.



Fotos: Ejecución de la obra construcción de vía en el costado norte de la EDS.

Construcción de redes de acueducto y alcantarillado, accesos en piso de vías a los estacionamientos de vehículos y movimiento de postería de energía existente, a realizar en el lote norte a la EDS.

Obra realizada para disponer de los servicios públicos indicados en los locales ubicados al costado norte de la EDS, por un valor final ejecutado de \$138.540.794,90.



Fotos ejecución de la obra construcción red de alcantarillado de aguas negras y de acueducto, costado norte de la EDS.

Construcción de 848 metros de líneas de vida horizontal fijas, debidamente certificadas, sobre las estructuras de las cubiertas de las bodegas No. 7 y No. 13, en las culatas norte y sur de la bodega No. 9 y sobre los locales 22, 23, 24 y 25 de la bodega No. 16 y de 7 escaleras metálicas tipo gato con sus líneas de vida verticales de seguridad debidamente certificadas para las bodegas indicadas.

Con motivo de brindar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con lo normado por la Ley y disposiciones para las personas que realizan trabajo en altura en actividades de mantenimiento de las cubiertas, se realizó la construcción de las líneas de vida con sus escaleras de acceso en parte restante de la bodega No. 9, bodegas No. 7, 13 y 16, construcción con un costo final de \$182.150.989,80.



Fotos. Líneas de vida en el edificio administrativo, la bodega No. 9, bodega No. 7, bodega No. 13 y bodega No. 16 de Centroabastos.

Construcción y montaje de la etapa III, correspondiente al proceso de ultrafiltración del efluente proveniente de la planta de tratamiento de agua residual doméstica y no doméstica PTARDnD de Centroabastos S.A.

El tratamiento de las aguas residuales se realiza con el fin de cumplir normas establecidas para el permiso de vertimientos líquidos – Resolución 0631 del 2015, art. 15. Así mismo, generar un impacto positivo en el tema de sostenibilidad ambiental que trae consigo beneficios fuera del área de influencia como ser contribuyente verde a la preservación de las cuencas hídricas que abastecen la región. Tener una alternativa para generar una calidad de agua estable al removerse patógenos del 90-100% y originando posibilidades de re-uso en actividades de lavados de pisos y bodegas, baterías sanitarias y otros en la empresa. La actividad fue contratada a un costo de \$613.050.840,00 y estará en funcionamiento a mediados del año 2023.



Fotos. Rrender del sitio donde se realizará el proceso de ultrafiltración, a un costado del estanque de aguas tratadas.

Adquisición de solución - sistema solar fotovoltaico instalado en cubierta para auto generación con capacidad de 1140,48 kw para la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

El contratista ejecutará la ingeniería, diseño, construcción e interconexión, de un sistema fotovoltaico a instalar en las cubiertas de las bodegas No. 14, 15, 16 y del edificio Bicentenario, para auto generación de energía con base en el estudio previo del proyecto de adquisición de solución solar fotovoltaica de noviembre de 2022, por un valor de \$4.765.000.000, incluido IVA, valor que cubre los costos directos e indirectos para su puesta en servicio.

1.5.3 INFORME SOBRE LA ADQUISICIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA TRADICIONAL EN CENTROABASTOS S.A. (NIVEL DE TENSIÓN III)

En los siguientes cuadros comparativos de consumo y costo de la energía, se observa que se registró un aumento en el consumo de energía equivalente a un 2.4% y el costo del kw_h aumentó en un porcentaje equivalente al 27.13%, comparado con el año 2021.

CONSUMO TOTAL ANUAL DE ENERGÍA (KW_H) FACTURADO POR EL COMERCIALIZADOR								
CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	PROMEDIO
USUARIOS	4.109.417,9	4.311.377,2	4.088.372,4	4.351.258,4	4.755.663,6	4.762.934,2	4.923.357,3	4.471.768,7
ADMINISTRACIÓN (ÁREAS COMUNES- AP)	725.191,4	760.831,3	735.943,6	723.624,6	709.726,4	736.548,8	705.829,7	728.242,3
TOTALES	4.834.609,3	5.072.208,4	4.824.316,0	5.074.883,0	5.465.390,0	5.499.483,0	5.629.187,0	
VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR							2,4% MÁS DE CONSUMO CON RESPECTO AL AÑO 2021	El 16,4% aumentó el consumo de energía en los últimos 7 años

El 87,5% del consumo de energía, la realizan los usuarios arrendatarios.

VALOR DE LA ENERGÍA EN MILLONES DE PESOS (\$), PAGADA EN EL AÑO 2022							
CONCEPTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
USUARIOS	1.867,5	2.037,7	1.868,3	1.961,5	2.194,8	2.501,5	3.212,3
ADMINISTRACIÓN (ÁREAS COMUNES- AP)	329,6	336,2	336,3	326,2	327,5	387,4	460,5
TOTALES	2.197,1	2.373,9	2.204,6	2.287,7	2.522,3	2.888,8	3.672,8
VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR						11,45% MÁS CON RESPECTO AL AÑO 2020	SUBIÓ EL VALOR TOTAL UN 27.13% CON RESPECTO AL AÑO 2021

Centroabastos S.A. desde el año 2013, está clasificada en un nivel de tensión III al comprar la energía de la red a 34,5 KV, obteniendo un ahorro significativo promedio en la vigencia 2022 de \$107,6 por cada kw_h que consume, en comparación al valor del kw_h en el nivel de tensión I. Esto representó un ahorro estimado en la vigencia 2022, de \$605.414,431 millones de pesos al año, valor del que se beneficiaron todos los arrendatarios al pagar la energía en promedio a \$537,32 Kw_h.

VALOR PROMEDIO KW-h, FACTURADO INTERNAMENTE, (Incluye pérdidas por transmisión)							
VR. KW_h	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
VR. KW_h Interno - Nivel III (\$)	376,75	380,80	378,03	373,04	385,83	434,58	537,32
VR. KW_h - Nivel I (\$)	446,46	437,85	452,78	466,02	513,03	531,37	644,87
DIFERENCIA - MENOR VALOR (\$)	69,71	57,05	74,76	92,98	127,21	96,79	107,55

Los cuadros anteriores corresponden al sector de comercialización diferentes a la EDS,

En el sector de la estación de servicios, EDS, de Centroabastos, se realizó la conexión a la red eléctrica interna a 13.200 V y se repotenció la subestación eléctrica en su infraestructura y equipos pasando de 75 KVA a 150 KVA incluida la planta generadora de energía. Lo anterior, hace que los locales y servicios conectados a esta red se beneficien a partir del mes de enero de 2023, de un menor valor de la energía y a corto plazo de otro beneficio, como es el de recibir energía generada por la planta de energía solar.



Responsable del Proceso: Ing. Alfonso Alférez Jaimes
Cargo: Subgerente Comercial, Proyectos y Estrategia
Correo Electrónico: subgerenciacomercial@centroabastos.com
Teléfono: 607 6760173 Ext. 102



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**GESTIÓN JURÍDICA
Y OPERATIVA**





GESTIÓN JURÍDICA Y OPERATIVA

2.1. GESTIÓN JURÍDICA: Responsable Subgerencia Jurídica y Operativa

2.1.1 PROCESOS JUDICIALES PROMOVIDOS POR CENTROABASTOS S.A.

2.1.1.1

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016000160202151381
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	JHON JAIRO BERMÚDEZ LUNA
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO AGRAVADO POR LA CONFIANZA
CUANTÍA:	\$1'601.973
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA

2.1.1.2

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016008828202101388
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	ÓSCAR LEONARDO SOTO
PRESUNTOS DELITOS:	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO Y USO DE DOCUMENTO FALSO.
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA

2.1.1.3

CLASE DE PROCESO:	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN:	68001400300420210025400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDADO(S):	MANUEL GUERRERO MENDOZA
PRETENSIONES:	COBRO DE FACTURA DE VENTA ADEUDADA POR CANON DE ARRENDAMIENTO, SANCIONES Y OTROS CONCEPTOS
CUANTÍA:	\$8'481.053
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	EL JUZGADO LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL DEMANDANTE.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA

2.1.1.4

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
RADICACIÓN:	680016008828202106278
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA 07 LOCAL UNIDAD HURTOS-DELITOS INFORMÁTICOS BGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DENUNCIADO(S):	INDETERMINADOS
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO POR MEDIOS INFORMÁTICOS Y SEMEJANTES
CUANTÍA:	\$67'732.127
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA

2.1.1.5

CLASE DE PROCESO:	CIVIL - DECLARATIVO VERBAL SUMARIO - ÚNICA INSTANCIA
RADICACIÓN:	68001400301220180019900
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDADO(S):	LILIANA MARCELA SANZ GALLO ISMAEL JIMÉNEZ RUIZ
PRETENSIONES:	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
CUANTÍA:	\$ 5.193.344
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	TERMINADO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	TERMINACIÓN ANTICIPADA POR RESTITUCIÓN DEL INMUEBLE.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA

2.1.2 PROCESOS JURÍDICOS EN CONTRA DE CENTROABASTOS S.A.:

2.1.2.1

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	25000232400020100057002
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDIMARCA - SECCIÓN TERCERA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	GAINER RAFAEL CATALÁN BAUTISTA
DEMANDADO(S):	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLE (ENTRE ELLOS CENTROABASTOS S.A.)	
PRETENSIONES: Solicita se le pague el incentivo judicial y que se ordenen las acciones judiciales pertinentes que permitan el reintegro de los dineros pagados de más por los contribuyentes por inaplicabilidad de la corrección volumétrica en la distribución de combustible.	
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.2

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500420170024800
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE B/GA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	OSPIDIO ROZO DURÁN
DEMANDADO(S):	FERNANDO VERA GÓMEZ Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Reconocimiento de una relación laboral con el Sr. Fernando Vera Gómez y el pago de las prestaciones sociales, laborales y económicas derivadas de la misma.
CUANTÍA:	\$50.000.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.3

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500420190003500
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE B/GA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES
DEMANDADO(S):	ANDERSON SANDOVAL, GIGA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Indemnización por concepto de la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos.
CUANTÍA:	\$295.000.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.4

CLASE DE PROCESO:	CIVIL – DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
RADICACIÓN:	68001310300520190035000
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	MARÍA TERESA DURÁN BLANCO Y OTROS
DEMANDADO(S):	JHON ALBEIRO NAVARRO ARÉVALO, LIBERTY SEGUROS Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Reconocimiento de indemnizaciones de carácter patrimonial (Daño Emergente y Lucro Cesante no consolidado) y extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de accidente de tránsito ocurrido el día 07 de diciembre de 2017, donde se vio involucrado un vehículo de carga de propiedad del Sr. Jhon Navarro.
CUANTÍA:	\$72.345.818 (Por conceptos patrimoniales) y solicitan indemnización equivalente a 1300 SMMLV (por conceptos extrapatrimoniales) - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso en total asciende a \$1.253.431.637
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.5

CLASE DE PROCESO:	CIVIL – DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
RADICACIÓN:	68001310300120190017100
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA CIVIL
DEMANDANTE:	BRAYAN STIVEN MEDINA PADILLA Y OTROS
DEMANDADO(S):	JESÚS EDUARDO SARMIENTO FLÓREZ, DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA Y CENTROABASTOS S.A.
<p>PRETENSIONES: Reconocimiento de indemnizaciones de carácter patrimonial (Daño Emergente y Lucro Cesante no consolidado) y extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de presunta agresión sufrida por parte de un guarda de seguridad el día 11 de febrero de 2017, alegando que “el guarda de seguridad JESÚS EDUARDO SARMIENTO FLÓREZ, procede a propinarle en la pierna derecha un bolillazo con el bastón o tonfa” circunstancia que presuntamente generó una fractura de tibia en el demandante.</p>	
<p>CUANTÍA: \$90.546.461 (Por conceptos patrimoniales) y solicitan indemnización equivalente a 80 SMMLV (por conceptos extrapatrimoniales) - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso en total asciende a \$163.228.541.</p>	
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.6

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500320210028000
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	ALONSO VARGAS ARCHILA Y OTROS
DEMANDADO(S):	CENTROABASTOS S.A.
<p>PRETENSIONES: Reconocimiento de indemnizaciones de carácter extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de presunta culpa patronal en accidente de trabajo ocurrido 08 de enero de 2019, alegando que nunca le fue entregada la dotación correspondiente por parte del empleador para el acceso a la subestación eléctrica; así como tampoco, nunca recibió capacitación adecuada para ejecutar la labor.</p>	
<p>CUANTÍA: Solicitan indemnización equivalente a 430 SMMLV (por conceptos extrapatrimoniales) - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso en total asciende a \$390.666.180</p>	
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.7

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	68001310500320210047300
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JOSÉ GREGORIO MORA LÓPEZ
DEMANDADO(S):	ANIR VILLAMIZAR MÉNDEZ - CENTROABASTOS S.A.
<p>PRETENSIONES: Reconocimiento de una relación laboral con el Sr. Anir Villamizar Méndez y el pago de las prestaciones sociales, laborales y económicas derivadas de la misma.</p>	
CUANTÍA:	\$76.407.007
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE

2.1.2.8

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	68679333300120160023700
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ
DEMANDADO(S):	JESÚS DUARTE QUINTERO Y CENTROABASTOS S.A. MUNICIPIO DE SAN GIL
PRETENSIONES:	Pretende la demolición de un muro de cerramiento de un predio ubicado en San Gil, que fue propiedad de CENTROABASTOS S.A., por la existencia de una presunta vía proyectada
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	TERMINADO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	TERMINACIÓN POR AGOTAMIENTO DE JURISDICCIÓN
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA

2.1.3. PROCESOS ADMINISTRATIVOS ADELANTADOS EN CONTRA DE CENTROABASTOS S.A.

2.1.3.1

CLASE DE PROCESO:	REQUERIMIENTO ESPECIAL – PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA
RADICACIÓN:	2022004040000358
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA
ENTIDAD QUE ADELANTA EL PROCESO:	DIAN – SECCIONAL BUCARAMANGA
EMPRESA INVESTIGADA:	CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	La DIAN propone modificar la declaración de renta del año gravable 2018 de Centroabastos S.A., principalmente por considerar que los recursos recibidos por servidumbre de conducción de energía eléctrica de la empresa DELSUR S.A.S. E.S.P., constituyen ingresos ordinarios susceptibles de incrementar el patrimonio del contribuyente y en concepto del ente fiscalizador no debieron ser catalogados como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional en la declaración de esa vigencia.
CUANTÍA POSIBLE SANCIÓN POR INEXACTITUD:	\$1.032.842.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	ACTIVO

COMENTARIOS ADICIONALES: Se cuenta con argumentación fáctica y jurídica que permite argumentar que la indemnización recibida por la constitución de la servidumbre para la conducción de energía eléctrica si constituye un daño emergente, y no hace parte de los ingresos ordinarios de la empresa. La Junta Directiva autorizó la contratación de una firma especialista en Derecho Tributario con el fin de preparar la respuesta al requerimiento especial, respuesta que fue presentada dentro de la oportunidad legal establecida.

En diciembre de 2022 la DIAN emitió Liquidación Oficial de Revisión donde aceptó lo relativo al impuesto diferido por \$326,6 millones. Sin embargo, la DIAN mantiene glosa del ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional por \$2.464.808.000 por la Servidumbre, donde descarta el argumento de Centroabastos en dos líneas, señalando que lo previsto en los artículos 27 y 29 al 31 de la Ley 56 de 1981 solamente es aplicable a indemnizaciones por daño establecidas a través de un proceso judicial, a pesar de que en la respuesta al Requerimiento Especial se indicó como fundamento un precedente de la Sección Tercera del Consejo de Estado que expresamente señala que lo previsto en los artículos 27 y 29 al 31 de la Ley 56 de 1981, también es aplicable en los procesos de imposición de servidumbre por mutuo acuerdo, como es el caso de CENTROABASTOS y la empresa DESARROLLO ELÉCTRICO SURIA S.A.S. E.S.P. - DEL SUR. Teniendo en cuenta lo anterior, se determinó la conveniencia de interponer una demanda de nulidad y restablecimiento del Derecho en contra de la Liquidación Oficial de Revisión ante el Tribunal Administrativo de Santander, de acuerdo con lo previsto en el parágrafo del artículo 720 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que CENTROABASTOS atendió en debida forma la respuesta al Requerimiento Especial.

2.2. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO

Durante la vigencia del 2022, la Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A., mantuvo la aplicación del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Central de Abastos de Bucaramanga (Directiva Gerencial No. 185 de 2017), con el fin de dar cumplimiento a las diferentes disposiciones legales que exigen la existencia, y la aplicación de este; y así mismo, con el fin de mantener el correcto funcionamiento de la central.

A través del Reglamento Interno de Funcionamiento, Centroabastos S.A. establece su organización administrativa y operativa, mediante la estipulación normativa de aspectos mínimos como derechos, obligaciones, y prohibiciones; normas relacionadas con sanciones, multas, la seguridad, y el mantenimiento del orden público dentro de las instalaciones.

En lo que corresponde a la vigencia del 2022, la Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A., a través de la aplicación del Reglamento Interno de Funcionamiento de la entidad, logró mantener el orden, la seguridad, y el correcto funcionamiento de la operación interna de las instalaciones de la Central; aspectos por los cuales, Centroabastos S.A., se destaca como empresa modelo a nivel nacional.



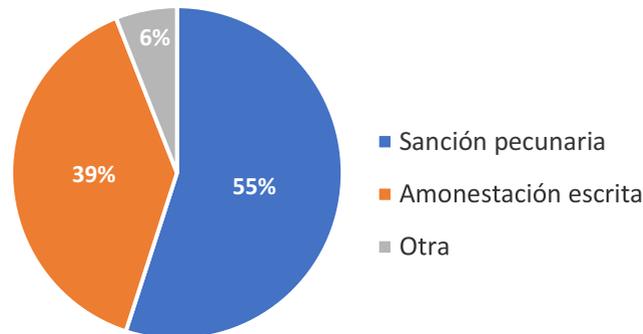
Así mismo, se mantuvo la incidencia reglamentaria aplicada mediante los procedimientos sancionatorios establecidos en el Reglamento Interno de Funcionamiento, con los cuales se aplicaron medidas correctivas a las personas que infringieron alguna disposición normativa contenida en el mismo. Durante el 2022, se adelantaron setecientos doce (712) procedimientos sancionatorios, entre procedimientos sumarios, y verbales de aplicación inmediata, garantizando el establecimiento de las medidas correctivas pertinentes frente al incumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento.

Durante el primer trimestre del 2022, se realizaron controles enfocados a evitar la propagación del Covid-19, dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 887 de 2020, expedida el 2 de junio de 2020 por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se adelantaron una gran cantidad de procedimientos verbales por el uso indebido del tapabocas, por fumar dentro de las instalaciones, por no asistir a las jornadas mensuales de aseo, entre otras, todo con el fin, de evitar cualquier brote masivo de Covid-19 dentro de las instalaciones de la empresa. Los controles realizados se enfocaron en brindar la mejor atención a nuestros usuarios, y así mismo, garantizarles la continua operatividad de la entidad mediante espacios bioseguros dentro de las instalaciones de Centroabastos S.A. buscando la preservación de la vida de usuarios arrendatarios y visitantes.

PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2022

TIPO DE DECISIÓN	No. DE PROCEDIMIENTOS
Sanción pecuniaria	394
Amonestación escrita	275
Suspensión de Ingreso	11
Prohibición de ingreso	10
Retención de carné o credencial	10
Archivo de investigación	6
Otra	5
Anulación de carné	1
TOTAL: 712	

PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS VIGENCIA 2022



FALTAS MÁS COMETIDAS EN LA VIGENCIA 2022



Así mismo, desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se ha mantenido la aplicación de otros aspectos establecidos dentro del Reglamento Interno de Funcionamiento, tales como, la carnetización del personal que realiza labores dentro de las instalaciones de la Central, autorizaciones de playa de ventas previo cumplimiento de los requisitos establecidos, establecimiento de horarios de funcionamiento, tramites de cesiones de derechos y obligaciones sobre los contratos de arriendo, autorizaciones para subarrendar, y demás procedimientos.

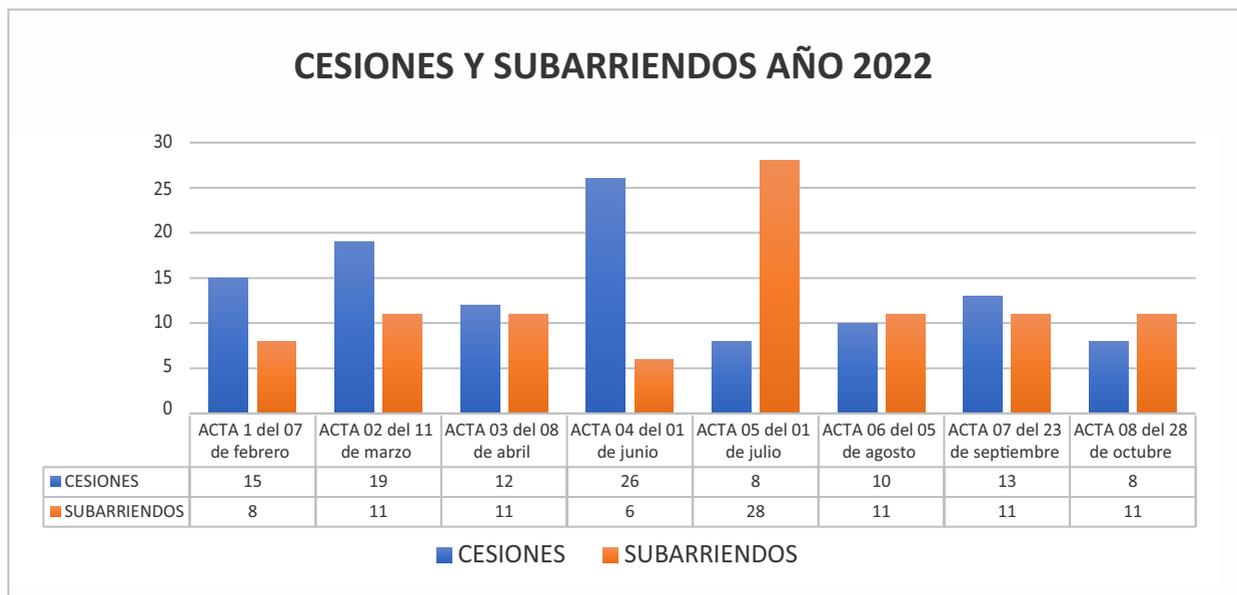
2.3 CESIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Una de las gestiones que más genera demanda, y que está a cargo de la Subgerencia Jurídica y Operativa, es la de los trámites de cesiones de derechos y obligaciones sobre los contratos de arrendamiento de los locales y módulos de Centroabastos S.A.; Durante la vigencia del año 2022, la Subgerencia Jurídica y Operativa dentro de su gestión inmobiliaria, tramitó doscientos ocho (208) solicitudes de autorización para subarrendar, y de cesiones de derechos, y obligaciones de contrato de arrendamiento, las cuales fueron previamente viabilizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo, y posteriormente aprobadas por la Gerencia General.

Se continúa promoviendo entre los empresarios/comerciantes de la Central, la formalización de las actividades comerciales realizadas dentro de los inmuebles comerciales mediante la figura del subarriendo establecida en el Artículo 21, y subsiguientes, del Reglamento Interno de Funcionamiento; de lo cual, se ha observado que en cada vigencia aumenta la cantidad de solicitudes presentadas a la administración con el fin de adelantar el trámite de subarriendo bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos por la administración de Centroabastos S.A.. En lo que corresponde a la vigencia del 2022, se tramitaron noventa y siete (97) solicitudes de subarriendo de locales comerciales, las cuales posteriormente se aprobaron por parte del Comité Inmobiliario y de Mercadeo de la Central. Con respecto a cesiones sobre contratos de arredramiento se dio trámite a ciento once (111) trámites.

La oficina jurídica, se encargó de revisar minuciosamente todas las solicitudes que fueron presentadas ante la administración a lo largo del año 2022, verificando todos los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Funcionamiento, solucionando los inconvenientes propios de esta labor y prestando un servicio responsable a todos los usuarios arrendatarios.

Los trámites de solicitud de cesión de derechos y obligaciones de los contratos de arriendo, y de solicitud de autorización de subarriendo de los locales comerciales de la vigencia del año 2022, se discutieron en 8 reuniones del Comité Inmobiliario y de Mercadeo, donde se abordaron diversos asuntos de interés general, con el fin de buscar el bienestar y el constante crecimiento comercial, de todas las personas que realizan actividades comerciales y laborales de manera independiente, dentro de Centroabastos S.A.



Lo anterior, nos permite concluir que los espacios y las condiciones brindadas por Centroabastos S.A. para el ejercicio de la comercialización son idóneas, y, por ende, los empresarios/comerciantes, motivados por el conjunto de buenos factores que encuentran dentro de la central, se mantienen a lo largo del tiempo realizando sus actividades comerciales al interior de nuestras instalaciones.

A título informativo, nos permitimos relacionar los requisitos establecidos para realizar los trámites de cesión, y de subarriendo, y la tabla de acciones actualmente vigente y exigida para cada área, por rango de metros cuadrados, para el trámite de una Cesión de Derechos y Obligaciones:

Requisitos establecidos para el trámite de cesión de derechos y obligaciones:

- ☉ Nombre de la persona natural o jurídica solicitante y del coarrendatario.
- ☉ Identificación tanto del Solicitante como del Coarrendatario.
- ☉ Domicilio tanto del Solicitante como del Coarrendatario.
- ☉ Ubicación del local o módulo que tiene interés en arrendar.
- ☉ Relación de los productos que serán comercializados por el solicitante o la actividad comercial a realizar.
- ☉ Certificado de inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- ☉ Fotocopia del Registro de Industria y Comercio.

- ⊕ Fotocopia del Registro Único Tributario.
- ⊕ Fotocopia de la Declaración de Renta del año inmediatamente anterior si está obligado. En caso contrario, presentar estados financieros certificados por un Contador Público y/o Revisor Fiscal, conforme a las normas legales vigentes, anexando certificado de la vigencia de la matrícula profesional del Contador o Revisor Fiscal.
- ⊕ Diligenciar Formato de autorización para el manejo y tratamiento de datos personales de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ⊕ Si el Solicitante posee bienes inmuebles deberá presentar el folio de matrícula inmobiliaria de los mismos con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- ⊕ El Solicitante deberá presentar un Coarrendatario que de preferencia sea un Usuario Arrendatario y que posea acciones en CENTROABASTOS S.A. o en caso contrario un particular que tenga bienes inmuebles, de los cuales deberá anexar folio de matrícula inmobiliaria con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- ⊕ Dos (2) referencias comerciales del solicitante, en lo posible de empresarios/comerciantes que ejerzan su actividad comercial en CENTROABASTOS S.A.
- ⊕ Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional o entidad competente con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- ⊕ Poseer las acciones requeridas en la proporción determinada de acuerdo al área y uso del espacio, según las disposiciones vigentes emanadas de la Junta Directiva de acuerdo a la directiva gerencial o acta de Junta Directiva que se encuentre vigente en el momento de realizar el respectivo trámite.
- ⊕ Firmar el correspondiente contrato de arrendamiento.
- ⊕ El inmueble debe encontrarse en perfectas condiciones físicas y estructurales, además de estar debidamente encerrado y pintado del color institucional.
- ⊕ Pago de los derechos de estudio de cesión (1/2 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).
- ⊕ El cedente y cesionario deben estar a paz y salvo por todo concepto con la Administración y los Usuarios Arrendatarios de CENTROABASTOS S.A.

ACCIONES REQUERIDAS POR M²:

Área del Inmueble Arrendado en M ²	Acciones requeridas por el Arrendatario
0 a 3.0	3.000
3.1 a 6.0	3.321
6.1 a 12.0	3.653
12.1 a 25.0	4.018
25.1 a 50.0	7.200
50.1 a 75.0	10.800
75.1 a 100.0	14.400
100.1 en adelante	18.000

Requisitos establecidos para el trámite de subarriendo.

Por parte del Usuario Arrendatario:

- ⊕ Diligenciar el Formato de Solicitud de Autorización para subarrendar inmueble.
- ⊕ Estar a paz y salvo por todo concepto con CENTROABASTOS S.A. y mantenerse al día en todo momento en sus obligaciones.
- ⊕ El inmueble debe encontrarse en perfectas condiciones físicas y estructurales, además debe estar debidamente encerrado y pintado del color Institucional.

Por parte del Posible Subarrendatario

- ☉ Suscribir el Formato de Solicitud de Autorización para subarrendar inmueble junto con el Usuario Arrendatario.
- ☉ Anexar a la solicitud, el contrato de subarriendo para complementarla en caso de que sea autorizada y viabilizada.
- ☉ Ejercer personalmente la actividad comercial, realizando en todo momento buenas prácticas comerciales, cumpliendo puntualmente y con honestidad las obligaciones adquiridas con los agricultores, empresarios/comerciantes y proveedores.
- ☉ Diligenciar Formato de autorización para el manejo y tratamiento de datos personales de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ☉ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- ☉ Fotocopia del Registro Único Tributario.
- ☉ Certificado de inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- ☉ Fotocopia del registro e Industria y Comercio expedido por la Alcaldía de Bucaramanga
- ☉ Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional o entidad competente con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- ☉ Dos (2) referencias comerciales, en lo posible de empresarios/comerciantes que ejerzan su actividad comercial dentro de la empresa.
- ☉ Pago de los derechos de estudio del trámite.

2.4 GESTIÓN DE CARTERA

En lo que corresponde a la vigencia del 2022, la Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A. intensificó todas las acciones de cobro persuasivo encaminadas a la recuperación de la cartera. Todo ello se realizó a través de notificaciones verbales, escritas, y por avisos, la restricción o imposibilidad de adelantar diversos trámites administrativos cuando el usuario arrendatario se encuentra en mora, cobros pre jurídicos, y demás acciones de cobro establecidas en el manual de cartera de la Central; de esta forma se ha consolidado e implementado una gestión de cobro eficaz que permite garantizar el flujo de caja de la organización y el pago oportuno de sus obligaciones.

Durante la vigencia del 2022, se implementó un formato de control de contacto de cobro de cartera con el fin de realizar un seguimiento adecuado a los Usuarios Arrendatarios morosos. Este formato permite un procedimiento más eficaz en el que se pone en conocimiento de su estado moroso a los Usuarios Arrendatarios; y así mismo, permite identificar la medida de cobro pertinente según la edad de la deuda presentada.



2.5 INTERMEDIACIÓN EN CONFLICTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

La Subgerencia Jurídica y Operativa de Centroabastos S.A. continúa actuando como mediadora en los conflictos de carácter económico, derivados de la comercialización de productos agroalimentarios, que se presentan entre usuarios, productores, u otros actores de la actividad comercial, a través de la atención al productor/usuario. En la vigencia del 2022 se lograron generar más de sesenta 60 acuerdos con soluciones bilaterales amigables, y sin tener que acudir a otras instancias para buscar una solución; generando así, espacios donde de manera pacífica, y sin tener que incurrir en los gastos que normalmente acarrea un litigio judicial, o la intermediación de un centro de conciliación y arbitraje, se puedan solucionar los problemas, esta actividad se realiza como el primer insumo para una convivencia pacífica al interior de nuestras instalaciones.

2.6 ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIONES DEL COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO, JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se realizó continuo acompañamiento a las labores realizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo de Centroabastos S.A., así como a la Junta Directiva, y Asamblea General de Accionistas, desde el ejercicio de la secretaría.

Es de resaltar que esta Subgerencia tuvo a su cargo ultimar todos los detalles, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal y reglamentaria vigente en la celebración de la reunión ordinaria no presencial de la Asamblea General de Accionistas, la cual tuvo que desarrollarse de esa forma en atención a la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional por la propagación del Covid-19, buscando evitar las aglomeraciones que generaban las reuniones presenciales, las cuales podían incidir en un aumento en la cadena de contagios. Para realizar esta actividad, se contó con el apoyo del Profesional de Sistemas de la entidad, y a su vez, se contrató una empresa encargada de proveer los programas, el apoyo, la capacitación y la logística virtual adecuada para garantizar la participación de los accionistas en esta importante reunión la cual tuvo lugar el día 28 de marzo de 2022 a través de la plataforma Zoom.

Así mismo, durante la vigencia del 2022 se desarrollaron ocho (8) reuniones de Comité Inmobiliario y de Mercadeo en las cuales se trataron temas de vital importancia para el correcto funcionamiento de la Central, teniendo en cuenta su carácter de órgano asesor hacia la Junta Directiva en relación en la toma de decisiones sobre las actividades inherentes a la operación de la Central, en las actividades inmobiliarias, la organización del mercado, ampliación de áreas de arrendamiento, creación de nuevas áreas de arrendamiento y determinación del uso de los espacios a arrendar.

2.7 SORTEO DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA TORRE BICENTENARIO

En febrero de 2022 se reunió el Comité de Adjudicaciones de Centroabastos S.A, con el fin de llevar a cabo el procedimiento establecido para la adjudicación y/o sorteo de los tres espacios de estacionamiento que estaban pendientes por adjudicar en arrendamiento en la Torre Bicentenario. Lo anterior, actuando siempre bajo los principios de transparencia, publicidad, igualdad, moralidad, imparcialidad, entre otros, que caracterizan siempre las actuaciones de los órganos asesores de la Junta Directiva.

Posterior a la apertura de los sobres, y verificación de los requisitos correspondientes, se obtuvieron los siguientes resultados:

RESULTADOS SÉPTIMA CONVOCATORIA COMITÉ DE ADJUDICACIONES

Espacios pendientes por adjudicar	3
Postulaciones recibidas	7
Postulaciones rechazadas por incumplimiento de los requisitos	0
Estacionamientos adjudicados directamente	1
Estacionamientos sorteados	2



Con los resultados de la última convocatoria realizada, se adjudicaron en arrendamiento la totalidad de los espacios de estacionamiento del Edificio Bicentenario, culminando así este proyecto con el que se buscó mejorar la movilidad vehicular, en las instalaciones de la Central.

2.8 REUNIONES CON DIFERENTES SECTORES COMERCIALES

A lo largo de la vigencia del 2022, junto con la Gerencia General, se continuaron realizando reuniones con algunos de los diferentes sectores comerciales de las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga. Lo anterior, con el fin de generar espacios en los cuales se puedan abordar los diferentes temas particulares que se presentan diariamente durante el desarrollo de la actividad comercial. Estos espacios generan un acercamiento entre las partes involucradas en el desarrollo diario de la operación comercial, permite la identificación de situaciones problemáticas o generadoras de factores de inseguridad, y así mismo, las posibles soluciones frente a los mismos.

En las reuniones celebradas durante la vigencia del 2022, se profundizaron los siguientes temas:

- ④ Estructura organizacional de Centroabastos S.A. (Composición accionaria, Miembros de Junta Directiva, y estructura organizacional de la administración).
- ④ Socialización del reconocimiento otorgado por FENALCO a Centroabastos S.A. “Reconocimiento a la Santandereanidad”.
- ④ Presentación del video institucional.
- ④ Socialización del proyecto “Vías de la Cigarra”.
- ④ Presentación de cifras relacionadas con los controles de seguridad realizados en Centroabastos S.A.
- ④ Socialización del sistema de recolección de basuras de Centroabastos S.A.
- ④ Cifras sobre rodamiento vehicular y volúmenes de ingreso.
- ④ Cobro del IVA en porterías de ingreso.



Responsable del Proceso: Dr. Ricardo Andrés Arteaga Cuadros

Cargo: Subgerente Jurídico y Operativo

Correo Electrónico: subgerenciajuridica@centroabastos.com

Teléfono: 607 6760173 Ext. 115

2.9 GESTIÓN OPERATIVA: Responsable Coordinador de Operaciones

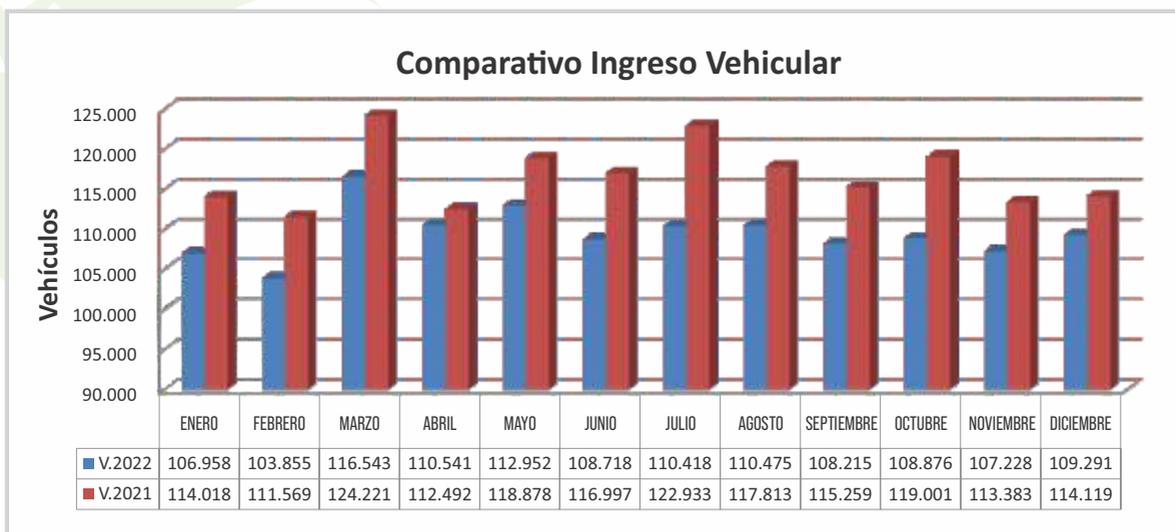
Este año que acaba de culminar presentó situaciones complejas en términos políticos, económicos y sociales tanto a nivel mundial como nacional que finalmente terminaron afectando el ingreso de vehículos a nuestras instalaciones; en primer lugar, el año 2022, inició con las consecuencias generadas por las manifestaciones sociales de mediados del año 2021 que desembocaron en la reducción de productos importados como cereales, frutas, insumos agrícolas (semillas, abonos, plaguicidas, fertilizantes, etc.), insumos para producción de alimentos para aves de corral, peces y ganado, además otras materias primas esenciales a nivel industrial, durante el primer trimestre del año, unido a esta situación se presentó a nivel mundial la llamada “Crisis de los contenedores”, en donde se registró una alta demanda de contenedores a nivel mundial para el transporte de productos y una baja oferta de los mismos, hecho que provocó contratiempos y sobrecostos importantes en las cadenas logísticas de exportación e importación de productos, al elevarse los costos de fletes marítimos de transporte de contenedores. Además de los fletes de vehículos a nivel local, adicionalmente, el alto valor que presentó el dólar durante el año 2022, que unido a los factores anteriormente mencionados causaron contracción en la importación y producción agrícola e industrial a nivel interno, situación que desembocó en ralentización de la economía, altos precios de alimentos, incremento del índice de precios del consumidor y descenso en el consumo en los hogares.

Otro escenario que debió afrontar la economía en la vigencia anterior fue la incertidumbre política que polarizó el país durante el primer semestre del año 2022 por la realización de elecciones presidenciales.

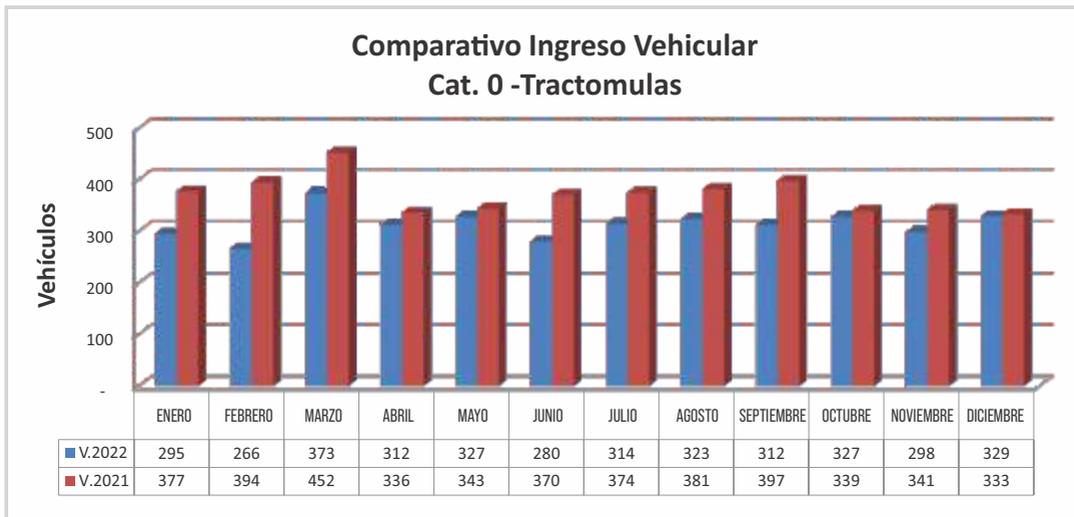
Además de los factores anteriores, el inicio del cobro de tarifa de impuesto al valor agregado-IVA 19%- en el ingreso de vehículos desde el día 01 de julio de 2022, hecho que obedeció a requerimientos estrictamente tributarios, contribuyó igualmente a la reducción en el ingreso de vehículos en categorías como cuarta (automóviles, camionetas, particulares), quinta (motocicletas), y sexta (taxis).

No obstante, a pesar de este escenario tan complejo de la economía nacional, el ingreso de vehículos a la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., sólo mostró una reducción de -6,18% a nivel general, al pasar de un millón cuatrocientos mil seiscientos ochenta y tres vehículos ingresados (1.400.683) en el año 2021, a un millón trescientos catorce mil setenta vehículos (1.314.070) en la vigencia del año 2022.

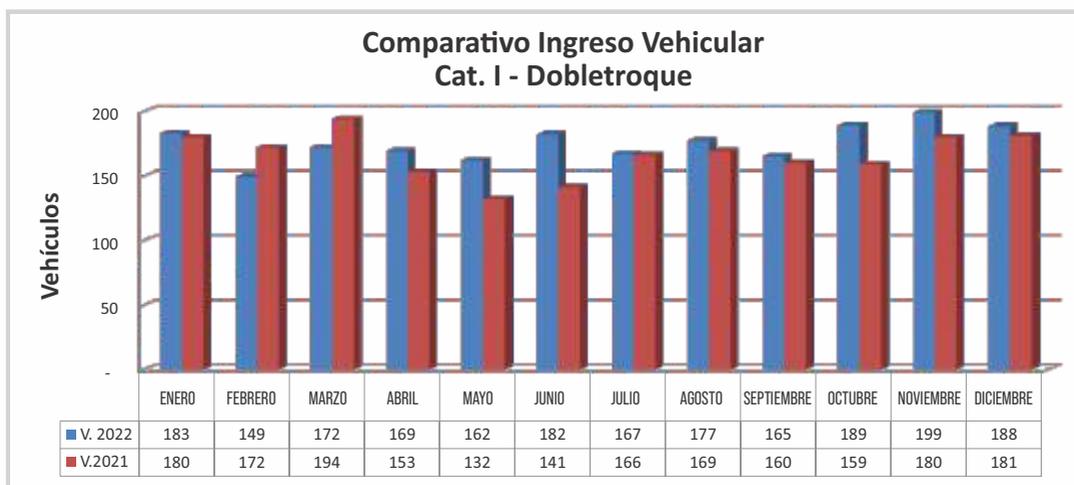
Sin embargo, la reapertura de relaciones comerciales con Venezuela dio un impulso notable a los despachos de productos que se realizaron desde la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., hacia el vecino país, durante el último trimestre del año 2022, y que se espera se continúen desarrollando durante todo el año 2023, según expresaron empresarios/comerciantes.



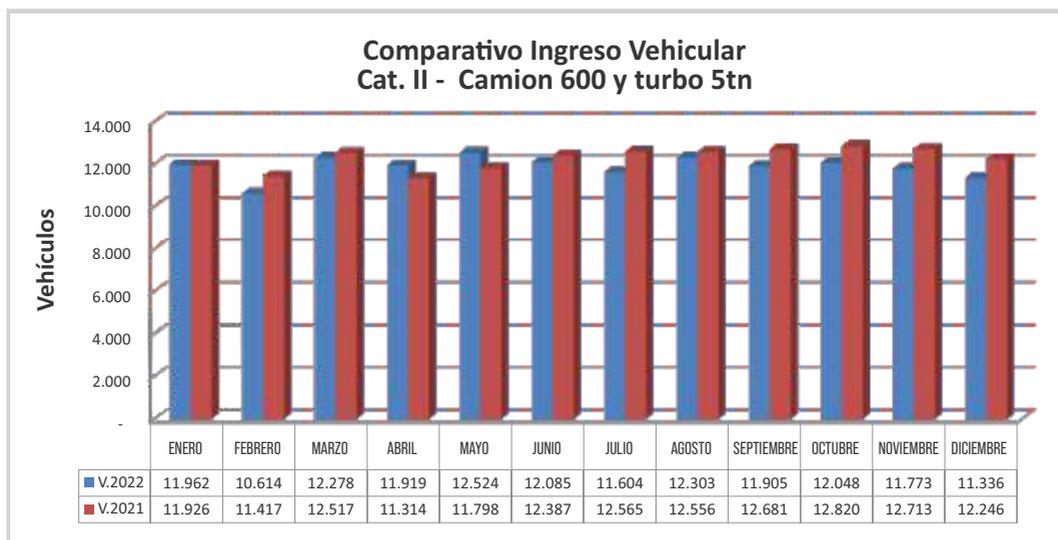
DISMINUCIÓN EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 0 (TRACTOMULAS): Este tipo de vehículos utilizados para el transporte de carga fue el más afectado durante la vigencia anterior, al registrar una contracción de -15,35% en comparación con la vigencia 2021, hecho motivado especialmente por la disminución en el ingreso de productos importados (cereales, granos, harinas, leguminosas), frutas (manzanas, peras, uvas, nectarines), insumos agrícolas, así como la reducción en los despachos de productos hacia la costa norte del país, al disminuir el consumo en esas regiones, situación que conllevó a una menor utilización de este tipo de vehículos, que en vigencias anteriores había mostrado tasas de crecimiento significativas.



AUMENTO EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA I (DOBLETROQUES): Es importante recordar que este tipo de vehículos venía registrando desde años anteriores descenso en su ingreso debido a la mayor utilización de automotores categoría 0 (tractomulas) tanto para el ingreso como para el despacho de productos, al ser menor su capacidad de carga a transportar en comparación con otras categorías, sin embargo, los efectos que causaron el declive en la utilización de tractomulas para el transporte de mercancías dieron un impulso importante al incremento en el uso de este tipo de automotores -dobletroques-, para el transporte de carga hacia destinos como la Costa Atlántica, así como para el ingreso de productos desde el sur del país, como arveja verde, mango, cebolla cabezona roja y ajo, entre otros; es por esto que este segmento de vehículos creció un 5,79% en esta vigencia, en comparación con los registros del año 2021.

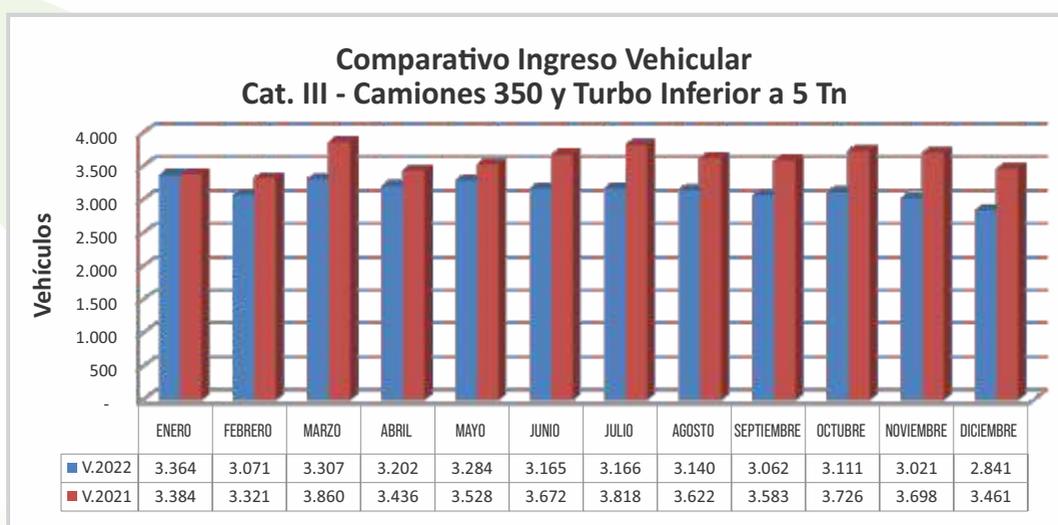


INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 2 (TURBOS Y CAMIONES CON CAPACIDAD DE CARGA DESDE 3,4 A 12 TONELADAS): Esta categoría de automotores presentó una contracción de -3,12% al pasar de ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta (146.940) vehículos en el año 2021 a ciento cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y un automotores (142.351) en la vigencia 2022, hecho generado en el menor ingreso de productos como plátano hartón, yuca, frutas, verduras y un menor consumo interno. Sin embargo, es importante resaltar, que esta categoría de vehículos se ha posicionado como la más utilizada para el transporte de productos, ya sea para su abastecimiento o envío de los mismos hacia diferentes destinos, en especial hacia aquellas regiones que no cuentan con vías terrestres idóneas para la movilización de vehículos de carga y este tipo de automotores se adaptan con versatilidad y agilidad a todo tipo de vías.



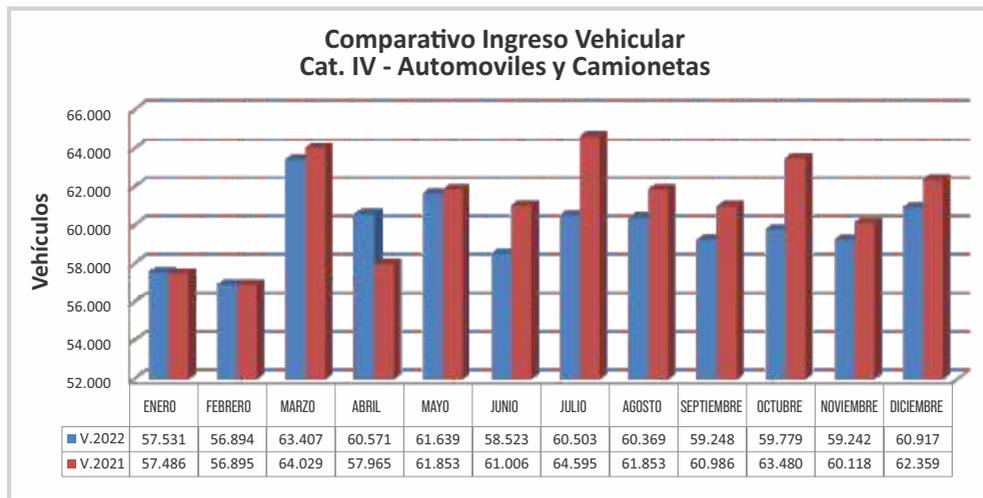
DESCENSO EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 3 (TURBOS DESDE 2,4 A 3,4 TONELADAS DE CAPACIDAD DE CARGA): La utilización de este tipo de vehículos para el acopio o despacho de mercancías continua con tendencia descendente, hecho que se viene registrando desde hace varios años, al desestimularse su uso en comparación con otros automotores que presentan mayor capacidad de carga y similares costos operativos en temas de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo y peajes.

Este segmento de vehículos finalizó la vigencia 2022 con una contracción en su ingreso de -12.47%, en comparación con el año 2021, al pasar de 43.109 vehículos ingresados en la vigencia 2021 a 37.734 vehículos ingresados en la vigencia que acaba de culminar.

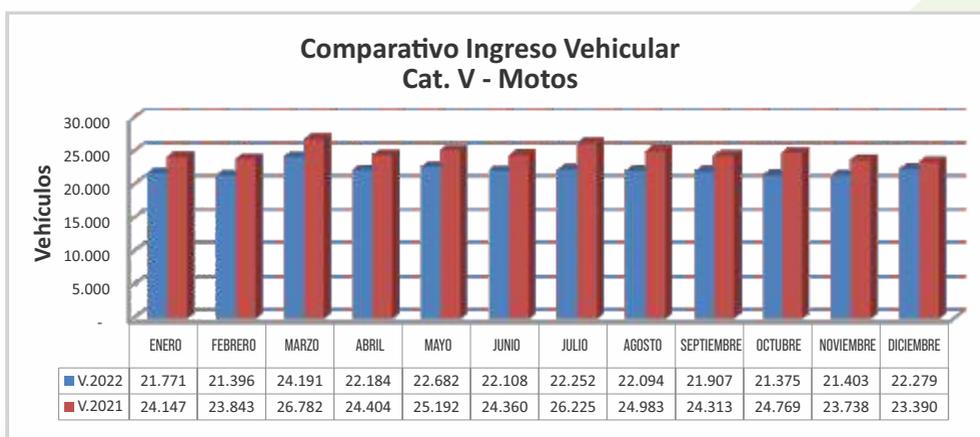


INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 4 (AUTOMÓVILES, CAMPEROS, CAMIONETAS Y VEHÍCULOS CON CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 2 TONELADAS): Este segmento finalizó la vigencia 2022 con una disminución de -1.91% de vehículos en comparación con el mismo periodo del año 2021, declive motivado principalmente por los altos costos que ostentaron los alimentos en la vigencia anterior y que motivaron disminución en el consumo interno, especialmente en hogares, además de una menor demanda de los mismos en el comercio informal.

Es importante recordar, que esta categoría de automotores es usada especialmente para el transporte de mercaderías hacia plazas de mercados, micromercados, tiendas de barrio, casinos, restaurantes y otros establecimientos de comercio locales del área Metropolitana (Bucaramanga, Piedecuesta, Girón y Floridablanca).

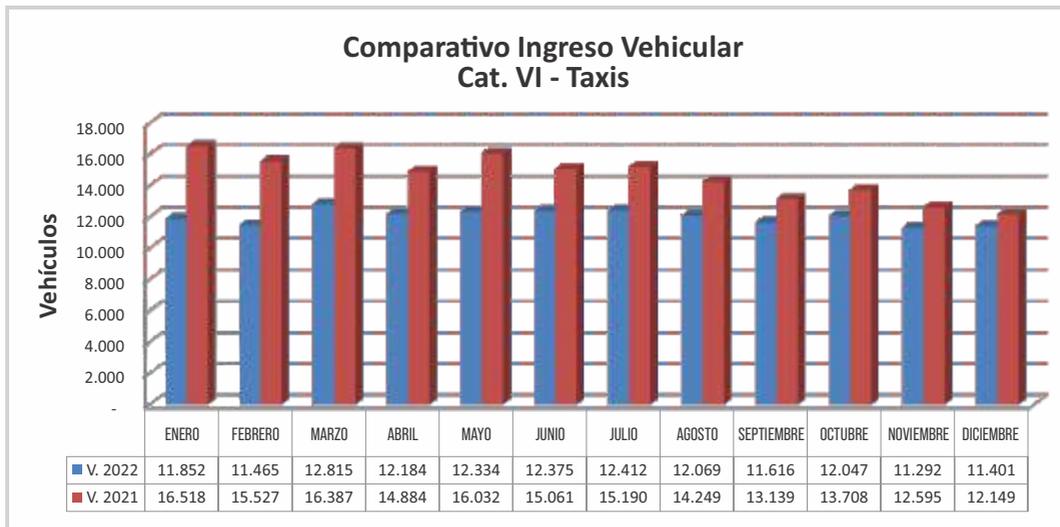


DISMINUCIÓN EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 5 (MOTOS): Las motocicletas registraron una contracción en su ingreso a las instalaciones de -10.30%, en comparación de esta misma categoría con la vigencia 2021. Para explicar esta situación debemos trasladarnos a la época de la pandemia, en donde por temas de la cuarentena, el confinamiento y las restricciones a la circulación de las personas, este tipo de vehículos presentó excepciones en su movilidad, razón por la cual, estos automotores fueron utilizados por un importante número de personas que quedaron cesantes de las empresas o establecimientos que debieron suspender sus labores, como una alternativa de trabajo, ya sea para realizar labores de mensajería, servicios de domiciliarios o para la compra de productos para emprendimientos durante los tiempos de la pandemia y una vez decretada la reapertura de actividades económicas por parte de las autoridades, se ha evidenciado desde mediados del año 2021 una continua disminución en el ingreso de esta categoría, en razón, a que las personas que utilizaban este medio de transporte como medio de trabajo o sustento, se han reubicando laboralmente, llevando al ingreso de estos vehículos a porcentajes pre-pandemia.



DISMINUCIÓN EN EL INGRESO DE VEHÍCULOS CATEGORÍA 6 (TAXIS): El declive en el ingreso de esta categoría presenta similitudes comparativas con la contracción en el entrada de motocicletas, debido a que, durante la época de la pandemia, este tipo de vehículos no presentó restricciones en su movilidad, siendo el más utilizado para el transporte de personas, prestación de servicios domiciliarios y hasta como medio de transporte de carga a nivel local y una vez se dio inicio del retorno a la normalidad de las actividades económicas, al igual que las motocicletas, sus promedios de ingreso han venido regresando a promedios de pre-pandemia.

El ingreso de este tipo de automotores pasó de 175.439 taxis ingresados en el año 2021 a 143.862 en la vigencia 2022, finalizando con una reducción en su entrada de -18.00%.



ACTIVIDADES OPERATIVAS

En concordancia con el direccionamiento de la Gerencia General se realizaron reuniones con los usuarios arrendatarios de las diferentes bodegas, con el fin de escuchar sus inquietudes y problemáticas que pudiesen aquejar a cada sector, para así adaptar las actividades operativas a las necesidades de los empresarios/comerciantes y de los mercados, ajustándolas al Reglamento Interno de Funcionamiento de Centroabastos S.A.

Así mismo, se apoyaron actividades de lavado, aseo y desinfección de locales, zonas comunes y bodegas, acciones que se encuentran establecidas dentro de las políticas de salubridad de la empresa, con el fin de garantizar las mejores condiciones fitosanitarias para la comercialización de productos agroalimentarios.

Igualmente, se apoyó y participó en la realización de eventos especiales como la celebración de la virgen del Carmen y realización de novenas navideñas, actividades de gran acogida y recordación por parte de usuarios arrendatarios, empresarios/comerciantes y público en general.

Importante es también mencionar el apoyo, esfuerzo y dedicación a la realización de todos los eventos que se llevaron a cabo con motivo de la celebración de los 33 años de funcionamiento de la Central de Abastos de Bucaramanga, como fueron el foro, muestra empresarial, festival del criollo, ciclo paseo y el gran concierto de clausura, actividades que contaron con una gran acogida, participación y reconocimiento por parte de nuestros usuarios, empresarios/comerciantes, público en general, grupos empresariales y medios de comunicación del departamento y el país.

Se apoyaron igualmente actividades de carácter institucional realizadas por la Gobernación del departamento, Alcaldía de Bucaramanga, Policía y Ejército Nacional, además del “día del Tendero” en CENFER, en donde se promovieron buenos hábitos de alimentación y consumo de frutas y verduras con la campaña “Consuma vida, consume cinco o más frutas o verduras al día”.

No menos importante fue la realización del tercer campeonato de futbolito de trabajadores independientes y operarios de carga, evento que contó con la participación de 10 equipos y que se realizó en memoria del doctor “Román Leonardo Téllez Ariza” (Q.E.P.D.).

REUNIONES BODEGAS



VOLÚMENES DE INGRESO DE PRODUCTOS

En el primer trimestre del año 2022, debido a problemas de logística presentados con los contenedores, el alto valor del dólar, además de otros factores, se evidenció una disminución en el acopio de productos como cereales, granos, frutas importadas e insumos agrícolas, entre los más importantes, no obstante, el abastecimiento de estos productos fue mejorando paulatinamente durante la vigencia restante.

En cuanto al ingreso de frutas, verduras, tubérculos, cítricos, hortalizas y pescados de producción nacional, empresarios/comerciantes y productores debieron sortear durante la vigencia 2022 factores como altos costos de insumos para producción agrícola, como se registraron en los valores de semillas, abonos, fungicidas y plaguicidas, entre otros, productos que en su mayoría son importados y su valor está sujeto a la cotización del dólar y esta moneda registró una alta valorización durante la vigencia anterior.

Así mismo, un fuerte verano durante el inicio del año 2022 y posteriormente se presentaron intensas lluvias en buena parte del territorio nacional, causaron perturbación en la producción agrícola, al causar afectaciones a cultivos, además de dificultades en la salida de los mismos hacia centros mayoristas de acopio, por los inconvenientes registrados en corredores viales tanto a nivel regional, departamental y en otras zonas de país.

Por otra parte, el aumento en la demanda de algunos productos para procesos industriales (yuca, remolacha), además de la creciente demanda de productos hacia mercados de Venezuela, causaron el declive en el acopio de algunos artículos a nivel general.

No obstante, el abastecimiento de productos durante la vigencia 2022 creció un 1.12%, en comparación con el año 2021, al pasar de 605.086,8 toneladas ingresadas en la vigencia 2021 a 611.892,2 en la vigencia que culminó recientemente.

COMPARATIVO INGRESO DE VOLÚMENES 2021-2022

2021		2022	
ENERO	52.706,4	ENERO	50.341,4
FEBRERO	51.653,2	FEBRERO	40.619,7
MARZO	57.410,0	MARZO	46.144,0
ABRIL	41.740,2	ABRIL	45.385,3
MAYO	47.855,4	MAYO	49.550,4
JUNIO	53.279,3	JUNIO	49.709,1
JULIO	51.054,0	JULIO	59.288,8
AGOSTO	51.056,0	AGOSTO	49.981,6
SEPTIEMBRE	53.017,4	SEPTIEMBRE	52.421,9
OCTUBRE	48.631,4	OCTUBRE	59.100,0
NOVIEMBRE	49.882,4	NOVIEMBRE	56.612,0
DICIEMBRE	46.801,0	DICIEMBRE	52.738,1
TOTAL	605.086,62	TOTAL	611.892,29
PROM. MENSUAL	50.423,89	PROM. MENSUAL	50.991,02
PROM. DIARIO	1.680,80	PROM. DIARIO	1.699,70

COMPARATIVO INGRESO POR PRODUCTO

PRODUCTO	2022	2021
Arroz Excelso	2.542,0	2.121,3
Cebolla cabezona Blanca	26.253,4	26.374,5
Cebolla junca Berlín	36.293,6	34.809,4
Habichuela	4.167,4	3.971,5
Harina Trigo	1.777,2	1.088,6
Maíz Cáscara Amarilla	1.572,5	1.341,0
Mojarra	2.507,5	2.602,0
Mora castilla	12.392,5	14.942,3
Papa Amarilla	16.791,4	12.968,7
Papa pastusa	60.228,6	56.060,1
Pasta Alimenticia	102,8	137,1
Piña Golden	20.237,6	20.904,4
Plátano Saravena	13.175,3	20.514,3
Tomate rio grande	54.896,6	52.893,7
Yuca costeña	6.277,2	5.442,9
Zanahoria (Simijaca)	12.879,6	12.306,9
TOTAL INGRESADO	272.095,1	268.478,6



Responsable del Proceso: Alfonso Peñaloza Bueno
Cargo: Coordinador de Operaciones
Correo Electrónico: coordinacionoperaciones@centroabastos.com
Teléfono: 607 6760173 Ext. 131

2.10 GESTIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA: Responsable Coordinador de seguridad



La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., se encuentra ubicada en el kilómetro 2 de la vía Palenque – Café Madrid, en el sector de Chimita en la zona industrial de Bucaramanga; ubicada en las coordenadas Latitud: 7.104124999999999 y Longitud: -73.1657333333334, sus instalaciones cuentan con un área construida de 26 hectáreas, 16 Bodegas y 1.340 locales comerciales, igualmente cuenta con unas excelentes vías de acceso que generan una muy buena movilidad a las personas que la visitan.

La Central de Abastos limita en su parte anterior con barrios de población vulnerable como son el asentamiento humano José Antonio Galán y en su parte posterior encontramos la urbanización Inmaculada, la cual cuenta con tres bloques de apartamentos que fueron donados por el gobierno a personas que fueron desplazadas y víctimas de olas invernales que se presentaron en su momento, en este lugar se converge con una gran problemática social, como son el desempleo y falta de oportunidad factores que contribuyen a la inseguridad del sector.

También se cuenta con la presencia de personas migrantes de nuestro país vecino Venezuela, que se han radicado en los asentamientos humanos y hacen parte de la periferia de la Central de Abastos, en busca de oportunidades laborales que mejoren su diario vivir y poder conseguir su sustento diario, circunstancias que han hecho que las instalaciones sean vistas como una fuente de ingresos y oportunidad laboral de manera informal realizan actividades comerciales en el ingreso a las instalaciones de la central de abastos.

Estos factores generan situaciones de inseguridad que alteran el normal funcionamiento de las actividades comerciales, generando una percepción externa de inseguridad a las personas que visitan este establecimiento comercial.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA

La actividad comercial principal de la Central de Abastos de Bucaramanga es la comercialización de productos agrícolas y abarrotes, también presta servicios extras como son:

- ⊗ Edificio de 5 pisos de parqueadero para sus usuarios arrendatarios con 352 estacionamientos y un piso con una plazoleta de comidas.
- ⊗ Hotel la Riviera cuenta con 8 pisos y 80 confortables habitaciones.
- ⊗ Cuenta con 3 entidades bancarias como son Banco Agrario, Bancolombia y Davivienda.
- ⊗ Cuenta con 4 cajeros automáticos como son BBVA - Bancolombia - Davivienda y Servibanca.

- 🕒 Bloque de servicios complementarios.
- 🕒 Bloque Administrativo.
- 🕒 Estación de servicio aliada con Terpel.
- 🕒 Centro de Diagnóstico Automotriz.
- 🕒 Centro de Atención Inmediata de la Policía Nacional.

INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO

La Central de Abastos de Bucaramanga, realizó una inversión importante en la modificación, ampliación y adquisición de elementos para la oficina de seguridad y monitoreo de cámaras, esta oficina hace parte de la Subgerencia Jurídica y Operativa y está dotada con un circuito cerrado de televisión y equipos de tecnología de punta, que nos permiten actuar de manera inmediata y en tiempo real ante cualquier contingencia que pueda presentarse en el normal desarrollo de las actividades comerciales.



Esta oficina de seguridad cuenta con funcionarios propios de la Central de Abastos de Bucaramanga, los cuales laboran en diferentes turnos con el ánimo de dar cobertura las 24 horas del día, con el objetivo principal de contribuir a salvaguardar los bienes propios y los de los usuarios arrendatarios y solventar de primera mano las diferentes situaciones que se presenten de seguridad y desde allí realizar las coordinaciones correspondientes con las autoridades para mitigar y controlar de manera rápida los inconvenientes que se puedan generar, mientras nuestros usuarios realizan sus actividades comerciales.

Para la Gerencia General de Centroabastos S.A., la seguridad es un pilar fundamental ya que está inmersa en todos los procesos que se desarrollan en el devenir diario de la institución, pues desde esta área se brinda orientación y apoyo en el manejo de los diferentes componentes de seguridad de los usuarios arrendatarios, subarrendatarios, dependientes, auxiliares, operarios de carga y de todas las personas en general que frecuentan nuestra gran empresa.

Durante la vigencia 2022, el objetivo principal de esta oficina se enmarcó en realizar acciones positivas que contrarrestaran los diferentes flagelos de seguridad que se presentan en el sector y área de influencia, y de esta manera contribuir a brindar un ambiente de seguridad y tranquilidad a los usuarios arrendatarios, empresarios/comerciantes y público en general que visita nuestras instalaciones y poder disfrutar un ambiente saludable de seguridad, mientras se realizan las diferentes actividades comerciales.

Gracias a la infraestructura y seguridad electrónica con la que contamos, pudimos combatir la delincuencia al interior de las instalaciones, contando también con el apoyo invaluable de la vigilancia privada, la fuerza pública con el Ejército y la Policía Nacional y con cada uno de los funcionarios que laboramos en esta prestigiosa empresa y coadyuvamos con la seguridad de todo nuestro entorno.



FLAGELOS DE INSEGURIDAD AL EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LA FUERZA PÚBLICA

En el sector externo de Central de Abastos de Bucaramanga, diariamente se presentan situaciones de inseguridad, las cuales son derivadas de la problemática social, donde hay incidencia de infinidad de comportamientos contrarios a la convivencia y comisión de los diferentes tipos de delitos.

Las principales problemáticas del sector externo que se encuentran identificadas son: transporte informal en sus dos modalidades: mototaxismo y en vehículos automóvil, vendedores ambulantes, microtráfico, prostitución, hurto, presencia de habitantes de calle, ocupación del espacio público, entre otros.

Gracias a la invaluable gestión de nuestro Gerente General, durante el período 2022 se realizaron alianzas estratégicas muy importantes con las diferentes autoridades públicas como son Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Ejército Nacional, Alcaldía de Bucaramanga, Migración Colombia, Secretaría de Salud, Secretaría del Interior, Cámara de Comercio, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, alianzas que se realizaron con el único propósito de brindar seguridad a nuestros clientes, proteger sus bienes y su integridad personal.

Como resultado de estas intervenciones se ha logrado la imposición de comparendos por el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana (Ley 1801 de 2016), se realizaron las capturas correspondientes y fueron dejados a disposición de las autoridades competentes las personas que se vieron involucrados en la comisión de delitos, es así como se ha logrado un aumento en la percepción de seguridad que persuade a los delincuentes de cometer sus actos ilícitos en el área de influencia de nuestras instalaciones.



CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA CAI POLICÍA NACIONAL

Gracias a las alianzas realizadas por la Junta Directiva y la Gerencia General de la Central de Abastos de Bucaramanga y la Policía Nacional, hoy en día podemos seguir contando con un CAI de forma permanente, el cual funciona en los predios propios otorgados a la Policía Nacional en Comodato, siendo un privilegio que nos permite generar una actividad más proactiva y eficaz para impactar de forma inmediata las diferentes novedades en seguridad que se nos presentan en el desarrollo de la actividad comercial y de esta manera poder blindar a nuestros empresarios/comerciantes para que ejerzan su labor de manera más segura.



SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Para la vigencia 2022, se celebró el contrato con la empresa de vigilancia privada DELTHAC 1 SEGURIDAD, empresa que se encuentra bien posicionada en la prestación de servicios de vigilancia privada, cumpliendo con los estándares de calidad en la prestación de sus servicios y los requerimientos necesarios para prestar esta importante labor al interior de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.



Esta empresa está catalogada como una de las líderes en la prestación de servicios de vigilancia privada y seguridad electrónica a nivel nacional, cuenta con respaldo operativo y financiero necesario y ofreciendo a la entidad las mejores soluciones de seguridad privada.

El servicio prestado por la empresa de vigilancia privada DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA., para la vigencia 2022 comprendió de 15 puestos fijos de vigilancia y 01 supervisor, contando con un pie de fuerza efectivo de 48 unidades de vigilancia, con cobertura 24 horas al día, cubriendo todos los espacios físicos de la Central de Abastos de Bucaramanga, dotados con armamento de corto alcance tipo pistola calibre 9 mm y armamento de mediano alcance tipo escopeta calibre 12.

El personal de guardas de seguridad de la empresa Delthac 1 Seguridad Ltda., está altamente entrenado y capacitado, en uso de la fuerza, manejo de armas de fuego, servicio al cliente y derechos humanos, basados en la norma técnica ISO 18788, Sistema de Gestión de las Operaciones de Seguridad y Vigilancia Privada, igualmente el personal participó en el Seminario Integral de Seguridad, vigilado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

CENTROABASTOS S.A., realizó y orientó capacitaciones en el conocimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento, normatividad sanitaria, fortalecimiento de los controles de ingreso, reacciones oportunas y otras temáticas que aportan significativamente en pro del objetivo de garantizar el adecuado funcionamiento y seguridad de las instalaciones, igualmente realizó reconocimientos ante el buen rendimiento que han tenido los integrantes del esquema de seguridad de las instalaciones.



Hoy podemos contar con un esquema de seguridad fortalecido emocionalmente, motivado por las acciones desarrolladas desde la Administración de la Central de Abastos, brindándoles los elementos de bioseguridad para el cuidado de la salud, al igual que la inclusión en todas las actividades de bienestar que les han permitido fortalecer su situación familiar.





BALANCE GENERAL DE ESTADÍSTICAS

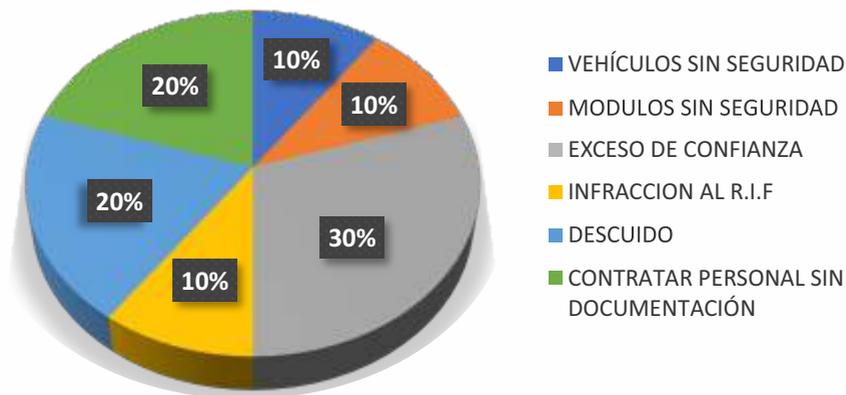
Con la labor realizada diariamente por el personal de seguridad se logró mitigar las diferentes problemáticas de seguridad, brindando una respuesta oportuna y eficaz, durante el desarrollo de las diferentes actividades comerciales y de mercado que desplegaron nuestros Usuarios Arrendatarios y Empresarios/comerciantes, asegurando de esta manera que los bienes y la integridad física de todas las personas permanezcan a salvo; resultados operacionales que se enmarcan en la siguiente tabla:

BALANCE GENERAL EVENTOS DE SEGURIDAD

Canastillas recuperadas	279
Celulares recuperados	9
Riñas	74
Vehículos sin seguridad	11552
Zorras metálicas recuperadas	71
Personal evacuado sin documentación	2357
Personal protegido	151
Personal consumo de alucinógenos	46
Personal retirado recogiendo en góndola	2373
Armas blancas decomisadas	15
Módulos y mesanines sin seguridad	2358
Acompañamiento Procesos de Seguridad	4073
Incidentes de Hurto	41
Dinero recuperado	2.800.000
Otros elementos recuperados	25

Teniendo en cuenta el análisis realizado a los diferentes eventos que interfieren en la inseguridad, durante la vigencia 2022, se logró establecer que los factores con mayor preponderancia y que influyen de manera negativa en la seguridad, son los siguientes:

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INSEGURIDAD



Al revisar las cifras minuciosamente para la vigencia 2022, podemos notar un avance significativo en la reducción de los eventos que generaron inseguridad uno de ellos y el más importante fue el hurto a establecimientos de comercio, estos resultados fueron notoriamente inferiores a los presentados en la vigencia anterior, con lo cual reafirmamos nuestro compromiso de continuar siendo catalogados como la Central de Abastos más segura del país.

SITUACIONES ADVERSAS EN SEGURIDAD

Durante la vigencia 2022, tuvimos grandes retos en materia de seguridad para Centroabastos S.A., en la medida que se presentaron fenómenos de orden social, que tuvieron un impacto directo en la operación de la Central y así mismo, que pusieron en riesgo la seguridad operacional de las instalaciones, esto para hablar específicamente las diferentes manifestaciones de orden local que se presentaron en el año 2022, y los diferentes tipos de inconvenientes viales derivados de los arreglos de la capa asfáltica y otros factores de orden social que incidieron en que se vieran afectadas las operaciones logísticas de la Central de Abastos de Bucaramanga.



Por lo anterior, la Central de Abastos de Bucaramanga en cabeza de su Gerente General tomó unas medidas de seguridad con el fin de proteger la actividad comercial de nuestros accionistas y personas que nos visitan, con el fin de reducir el riesgo de obstrucción y alteraciones al orden público al interior de la Central.

Dichas medidas de seguridad lograron evitar que se generara un desabastecimiento alimentario, a nivel nacional y metropolitano, esto gracias al acompañamiento realizado de manera rápida y oportuna de nuestra Fuerza Pública al interior y en el sector externo de nuestras instalaciones.

Al tener la información de primera mano de los diferentes focos de alteración del orden público, se evaluó y se tomó la determinación de realizar las diferentes coordinaciones y solicitar el apoyo de la fuerza pública, para que de manera rápida se lograra intervenir estos grupos que pretendían realizar las afectaciones a la operación de la empresa; en ese sentido, los integrantes de la Fuerza Pública generaron dispositivos de intervención con el ánimo de contrarrestar y crear acciones disuasivas con las cuales se evitó el actuar delincuenciales de personas inescrupulosas que sólo están esperando un factor de oportunidad para afectar la tranquilidad e integridad de las personas transeúntes que visitan nuestra Central de Abastos.

Estas importantes labores de control generan malestar entre algunas personas que no logran entender el objetivo principal, el cual era salvaguardar la vida e integridad de todos nuestros usuarios y personas que visitan CENTROABASTOS, mediante la implementación de protocolos de bioseguridad y controles de acceso.



Se realizó activación de estas alianzas estratégicas que se lograron realizar entre la Gerencia General de Centroabastos y los diferentes organismos gubernamentales al servicio del estado, como son, Policía Nacional con todas sus especialidades: Gaula, Sijin, Policía Ambiental, Ponalsar, Tránsito y transporte, Automotores, grupo GOES, grupo de Infancia y Adolescencia y el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes.

Fiscalía General de la Nación y su Cuerpo Técnico de Investigación.

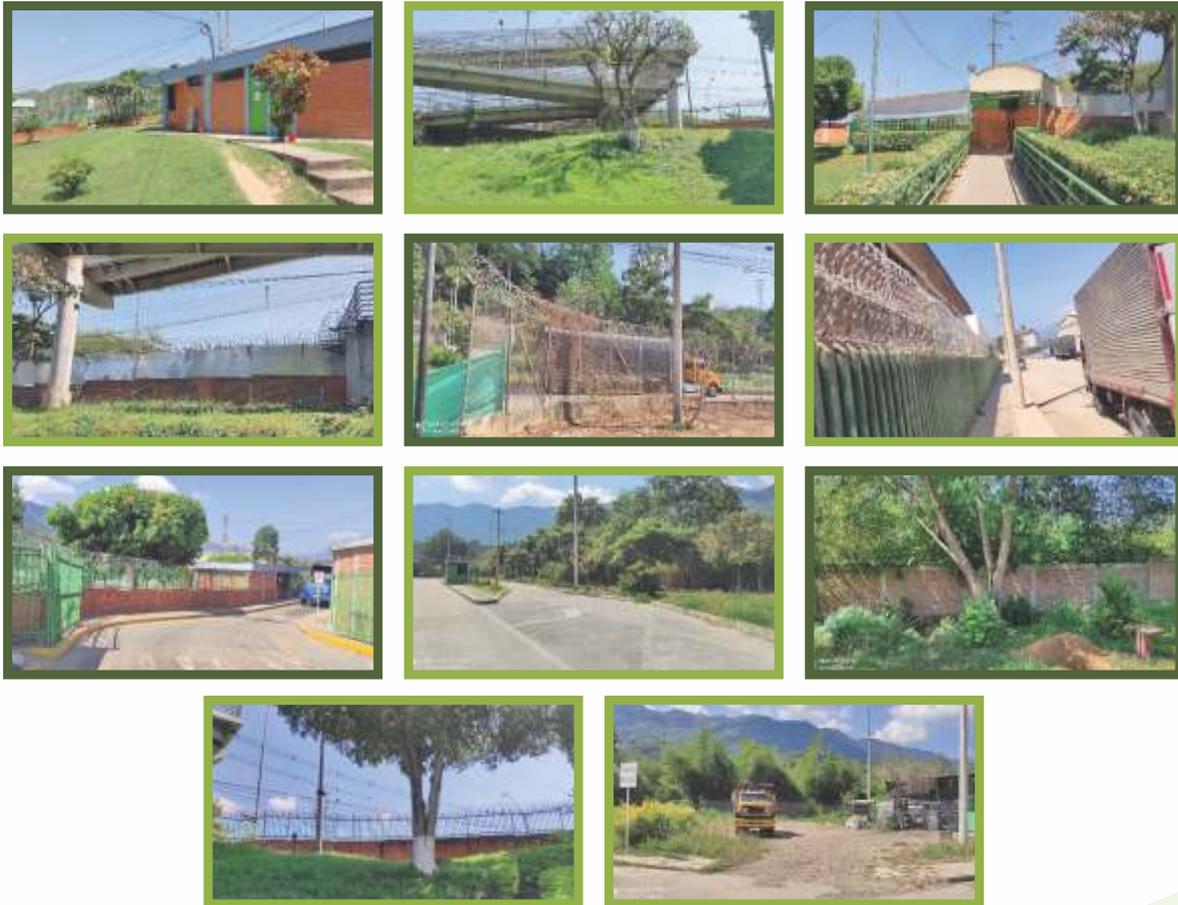
Ejército Nacional con cada uno de sus batallones que se encuentran ubicados en la jurisdicción del área Metropolitana de Bucaramanga.

Cámara de Comercio, Alcaldía de Bucaramanga, Secretaría del Interior, Secretaría de Salud Departamental y Municipal, Bomberos de Bucaramanga, Cruz Roja Departamental, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, Frente de seguridad empresarial, con el fin de realizar campañas de prevención y capacitación al personal que labora dentro de la central de abastos orientadas a tomar las respectivas medidas de seguridad y brindar oferta institucional.



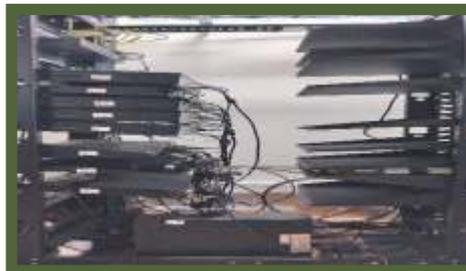
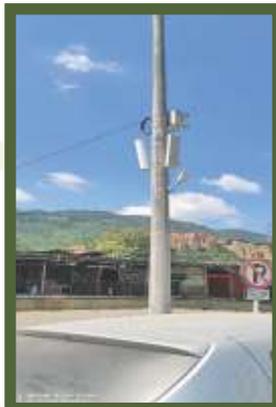
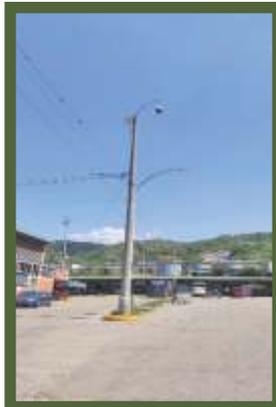
ADECUACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

En coordinación con la Subgerencia Comercial, Proyectos y Estrategia, y la oficina de seguridad se logró realizar un trabajo mancomunado donde el fin primordial fue reforzar la estructura física, y poder contrarrestar la vulnerabilidad de la seguridad de las instalaciones, adecuaciones consistentes en elevar los muros de contención, reforzar las concertinas de seguridad e instalación de señalización vial, y demás trabajos realizados con el único propósito de brindar seguridad a las personas que realizan sus actividades comerciales dentro de la Central de Abastos de Bucaramanga.



ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD DE INSTALACIONES

- ☉ Dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, se realizó la compra de Treinta (30) cámaras de tecnología de punta, ubicadas en diferentes sectores de la central de abastos con las cuales podemos fortalecer el área de vigilancia electrónica.
- ☉ Igualmente se celebró el contrato para la adquisición de un sistema de perifoneo IP, con el ánimo de optimizar la comunicación al interior de la Central de Abastos de Bucaramanga.
- ☉ Se realizó la instalación del sistema de pantallas videowall, renovación y organización del rack, dvr's y cableado (Oficina de seguridad y monitoreo).



ASPECTOS PARA RESALTAR DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2022

Durante la vigencia 2022, es de vital importancia hacer un reconocimiento especial y agradecer a la Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga y a nuestro Gerente General, por su invaluable labor en realizar las diferentes coordinaciones con los entes gubernamentales y destinar los recursos económicos necesarios para lograr dar cumplimiento a cada uno de los proyectos que se lograron realizar en las diferentes áreas de esta prestigiosa empresa; igualmente, sin dejar atrás el apoyo incondicional realizado por nuestra fuerza pública, que durante todo el año trabajó de manera unida para resolver los diferentes retos en temas de seguridad que nos impuso el diario vivir y las diferentes circunstancias de vida que tuvimos que afrontar durante este tiempo tan difícil de pandemia.

- ② Certificación de las normas ISO 9001- versión 2015, y por la resiliencia demostrada durante estos años de pandemia.
- ② Se realizó el proyecto de energía renovable fotovoltaica.
- ② Premio Innovadores Santander (Proyecto reúso de las aguas negras de la Central de Abastos de Bucaramanga).
- ② Conmemoración del Día de la Virgen del Carmen.
- ② Conmemoración del Aniversario número 33 de la Central de Abastos de Bucaramanga.
- ② Participación en la Agroferia Bucaramanga (CENFER).
- ② Construcción de la Fuente Memorial (Homenaje Personas Fallecidas por el Covid 19).
- ② Construcción y Puesta en Funcionamiento de la Báscula Camionera Interna.



Responsable del Proceso: Juan Carlos Meneses Valenzuela

Cargo: Coordinador de Seguridad

Correo Electrónico: coordinadorseguridad@centroabastos.com

Teléfono: 321 829 1338



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**LA CENTRAL MÁS SEGURA
DEL PAÍS**

SEGURIDAD PÚBLICA LA CENTRAL DE ABASTOS MÁS SEGURA DEL PAÍS

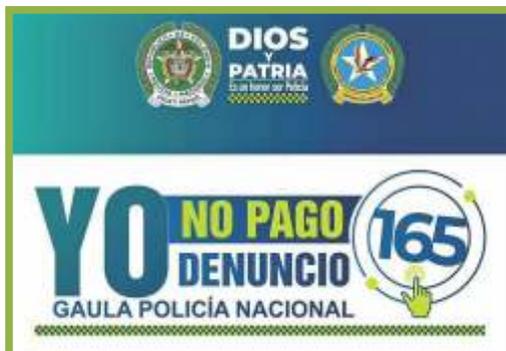
Frente al tema de seguridad pública se ha logrado resolver oportunamente los diferentes incidentes de inseguridad que se presentaron internamente y en la parte exterior, teniendo en cuenta el rápido accionar de nuestras autoridades y con la coordinación del personal de vigilancia interna de la central, desde el momento que ocurrieron los hechos, se ha contado con el apoyo de la Policía Nacional con cada una de sus especialidades, como son: Gaula, Sijin, Transito, Infancia y Adolescencia, Policía ambiental, y el Ejército Nacional, casos que fueron dejados a disposición de las autoridades competentes en su respectivo momento.

Siguiendo las instrucciones orientadas por nuestro Gerente General se logró fortalecer el esquema de seguridad logrando generar una actividad persuasiva creando un ambiente de seguridad y bienestar en el entorno de la Central de Abastos de Bucaramanga.



La misionalidad del personal que labora en el área de seguridad de las instalaciones, siempre se enmarca en los sistemas de gestión de calidad existentes, igualmente sus esfuerzos siempre están alineados con los valores corporativos y con la firme convicción de seguir teniendo en alto el pilar con el cual nos hemos podido identificar y es el de seguir siendo “LA CENTRAL DE ABASTOS MAS SEGURA DEL PAIS”, y “Territorio libre de EXTORSIÓN Y TRABAJO INFANTIL”.

Es así como se ha logrado promover alianzas y estrategias, muy importantes con la Policía Nacional y el Ejército Nacional, en el tema de secuestro y extorsión por medio de sus grupos GAULA (Militar y Policía) la vinculación a programas como el frente de seguridad empresarial, liderado por la SIJIN MEBUC, y la campaña de bandera nacional del GAULA MILITAR Y DE POLICÍA, “YO NO PAGO YO DENUNCIO” Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LINEAS 165 Y 147, DE EMERGENCIA SECUESTRO Y EXTORSIÓN.





Durante el transcurrir del año 2022, nos enfrentamos a situaciones de seguridad que el mismo devenir diario nos impuso, logrando salir adelante en cada una de las circunstancias presentadas, gracias al apoyo de nuestro talento humano en seguridad, brindando lo mejor de cada uno de los hombres que hacen parte del esquema de seguridad y el componente operativo y administrativo de CENTROABASTOS S.A.

Pudimos brindar un parte de tranquilidad a todos nuestros usuarios arrendatarios y público en general para que continúen realizando sus actividades de manera segura, con confianza en nuestra Central, y con la tranquilidad de saber que al interior de nuestras instalaciones cuentan con un gran respaldo que día a día los sostiene en el ejercicio de sus actividades.

Igualmente, con el apoyo de las autoridades durante el año 2022, pudimos brindar y orientar capacitaciones, con el único propósito que nuestros inversionistas no fueran permeados por el hampa delincriminal que sólo esperan un factor de oportunidad para atacar sus finanzas y generar zozobra y miedo a cada una de las víctimas que logran contactar, a través de las famosas llamadas carcelarias extorsivas y un sin número de delitos cometidos por medio de una llamada telefónica y la utilización de las redes sociales.



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**GESTIÓN
TECNOLÓGICA**



3. GESTIÓN TECNOLÓGICA

3.1 GESTIÓN TECNOLÓGICA: Profesional de Sistemas

En aras de continuar fortaleciendo la infraestructura tecnológica, el área de sistemas durante la vigencia 2022 adoptó políticas de seguridad de la información, dando cumplimiento a los estándares de seguridad y confidencialidad de la información; desarrollando de manera efectiva, mecanismos de control sobre el manejo de equipos tecnológicos, permitiendo la optimización de los diferentes procesos que se manejan en la organización.

Trabajando el Plan Estratégico para la vigencia 2018 - 2023, y dando cumplimiento a los objetivos estratégicos del área de sistemas, donde se resalta el “Fortalecimiento, Crecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Seguridad de la Información”. Se realizaron actividades que permitieron gestionar la innovación, la seguridad, licenciamiento, estabilidad, rendimiento y alta disponibilidad de la plataforma tecnológica, con el fin de brindar apoyo eficiente al cumplimiento de la misión institucional.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Renovación de licencias para sistema de seguridad y protección de la información contra ataques cibernéticos – SOPHOS.



- Adquisición de licencias Microsoft Office 365 Business – Exchange Online junto con licencias para migración de buzones de correo electrónico, esto con la finalidad principal de brindar una mejor experiencia de usuario a nuestros colaboradores en todo lo referente a herramientas ofimáticas y de correo electrónico, buscando siempre la optimización y agilización de procesos administrativos de la Central de Abastos de Bucaramanga con un presupuesto asignado de \$40.000.000.



- Adquisición de un nuevo servidor de archivos, el cual cuenta con las mejores especificaciones técnicas y está a la vanguardia para garantizar y salvaguardar aún más la información de la compañía.



- Adquisición de 24 cámaras (PTZ y Fijas Tipo Bala - Domo) ubicadas en puntos estratégicos de la Central de Abastos con el propósito de tener mayor cobertura, mitigar los puntos ciegos, garantizar seguridad a la actividad comercial y ampliar la cobertura visual desde la central de monitoreo.



- ⊙ Mantenimiento y soporte tecnológico de los sistemas de información ERP, nómina, facturación, porterías, carnetización y credenciales; igualmente, asistencia técnica de los equipos de cómputo, impresoras, servidores, UPS y servicio 24/7 del sistema de información de la estación de servicio; todo esto con la finalidad de garantizar día a día la operatividad del negocio y mitigar la indisponibilidad de nuestros servicios, con un presupuesto asignado de \$107.600.000.



- ⊙ Desde el área de sistemas brindamos permanente soporte técnico y atención vía telefónica en todo lo relacionado con hardware y software a las diferentes dependencias de la entidad; esto con el propósito de garantizar la operatividad de los dispositivos y sistemas de información de la compañía.



- ⊙ Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a las barreras de control vehicular, el cual incluye calibración, ajuste, limpieza, revisión de novedades, cambio de piezas y pruebas de funcionamiento, de tal manera que podamos garantizar siempre la disponibilidad en la operación de estas. Adicionalmente, teniendo en cuenta que estos equipos están en permanente uso y soportan un amplio volumen de tráfico que día a día demanda la operación de la central, se hace necesario reemplazar algunas de estas barreras especialmente en el área de la salida con un presupuesto asignado de \$74.000.000.



- ⊙ Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo al CCTV, el cual incluye chequeo, limpieza, revisión de novedades, cambio de piezas y pruebas de funcionamiento, de tal manera que podamos garantizar siempre la disponibilidad de estas; teniendo en cuenta que estos equipos están en operatividad las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Adicionalmente, se resalta que este servicio es de vital importancia para nuestra central de monitoreo la cual opera de la misma manera, con un presupuesto asignado para estas actividades de \$24.000.000.



- Se realizó una reestructuración tecnológica, ampliación y remodelación de la oficina donde opera la central de seguridad y monitoreo de la entidad, ya que para la Gerencia General de Centroabastos S.A., la seguridad es un pilar fundamental puesto que se integra de manera transversal en todos los procesos que se desarrollan en el devenir diario de la institución; pues desde esta oficina la cual opera en cabeza del Coordinador de Seguridad, se brinda orientación y apoyo en el manejo de los diferentes escenarios de seguridad, que se puedan presentar con los usuarios arrendatarios, subarrendatarios, dependientes, auxiliares, operarios de carga y de todas las personas en general que frecuentan nuestras instalaciones.

Finalmente, y para concluir, la oficina se encuentra dotada con un circuito cerrado de televisión y equipos de tecnología de punta, los cuales permiten actuar de manera inmediata y en tiempo real ante cualquier contingencia o novedad que pueda presentarse en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Central de Abastos.

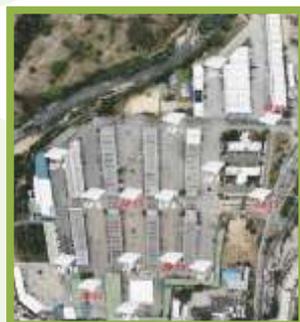
ANTES



DESPUÉS



- Se culminó la ejecución del proyecto de ampliación del sistema WIFI para dar conexión a internet a todos aquellos usuarios que se encuentren al interior de las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga. Esta puesta en marcha consistía en la instalación de 5 puntos de acceso adicionales distribuidos en sitios estratégicos de la central con la finalidad de fortalecer el sistema WIFI actual y consolidar un total de 15 dispositivos instalados. Actualmente la red que se encuentra habilitada para el acceso a internet en los dispositivos Wireless se llama WIFI_GRATIS_ABASTOS a la cual pueden acceder de forma sencilla y ágil.



- Se realizó la adquisición, instalación, puesta en marcha y funcionamiento de un sistema de MEGAFONÍA Y AUDIO EVACUACIÓN IP, con un presupuesto asignado de \$236.284.020 dado que la entidad contaba con un sistema de perifoneo ANÁLOGO, con bocinas que en su mayoría se encontraban fuera de servicio, y teniendo en cuenta que este sistema había sido instalado desde la entrada en operación de la Central de Abastos, hace 33 años. Con esta nueva adquisición del sistema de altavoces IP conectados directamente a la red LAN (Red de Área Local) de la Central de Abastos de Bucaramanga; en primer lugar, se logró un ahorro sustancial en cuanto a costos de infraestructura dado que los sistemas de perifoneo ANÁLOGOS requieren que el tendido del

cableado se realice de extremo a extremo y llegue a un punto específico donde posteriormente se realice la integración de la solución. En segundo lugar, se aprovechó al máximo la infraestructura tecnológica existente, la cual intercomunica y recorre toda la Central, permitiendo que este nuevo sistema de MEGAFONIA IP se integrara a este tipo de tecnología sin ningún problema.

Finalmente, con esta actualización del sistema de altavoces IP se optimizó de manera importante la calidad y la nitidez del audio al momento de transmitir un comunicado a los Usuarios Arrendatarios, Empresarios/comerciantes y Visitantes de la Central. También nos ha facilitado la difusión de noticias, señales de alerta, información de interés, así como la organización de la movilidad interna y la operatividad, entre otros múltiples beneficios.



- ⦿ Antes de finalizar la vigencia 2022 se inició con el proyecto de adquisición, montaje e instalación de una valla LED publicitaria para la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., con la finalidad principal de servir como espacio publicitario a los Empresarios Internos y Externos (Usuarios Arrendatarios, Empresarios/comerciantes, Accionistas) para atraer clientes potenciales, dar a conocer sus productos y servicios; generando un mayor movimiento del comercio. Adicionalmente, la ejecución de este proyecto tendrá un gran impacto a nivel comercial, tanto para la administración, como para los empresarios, generando posicionamiento de marca a nivel Departamental y dando cumplimiento a actividades estratégicas previamente establecidas; donde el presupuesto asignado para este proyecto fue de aproximadamente \$200.000.000.



Responsable del Proceso: Jeysson Styven Varón Carvajal
Cargo: Profesional de Sistemas
Teléfono: 607 676 0173 Ext. 134



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

GESTIÓN HUMANA



4. GESTIÓN HUMANA

4.1 GESTIÓN HUMANA: Responsable Profesional de Talento Humano y Coordinadora de SGSST.

INFORME DE GESTIÓN 2022 – GESTIÓN HUMANA

Nuestro Recurso Humano es consciente de que para la Gerencia General es un pilar fundamental el contar con un equipo de trabajo conformado por seres humanos proactivos y comprometidos a apoyar la extraordinaria gestión que realizan los miembros de la Junta Directiva de la sociedad, lo que nos permitirá convertirnos en la mejor Central de Abastos del País, motivo suficiente para trabajar cada día en pro de este objetivo.

Desde la vigencia 2020, han sido años atípicos que generaron grandes cambios en la empresa y que, gracias al arduo trabajo, esfuerzo y dedicación de cada uno de nuestros colaboradores, Centroabastos S.A., no sólo ha sido un ejemplo a nivel nacional sino también a nivel internacional.

Actualmente contamos con personas con innumerables destrezas, habilidades y competencias, que permiten que los procesos se realicen con los mejores esquemas de calidad.

REESTRUCTURACIÓN PLANTA DE PERSONAL

El 25 de marzo de 2020, una vez declarado el país en emergencia sanitaria por la pandemia COVID 19, el sector financiero que opera dentro de las instalaciones de Centroabastos cesó actividades, por ende, la Gerencia General se vio en la necesidad de recaudar los dineros por concepto de arrendamiento y sanciones a través de la ventanilla de Tesorería con el fin de no afectar los ingresos de la sociedad y de igual manera para brindar un mejor servicio a nuestros usuarios arrendatarios y empresarios/comerciantes.

Dado que el recaudo recibido a través de la ventanilla de Tesorería era significativo, generó una sobrecarga laboral en el Técnico de Tesorería ya que gran parte de la jornada laboral era dedicada a esta actividad.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge la idea de que el Auxiliar de Recepción realice esta actividad de recaudo considerándose viable realizar la siguiente modificación en la planta de personal:

Cambio de denominación de cargo y reasignación de funciones:

NOMBRE ACTUAL

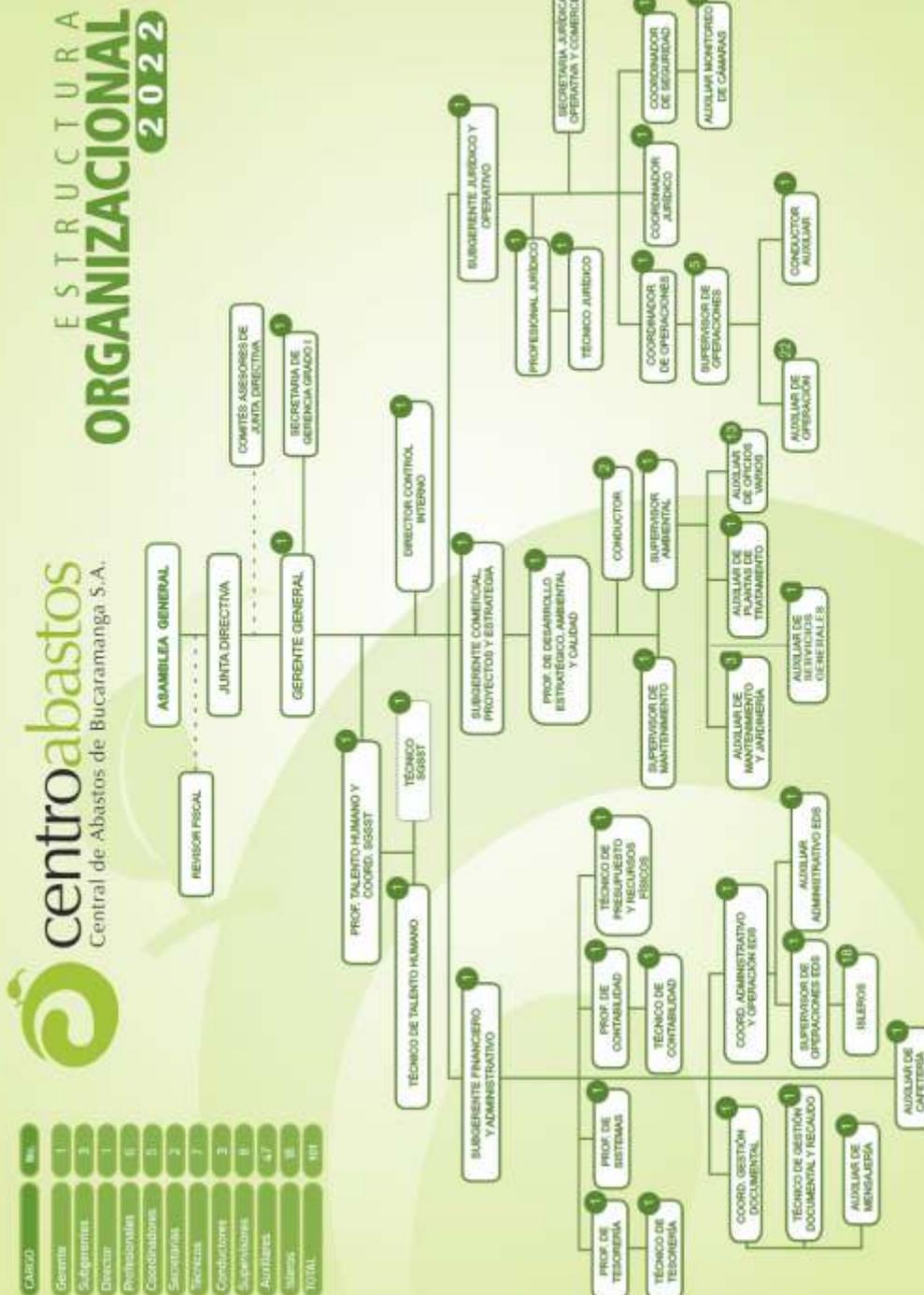
Auxiliar de Recepción

PROPUESTA

Técnico de Gestión Documental y Recaudo

En vista de que la nueva báscula camionera entró en operación en el mes de febrero de 2022, se consideró necesario adicionar a la planta de personal 2 Auxiliares de Operación para cubrir los turnos que demanda ese nuevo puesto de trabajo para lo cual quedamos con un total de veintidós (22) Auxiliares de Operación.

PLANTA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA LA VIGENCIA 2022



La Gestión Humana, es la unidad estratégica que contribuye día a día al fortalecimiento de la organización; propendiendo por el bienestar, salud, cuidado, crecimiento a nivel profesional y personal de los colaboradores para que desde cada una de sus actividades focalicen sus intereses y desarrollen sus habilidades.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, NUESTRA PLANTA DE PERSONAL SE ENCONTRABA DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

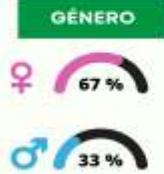




GERENCIA GENERAL

NÚMERO DE TRABAJADORES

6



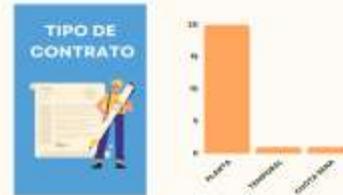
TALENTO HUMANO DE CALIDAD
centro Gestión



SUBGERENCIA COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA

NÚMERO DE TRABAJADORES

22



TALENTO HUMANO DE CALIDAD
centro Gestión



SUBGERENCIA JURÍDICA Y OPERATIVA

NÚMERO DE TRABAJADORES

39



TALENTO HUMANO DE CALIDAD
centro Gestión



SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE TRABAJADORES

36



TALENTO HUMANO DE CALIDAD
centro Gestión

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS LABORALES

Durante la vigencia 2022, Centroabastos S.A. dio cumplimiento al 100% del plan de bienestar social, estímulos e incentivos laborales abarcando espacios de conocimiento (capacitación al personal en las diferentes áreas), jornadas de salud, apoyo económico para educación y actividades lúdicas y deportivas donde adicionalmente se involucran las familias de los trabajadores.



Responsable del proceso: Leydi Viviana Rueda Quintero
Cargo: Profesional de Talento Humano y Coordinadora SGSST
Correo electrónico: talentohumano@centroabastos.com
Teléfono: 607 6760173 Ext: 133

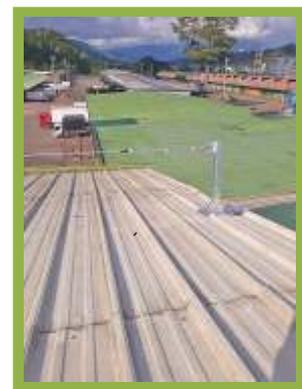
4.2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Responsable Técnico SGSST.

Se presenta el informe de Gestión del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Diagnóstico del cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, por la cual se deben implementar los estándares mínimos del SG-SST: Se presenta un grado de cumplimiento del 96.5 de los requisitos mínimos establecidos, igualmente se presenta el informe a la ARL correspondiente y al Sistema de Gestión de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo.
- Simulacro de Evacuación Departamental: Se realizó el simulacro de evacuación Departamental programado para el día 28 de octubre de 2022, en cual participaron todas las áreas de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. incluidas las diferentes bodegas, con la participación de los usuarios arrendatarios, subarrendatarios, clientes, visitantes y el personal de administración.



- Identificación de peligros y valoración de riesgos: Se identificaron los peligros y riesgos de trabajo en alturas en las diferentes cubiertas de las bodegas, por lo cual se tomaron los controles necesarios establecidos (Se realizó instalación de líneas de vida en algunas bodegas 9, 14, 15,16, edificio bicentenario y edificio administrativo), adicionalmente se instaló una cubierta con línea de vida en la zona de descargue en la estación de servicio (EDS).



- Señalización de Áreas: Se instalaron avisos informativos en el área general, entre otras, la entrada peatonal y la entrada vehicular en estos avisos se informa (Prohibido el ingreso en estado de embriaguez, prohibido el consumo de sustancias psicoactivas, prohibido el porte de armas y objetos cortopunzantes, prohibido el ingreso a menores de edad).



- Señalización y mantenimiento de las subestaciones y cuartos eléctricos de las diferentes bodegas: Se realizó aplicación de pintura color naranja a todos los cuartos y subestaciones eléctricas ubicadas en el área general. Igualmente, se instalaron avisos de alerta de riesgo eléctrico y prohibido el ingreso de personal no autorizado, con esto se cumple con las normas legales establecidas entre algunas el reglamento interno de instalaciones eléctricas (RETIE).



- Señalización y mantenimiento del sistema contra incendio: Se realizó mantenimiento del sistema contra incendio del área general entre otros (Recarga de extintores, Aplicación de pintura color rojo a los gabinetes contra incendio, señalización de los mismos, instalación de barandas protectoras para evitar que obstaculicen el gabinete con mercancías o canastillas para tenerlos a disposición en caso de una emergencia).



- Señalización y mantenimiento de las vías internas: Se realizó señalización de las vías internas con avisos verticales y a nivel de piso entre algunos (Paso peatonal, velocidad máxima establecida, prohibido parquear en esta área, zona de parqueo permitida) adicionalmente se instalaron reductores de velocidad, topellantas, maletines y colombinas para la seguridad vial centro de nuestras instalaciones.



- Asistencia médica: Se cuenta con el servicio de asistencia médica las 24 horas del día y los 365 días del año, en la cual se ofrecen los servicios médicos de urgencias y primeros auxilios para todos los usuarios, arrendatarios y subarrendatarios, auxiliares de bodegas, auxiliares de cafetería, operarios de carga, clientes, visitantes y comunidad en general.



- Punto de atención Prioritaria: Se adecuó el punto de atención prioritaria como enfermería, para brindar asistencia médica en caso de urgencias y primeros auxilios que se lleguen a presentar dentro de nuestras instalaciones.



- Capacitación a las Brigadas de Emergencias: Se realizó capacitación a las brigadas de emergencias en los temas de (Atención de primeros auxilios, manejo básico del desfibrilador externo automático (DEA), evacuación y rescate y control del fuego (Manejo de extintores).



- Accidentes de trabajo: Por último, se informa que, durante el año 2022, no se presentaron accidentes de trabajo con pérdidas de días laborales, lo cual nos arroja un cumplimiento de un 100 % en este medidor de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo exigidos por el Ministerio de Trabajo.



Responsable del proceso: Iván Alejandro Espinosa Rey
Cargo: Técnico SGSST
Correo electrónico: SGSST@centroabastos.com
Teléfono: 607 676 0173 Ext. 110



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**ACTIVIDADES
DESARROLLADAS
FRENTE AL
CORONAVIRUS
COVID – 19**



ACTIVIDADES DESARROLLADAS FRENTE AL CORONAVIRUS COVID – 19

La Central de Abastos de Bucaramanga, realizó de manera constante y permanente jornadas de aseo y desinfección de las instalaciones con el fin de minimizar los riesgos de contagios, realizando esfuerzos en materia económica, de infraestructura y personal, contando además con la colaboración y participación constante de nuestros usuarios arrendatarios.

Durante el presente año en la Central de Abastos de Bucaramanga, se realizaron los respectivos controles de bioseguridad realizando la exigencia permanente del uso correcto del tapabocas y el constante lavado de manos por las personas que nos visitan, hasta el momento en que la normatividad de orden nacional lo requirió, igualmente se prohibió el consumo de cigarrillo y de bebidas embriagantes.



La llegada de esta pandemia cambió la dinámica de funcionamiento de CENTROABASTOS, por lo que bajo el liderazgo de la Gerencia General se emprendió una serie de acciones preventivas a fin de contrarrestar los efectos funestos y daños colaterales de la llegada del virus COVID-19, realizando una inversión en la adquisición de elementos de bioseguridad para ser donados a los usuarios arrendatarios y personal que labora en las diferentes bodegas.

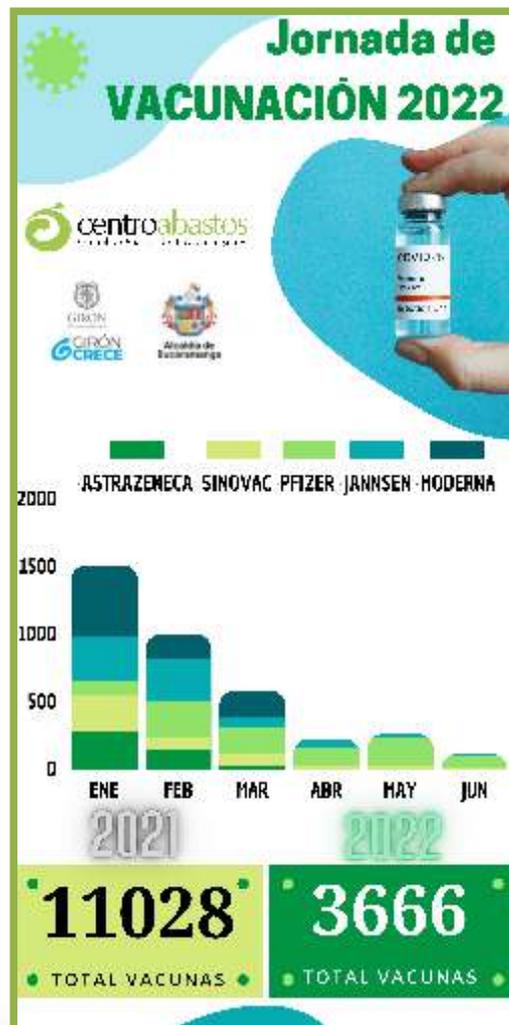
Así mismo, se instalaron gran cantidad de lavamanos y dispensadores de gel, y se garantizó su mantenimiento constante, los cuales fueron instalados en puntos estratégicos con el ánimo de que las personas que nos visitan y personal que labora dentro de la central de abastos esté realizando el proceso de desinfección de manera constante, evitando la propagación del virus y que siguiera causando víctimas fatales en la proporcionalidad que estaba generando en otras ciudades, como también evitar que ordenaran el cierre de la empresa, como sucedió en otros centros de acopio y plazas de mercado a nivel nacional, departamental y área metropolitana.



☉ La higiene y salubridad han sido claves en la generación de ambientes propicios para la adecuada comercialización de productos en las diferentes bodegas, cumpliendo con todos los protocolos para la mitigación del Covid-19 y sobre todo dichas actividades han promovido los hábitos de limpieza y desinfección interna de los diferentes locales y módulos y áreas comunes de Centroabastos S.A.; en el primer tercio de la vigencia se contó con un apoyo a través de un contratista para la realización de actividades de desinfección y termo nebulización, así mismo, como actividad complementaria se programó el lavado general de las bodegas, el cual se realiza un domingo del mes con personal de oficios varios de la Central de Abastos y personal externo, la administración estima necesario hacer esta jornada de limpieza una vez al mes, con el fin de garantizar la higiene e inocuidad de los productos comercializados; el valor ejecutado durante la vigencia del 2022 fue de \$725.022.375.

JORNADAS DE VACUNACIÓN COVID 19

Durante la vigencia 2022, se continuó trabajando en pro del bienestar no sólo de nuestros colaboradores sino también el de nuestros usuarios arrendatarios, empresarios/comerciantes y público en general que nos visita, es por esto que de enero a junio de 2022 logramos mantener un punto de vacunación dentro de las instalaciones de Centroabastos S.A., con la colaboración armónica de la Gobernación de Santander, Alcaldía de Bucaramanga y Alcaldía de Girón, obteniendo los siguientes resultados de personas vacunadas contra el COVID 19:





centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL



5. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

5.1. COMPORTAMIENTO CUENTAS DEL BALANCE: Responsable Subgerencia Financiera y Administrativa

La gestión financiera, siendo la unidad estratégica que establece, controla y supervisa todos los recursos financieros de la Central de Abastos de Bucaramanga para lograr sus objetivos comerciales; Incluyen muchas áreas de funciones financieras que giran en torno a la rentabilidad, los gastos, el flujo de efectivo y el crédito; liderada por la Subgerencia Financiera y Administrativa, juega un papel muy importante en la compañía ya que su principal función siempre ha sido la búsqueda continua de recursos en los mercados de capital y en la selección y evaluación de los proyectos que tiene la compañía para invertir.

En la vigencia 2022, se planificó efectivamente la gestión financiera brindando a sus equipos financieros los datos que necesitaron para permitir la creación de un plan de negocio confiable, facilitando decisiones fundamentadas de dónde invertir y los conocimientos necesarios para financiar esas inversiones, obtener liquidez y rentabilidad.

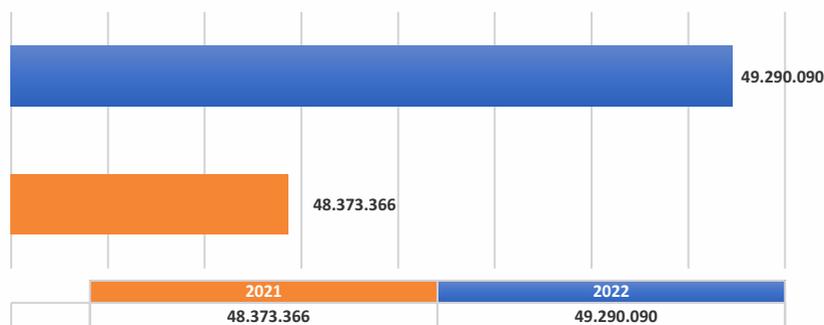


Los resultados presentados a continuación, representan el trabajo en equipo de la Central de Abastos con la orientación y acompañamiento permanente del Comité de Auditoría, Gerencia General y la Junta Directiva.

Los Estados Financieros de la Central de Abastos, registran los resultados económicos obtenidos durante la vigencia 2022 por la gestión integral de sus actividades principales, las cuales abarcan el arrendamiento de inmuebles, venta de combustible, lubricantes y aditivos y sus actividades complementarias (Báscula camionera externa e interna, Uso de vías propias) generando ingresos operacionales totales para el año de \$ 49.290.090, los cuales comparados con los ingresos del mismo periodo obtuvieron un incremento de \$916.725; resultado de la reactivación económica progresiva que tuvo el país después de la emergencia sanitaria. (cifras en miles de pesos).

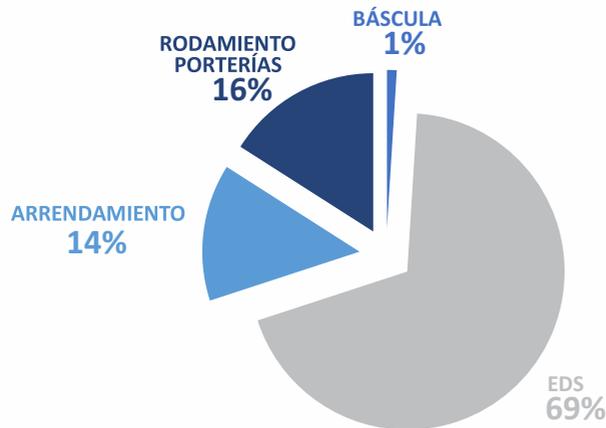
INGRESOS OPERACIONALES

Cifras en miles de pesos



Como se evidencia gráficamente, la Central de Abastos obtiene el 69% del total de sus ingresos operacionales por concepto de venta de combustibles, aditivos y lubricantes; lo cual confirma que una de la Estaciones de servicios líderes en la región hace parte de nuestra compañía.

COMPOSICIÓN DEL INGRESO OPERACIONAL



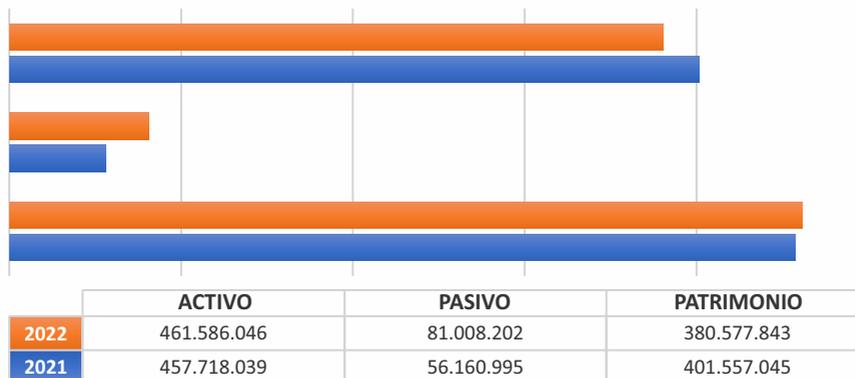
El Activo Total al cierre de 2022 tuvo un incremento, lo cual obedece al desembolso del crédito por valor de \$4.800.000 con la entidad financiera Bancolombia, con el fin de poner en marcha el proyecto de sistema de energía fotovoltaica renovable en la Central de Abastos, igualmente la compra de equipos y maquinaria, activos intangibles etc. (cifras en miles de pesos).

Por otra parte, los Pasivos registran un aumento del 44.24%, representa la obligación adquirida antes mencionada, e igualmente la contabilización del impuesto diferido, derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta (35%) y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales (15%).

El Patrimonio al cierre del ejercicio registra un valor de \$380.577.843, el cual se vio afectado por el impuesto diferido, y que según el Decreto 2617 del 29 de noviembre de 2022 establece una nueva alternativa para la contabilización de dicho impuesto, el cual podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores; el valor intrínseco de la acción finalizó al cierre de la vigencia en \$15.108,60 reflejando una disminución. (Cifras en miles de pesos).

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

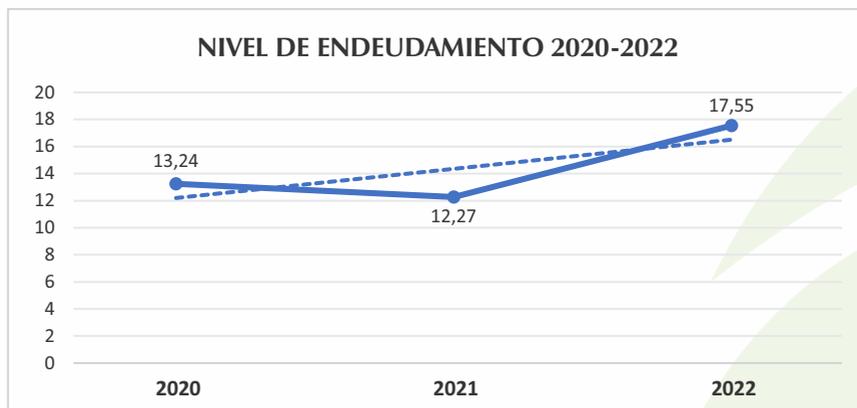
Cifras en miles de pesos



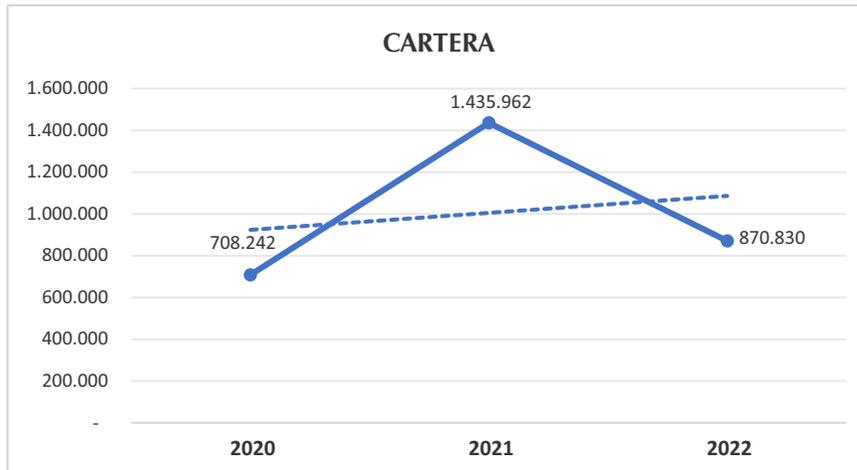
Por otra parte, como producto de una adecuada optimización de nuestros gastos, permitieron que estos sólo aumentaran en un 8%, este incremento está relacionado a todo el mantenimiento de la infraestructura de inmuebles, instalaciones eléctricas, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, y la de todos los gastos administrativos y de personal que incurre la sociedad para su buen funcionamiento.



Los anteriores comportamientos generaron una utilidad operacional de \$1.576.694, con una pérdida del ejercicio 2022 después de impuestos por valor de \$-137.975. (cifras en miles de pesos). El nivel de endeudamiento aumentó al 17,55%, esto debido a la nueva obligación financiera adquirida en esta vigencia con la entidad Bancolombia, esto con el fin de llevar a cabo proyectos de inversión a beneficio de la sociedad; a su vez la Central sigue manteniendo una calificación estable cancelando oportunamente los créditos vigentes.



Por otra parte, se evidencia una recuperación de cartera, a comparación de la vigencia 2021, la cual disminuye en un 39%, lo cual permite mantener un flujo de caja adecuado, esto como resultado de las diferentes alternativas y modalidades de pago adoptadas con los usuarios arrendatarios, como abonos totales, acuerdos de pago.



El capital de trabajo asciende a la suma de \$6.959.524 pesos, lo que indica que se mantiene un nivel adecuado de liquidez para cumplir con las obligaciones a corto plazo, como beneficio de su aumento puede optar por reinvertir su capital para el crecimiento de sus operaciones.

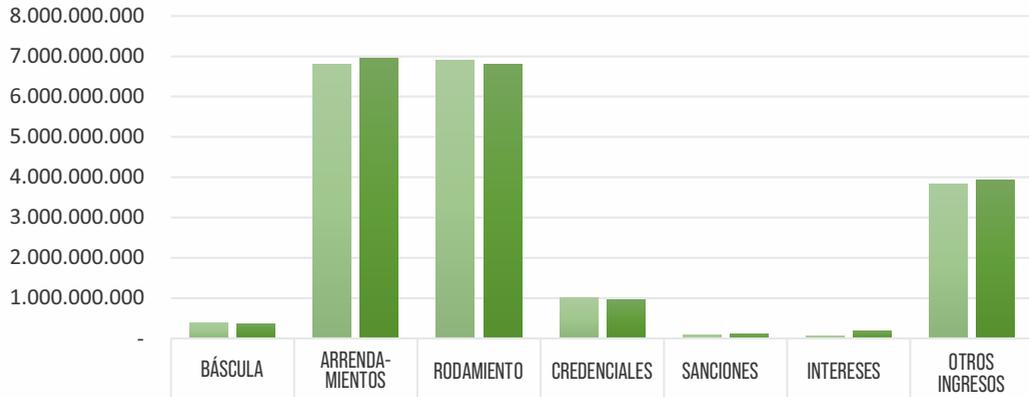


5.2 COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL:

Para la vigencia 2022 la Central de Abastos de Bucaramanga fijó su presupuesto de ingresos y gastos en la suma \$63.672.150.392 millones de pesos, de los cuales, se recaudó la suma de \$63.742.456.945 millones de pesos, lo cual es un equivalente del 100.11%, los rubros de venta de servicios tales como arriendo, sanciones, intereses en mora presentaron recaudos superiores al 100% de sus valores asignados.

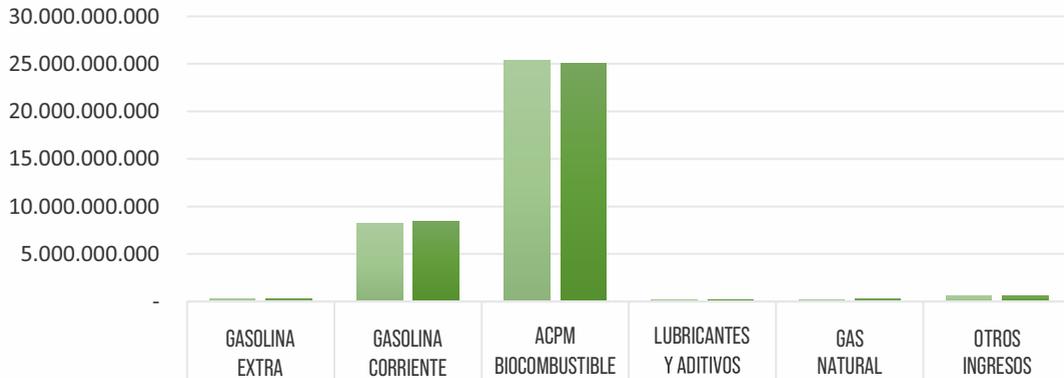
Por otra parte, los recaudos de los ingresos por ventas de la estación de servicio alcanzaron el valor programado de sus metas de recaudo principalmente por el incremento del recaudo de cartera e incremento de clientes en la Estación de Servicio.

RECAUDOS DE BUCARAMANGA



Presupuesto Definitivo	387.146.218	6.794.438.7	6.914.028.4	1.017.916.8	81.536.177	65.649.942	3.833.608.1
Total Recuados Acumulados	369.713.333	6.958.687.0	6.796.668.3	961.778.870	113.578.263	179.870.385	3.935.211.6

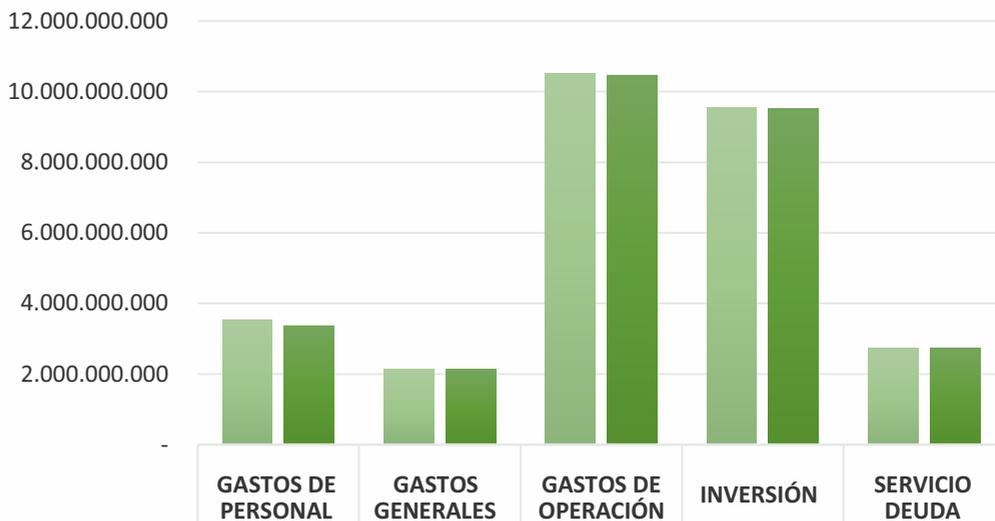
RECAUDOS DE EDS



Presupuesto Definitivo	259.389.106	8.266.770.461	25.349.007.09	169.350.000	216.095.225	566.890.109
Total Recuados Acumulados	230.626.480	8.398.526.244	25.060.624.45	138.794.851	284.560.026	563.492.951

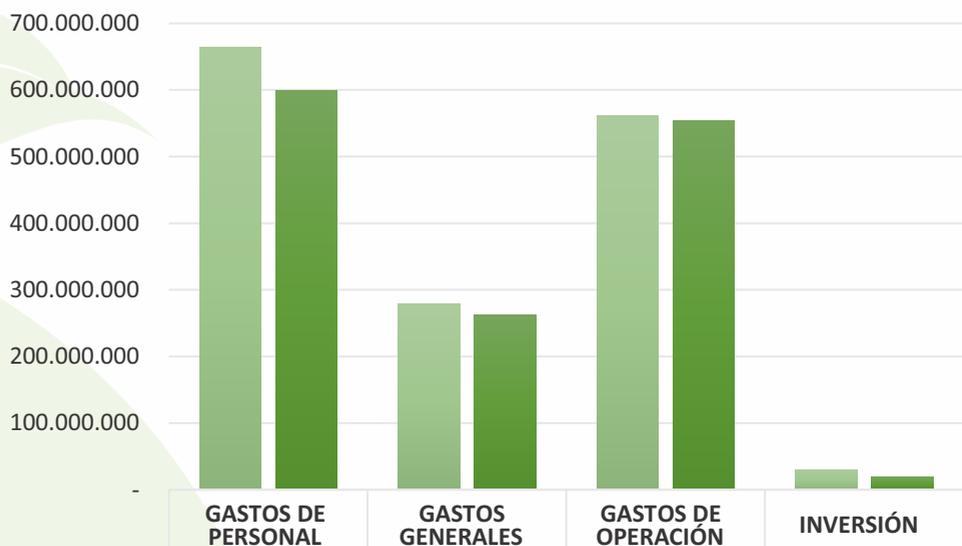
Teniendo en cuenta el comportamiento de los ingresos de la vigencia, y siendo consecuentes con este comportamiento a fin de mantener una planeación presupuestal de los gastos alineada con el recaudo de las diferentes fuentes de Ingreso de la compañía, el nivel de ejecución de gastos de la compañía a nivel consolidado alcanzó un 99.35%, es decir se ejecutaron gastos durante la vigencia por valor de \$63.256.080.502 pesos, en donde las mayores asignaciones se dieron en la compra de combustibles para la EDS con un 53,53% y los gastos de inversión 15,04% de total del presupuesto de gastos ejecutado.

GASTOS DE BUCARAMANGA



Presupuesto Definitivo	3.527.982.901	2.151.251.056	10.527.115.352	9.561.882.038	2.729.488.586
Total Presupuesto Comprometido	3.361.274.421	2.133.184.670	10.448.773.624	9.511.666.031	2.729.488.254

GASTOS DE EDS



Presupuesto Definitivo	663.552.815	279.517.728	561.893.776	30.400.000
Total Presupuesto Comprometido	599.821.752	262.206.790	553.485.086	19.551.594



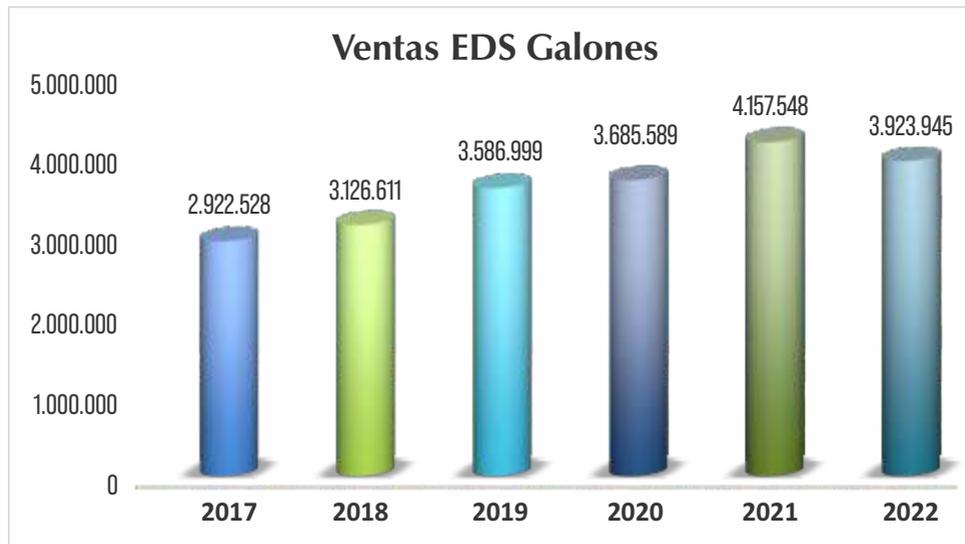
centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

ESTACIÓN
DE SERVICIO

5.3 ESTACIÓN DE SERVICIO

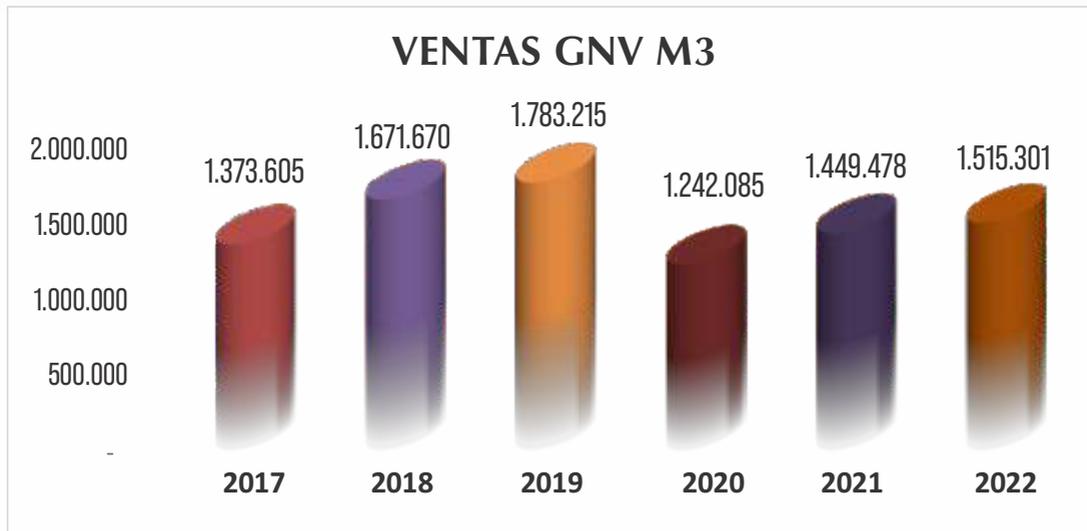
La Estación de Servicio con la reactivación económica decretada por el Gobierno Nacional en el 2022 hizo que las ventas en galones superaran a los años anteriores de la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19 alcanzando las metas de ventas propuestas para esta vigencia.

Para el año 2022, se realizó un nuevo contrato con la organización Terpel, el cual se celebró en noviembre, con una obligación de compra de 23.000.000 de galones y en contraprestación nos otorgaron un reconocimiento económico..



Mes	2018	2019	2020	2021	2022	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Enero	260.445	274.431	294.572	327.925	317.302	5,37%	7,34%	11,32%	-3,24%
Febrero	227.611	279.934	296.436	327.213	307.862	22,99%	5,89%	10,38%	-5,91%
Marzo	240.131	316.756	280.778	366.524	333.149	31,91%	-11,36%	30,54%	-9,11%
Abril	255.569	282.115	221.331	345.518	299.312	10,39%	-21,55%	56,11%	-13,37%
Mayo	260.322	299.666	274.309	324.805	326.122	15,11%	-8,46%	18,41%	0,41%
Junio	258.887	286.330	281.348	336.096	313.112	10,60%	-1,74%	19,46%	-6,84%
Julio	258.487	310.710	319.377	357.886	341.406	20,20%	2,79%	12,06%	-4,60%
Agosto	276.368	313.703	320.999	362.247	347.521	13,51%	2,33%	12,85%	-4,07%
Septiembre	273.663	296.367	331.331	356.742	323.597	8,30%	11,80%	7,67%	-9,29%
Octubre	281.253	319.677	363.441	365.781	341.462	13,66%	13,69%	0,64%	-6,65%
Noviembre	266.601	303.686	349.345	348.048	336.044	13,91%	15,04%	-0,37%	-3,45%
Diciembre	267.273	303.627	352.322	338.762	337.056	13,60%	16,04%	-3,85%	-0,50%
Total	3.126.611	3.586.999	3.685.589	4.157.548	3.923.945	14,72%	2,75%	12,81%	-5,62%

De la misma manera la operación en la venta de Gas Natural, obtuvimos una mejoría en 65.823m³ con relación al año 2021. En esto incidió fuertemente el precio y que la mayoría de los clientes que utilizan nuestro servicio de GNVC son vehículos de carga pesada (tractocamiones, doble troques y vehículos 600) que están siendo adquiridos por la mayoría de las empresas. Para el año 2022, se realizó, un nuevo contrato con la organización Terpel, el cual se celebró en noviembre del mismo año.



MES	2018	2019	2020	2021	2022	2020 vs 2021		2021 vs 2022	
						VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %
Enero	130.136	137.082	142.015	100.305	122.376	-41.710	-29,37%	22.071	22,00%
Febrero	127.759	135.373	146.336	101.496	110.234	-44.841	-30,64%	8.738	8,61%
Marzo	123.488	152.927	120.720	108.758	121.288	-11.963	-9,91%	12.530	11,52%
Abril	138.248	140.200	70.386	98.091	96.702	27.705	39,36%	(1.390)	-1,42%
Mayo	148.944	152.993	92.568	103.036	110.646	10.468	11,31%	7.610	7,39%
Junio	142.395	142.727	91.983	104.775	126.716	12.792	13,91%	21.941	20,94%
Julio	142.697	147.638	86.558	112.558	152.395	26.000	30,04%	39.837	35,39%
Agosto	146.487	156.103	87.480	139.372	149.993	51.892	59,32%	10.621	7,62%
Septiembre	144.970	155.178	91.668	127.294	141.633	35.626	38,86%	14.339	11,26%
Octubre	145.980	160.640	95.988	152.942	139.091	56.954	59,34%	(13.851)	-9,06%
Noviembre	143.196	151.722	102.190	158.876	122.354	56.686	55,47%	(36.522)	-22,99%
Diciembre	137.372	150.631	114.193	141.768	121.874	27.575	24,15%	(19.894)	-14,03%
TOTALES	1.671.670	1.783.215	1.242.085	1.449.271	1.515.301	207.185,38		66.030	
PROMEDIO MENSUAL	139.306	148.601	103.507	120.773	126.275	17.265,45	16,68%	5.503	4,56%
PROMEDIO DIARIO	4.644	4.953	3.450	4.026	4.209	575,51		183	

Los factores mencionados anteriormente influyeron en que las ventas de gas natural del año 2022 fueran 1.515.310m³ presentando mejoría en la recuperación en las ventas, en la cual se superaron los 100.000m³ mensuales en la mayoría de los meses.

Finalmente se cumplió con las obligaciones contractuales derivadas de la operación de esta EDS, en razón a que este contrato tiene establecido como meta mínima de ventas mensuales la suma de 70.000 M3 y de acuerdo con los resultados obtenidos el mes más bajo en ventas de la vigencia 2022 fue el mes de abril con 96.702 M3 de GNV.



Responsable del proceso: Leidy Zayury Navaro Carrillo
Cargo: Subgerente Financiero y Administrativo
Correo electrónico: subgerenciafinanciera@centroabastos.com
Teléfono: 607 6760173



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**INFORME DE LA
REVISORÍA FISCAL**



INFORME DE LA REVISORÍA FISCAL



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S.
NIT. 900.110.580-7

A los accionistas de:

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A.

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A. (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos [Cuestiones] clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Los asuntos clave de auditoría se seleccionan de los asuntos comunicados a los responsables de la administración y el gobierno corporativo, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos. Mis procedimientos de auditoría relacionados con

estos asuntos fueron diseñados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto. Mi opinión sobre los estados financieros no se modifica con respecto a ninguno de los asuntos clave de auditoría y no expreso una opinión separada sobre los mismos.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- ④ Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ④ Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- ④ Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- ④ Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- ☉ Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- ☉ Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y Responsables del Gobierno Corporativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A. durante el año 2022, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 1 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican y están en vigor. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades como revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 8 de febrero de 2023.

JOSÉ ELBERTO MIRANDA MADRIGAL

Revisor Fiscal

T.P. 43359 – T

Designado por OHTG & ASOCIADOS S.A.S.

(Original firmado)

Bucaramanga, 8 de febrero de 2023.



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S.
NIT. 900.110.580-7

A los accionistas de:

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 me es requerido informar a los accionistas de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A. (La Entidad) sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento dado por la Gerencia a las disposiciones legales y normativas, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- ⊗ Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- ⊗ Normas y medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- ⊗ Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- ⊗ Actas de Asamblea y Junta Directiva.
- ⊗ Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- ⊗ Cambios en la normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- ⊗ Otra documentación relevante aplicable.

Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno se hace con destino a los accionistas de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A.. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente.

Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los accionistas; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder; así como, establecer medidas que permitan el fortalecimiento administrativo para la lucha contra la corrupción.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los Responsables del Gobierno Corporativo, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas, procedimientos y sistemas de administración de riesgos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los accionistas y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- ② Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas y Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los accionistas.
- ② Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
- ② Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.

- ③ Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- ③ Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- ③ Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- ③ Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- ③ Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas para la lucha contra la corrupción.
- ③ Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- ③ Reuniones con la Gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A. ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los accionistas y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
- c. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2022, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.
- e. Para el año 2022 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A. ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

Conclusión sobre el programa de transparencia y ética empresarial

De conformidad con la regulación vigente, la Compañía está obligada al desarrollo, implementación y publicación de programas de transparencia y ética empresarial. En mi opinión, para el año 2022 la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. – CENTROABASTOS S.A. ha implementado y publicado programas de transparencia y ética empresarial los cuales se encuentran ajustados a los requerimientos legales.

JOSÉ ELBERTO MIRANDA MADRIGAL

Revisor Fiscal

T.P. 43359 – T

Designado por OHTG & ASOCIADOS S.A.S.

(Original firmado)

Bucaramanga, 8 de febrero de 2023.



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS

EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY 964 DEL 2005 Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995.

CERTIFICAN QUE:

Como responsables de la información revelada en los Estados Contables cortados a 31 de diciembre de 2022, hemos aplicado el nuevo marco técnico normativo contable contenido en el Decreto 2420 y 2496 de 2015, dichos informes, reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2022, así como el Estado de Resultados Integrales por Función Consolidados, Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros,
- f. La información presentada en el informe de gestión para la vigencia 2022, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad; y,
- g. No se han presentado hechos posteriores que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Bucaramanga a los 06 días del mes de febrero del año 2023.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Representante Legal

(original firmado)

JESSIKA CACUA CORREA

Contadora

T.P. 292742 -T

**EL REPRESENTANTE DE LA CENTRAL DE ABASTOS
DE BUCARAMANGA S.A**

**EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 46
DE LA LEY 964 DE 2005**

CERTIFICA QUE:

Como responsable del establecimiento y mantenimiento adecuado del sistema de revelación y control de la información financiera, certifico que los estados financieros y los demás informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y/o las operaciones correspondientes al emisor de valores.

Dado en Bucaramanga a los 6 días del mes de febrero del año 2023.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ

Representante Legal

(original firmado)

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL
DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.**

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2022 no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad conforme el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 de Garantías Mobiliarias.

La presente certificación se expide a los Seis (6) días del mes de febrero de 2023 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Gerente General
(original firmado)

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE
BUCARAMANGA S.A.**

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2022 cumplió y continúa cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Además, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, realizando utilización de “software” de manera legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
2. Que el área de sistemas informáticos de la sociedad tiene inventario del software que utiliza, y lleva un control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que, de acuerdo con los lineamientos de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La presente certificación se expide a los seis (6) días del mes de febrero de 2023 con destino a la Asamblea General de Accionistas, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Gerente General

(original firmado)

**EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS
DE BUCARAMANGA S.A.**

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2022 cumplió y continúa cumpliendo con las normas de Seguridad Social. Además, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La mencionada sociedad ha realizado oportunamente los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de la vigencia 2022, que legalmente son exigibles.
2. De conformidad con lo exigido en la Ley 1562 de 2012 y del Decreto Reglamentario número 1072 de 2015 libro 2, título 4, capítulo 6, Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), se hace contar que se dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

La presente certificación se expide a los seis (6) días del mes de febrero de 2023 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Gerente General
(original firmado)

ANEXO – CIFRAS DETALLADAS ART. 446, NUMERAL 3 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO

El presidente de la Junta Directiva y el Representante Legal de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., identificada con NIT. No. 890.208.395-8, relacionan de manera detallada, los aspectos señalados en el Artículo 446, numeral 3 del Código de Comercio, correspondientes a la vigencia 2022 de la siguiente manera:

- a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;

CONCEPTOS	GERENTE GENERAL	SUBGERENTE FINANCIERO Y ADTIVO	SUBGERENTE COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA	SUBGERENTE JURÍDICO Y OPERATIVO
Salarios y prestaciones sociales	249.893	148.117	142.096	149.705
Auxilio de rodamiento	10.004	5.673	5.673	5.673
Telefonía	0	0	0	
Viáticos	5.930	0	1.392	5.930
TOTALES	265.826	153.790	149.161	161.308

Cifras en Miles de pesos

- b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;

CONCEPTOS	A 31 de Diciembre 2022
Servicios Profesionales Jurídicos	18.750
TOTALES	18.750

Cifras en Miles de pesos

Corresponde a la prestación del servicio profesional de asesoría jurídica externa en aspectos relacionados con derecho administrativo, civil, comercial, penal y laboral, apoyo en la representación prejudicial y judicial en los procesos donde Centroabastos S.A. sea parte, elaboración y formulación de manual de contratación privada.

- c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;

La sociedad realizó durante la vigencia 2022, Donación a Entidades sin ánimo de lucro, entre ellas, Fundación Pintando huellas por valor de \$8.000.000 y la Asociación en obras sociales en beneficio de la Policía Nacional, con destino al desarrollo del objeto social de la entidad y en especial a apoyar la actividad "Café por un futuro", por valor de \$ 6.000.000, estas donaciones fueron certificadas por las entidades.

d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

CONCEPTO PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	VALOR
Participación de Eventos	19.107
Boletines y Avisos	16.804
Plan de Medios	81.317
TOTAL	117.228

Cifras en Miles de pesos

e) Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, y La Central de Abastos de Bucaramanga no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

f) Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

ALONSO CASTILLO ORTIZ

Presidente de la Junta Directiva

(original firmado)

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Representante Legal

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PARA
EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 31 DE 2022	DICIEMBRE 31 DE 2021	VAR. ABS	VAR. RELA	% PARTIC
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1	7.263.211	5.185.286	2.077.925	40,07%	1,57%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	2	819.201	1.240.817	-421.616	-33,98%	0,18%
Inventarios Corrientes	3	362.039	278.006	84.033	30,23%	0,08%
Pagos Anticipados	4	1.606.416	234.584	1.371.831	584,79%	0,35%
Activos Diferidos	5	234.095	257.894	-23.800	-9,23%	0,05%
Activos por impuestos corrientes	6	51.628	195.144	-143.516	-73,54%	0,01%
TOTAL, ACTIVO CORRIENTES		10.336.590	7.391.732	2.944.858	39,84%	2,24%
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Propiedades, planta y equipo	7	450.349.674	449.915.998	433.676	0,10%	97,57%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	899.782	410.309	489.473	119,29%	0,19%
TOTAL, ACTIVOS NO CORRIENTES		451.249.456	450.326.307	923.149	0,20%	97,76%
TOTAL, ACTIVOS		461.586.046	457.718.039	3.868.006	0,85%	100,00%
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES						
Obligaciones Financieras Corrientes	9	1.494.292	1.514.831	-20.539	-1,36%	1,84%
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	10	283.860	285.647	-1.787	-0,63%	0,35%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	360.637	290.646	69.991	24,08%	0,45%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	12	581.191	446.363	134.828	30,21%	0,72%
Otros pasivos no financieros corrientes	13	269.415	95.286	174.129	182,74%	0,33%
Ingresos Diferidos	14	62.774	38.167	24.607	64,47%	0,08%
Otras Provisiones Corrientes	15	324.898	1.912	322.986	0,00%	0,40%
TOTAL, PASIVOS CORRIENTES TOTALES		3.377.066	2.672.851	704.214	26,35%	4,17%
PASIVOS NO CORRIENTES						
Obligaciones Financieras No Corrientes	16	14.851.948	11.489.328	3.362.619	29,27%	18,33%
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	183.247	154.867	28.381	18,33%	0,23%
Pasivos por impuestos diferidos	18	62.595.941	41.843.948	20.751.993	49,59%	77,27%
TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES		77.631.136	53.488.143	24.142.993	45,14%	95,83%
TOTAL, PASIVOS		81.008.202	56.160.995	24.847.207	44,24%	100,00%
PATRIMONIO						
Capital Emitido	19	2.518.949	2.518.949	0	0,00%	0,66%
Prima de Emisión	20	4.438.334	4.438.334	0	0,00%	1,17%
Reservas	21	5.403.375	5.426.482	-23.107	-0,43%	1,42%
Resultado del ejercicio	22	-137.975	66.126	-204.101	-308,66%	-0,04%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	23	82.335.261	103.087.254	-20.751.993	-20,13%	21,63%
Otras Participaciones del Patrimonio	24	286.019.900	286.019.900	0	0,00%	75,15%
TOTAL, PATRIMONIO		380.577.843	401.557.045	20.979.201	-5,22%	100,00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		461.586.046	457.718.039	3.868.006	0,85%	100,00%

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS
PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022	1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	25	49.290.090	48.373.366	916.724	2%
Costo de ventas	28	32.338.591	32.015.611	322.980	1%
Ganancia Bruta		16.951.499	16.357.755	593.744	4%
Costos de distribución	29	12.375.506	11.442.731	932.775	8%
Gastos de administración	30	3.781.982	3.293.997	487.985	15%
Otros Ingresos	26	903.955	303.811	600.144	198%
Otros Gastos	31	121.273	309.347	(188.074)	-61%
Ganancias (Pérdida) por actividades de operación		1.576.694	1.615.491	-38.797	-2%
Ingresos Financieros	27	209.009	94.846	114.163	120%
Costos Financieros	32	1.329.147	1.053.305	275.842	26%
Ganancias (Pérdida), antes de impuestos		456.555	657.032	(-200.477)	-31%
Ingreso (gasto) por impuestos		594.530	590.906	3.624	1%
Ganancia (Pérdida)		-137.975	66.126	(204.101)	-309%
Ganancias por Acción					
Ganancias por acción básica					
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones continuadas		-0,055	0,026	(0,08)	-309%

Veáanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal

JESSIKA CACUA CORREA
Contadora Pública
T.P. No.292742 -T

JOSÉ ELBERTO MIRANDA MADRIGAL
Revisor Fiscal
T.P. 43.359-T
Designado por OHTG &
ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, COMPONENTES ORI PRESENTADOS NETOS DE IMPUESTOS
PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2022	2021	VAR. ABS	VAR. RELA
Estado del resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-137.975	66.126	-204.101	-309%
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación	0	0	0	100%
Diferencia en cambio por conversión	0	0	0	0%
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0%
Coberturas del flujo de efectivo	0	0	0	0%
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0	0%
Total Resultado Integral	-137.975	66.126	-204.101	-309%

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal

JESSIKA CACUA CORREA
Contadora Pública
T.P. No.292742 -T

**JOSÉ ELBERTO MIRANDA
MADRIGAL**
Revisor Fiscal
T.P. 43.359-T
Designado por OHTG &
ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2022	2021	DESCRIPCIÓN	2022	2021
CAPITAL EMITIDO			RESERVA OCASIONALES		
Capital emitido	4.500.000	4.500.000	Saldo al inicial	0	0
Saldo al inicial	2.518.949	2.518.990	Movimiento durante el año	0	0
Movimiento año:			Saldo al final	0	0
Capital emitido suscrito		0	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Capital emitido suscrito por cobrar	0	0	Saldo al inicial	103.087.254	103.087.254
Capital emitido suscrito y pagado final	2.518.949	2.518.990	Movimiento durante el año	-20.751.993	0
Capital emitido suscrito y pagado al inicio	2.518.949	2.518.990	Saldo al final	82.335.261	103.087.254
capital emitido suscrito y pagado en emisión	0	23	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido suscrito y pagado al final	2.518.949	2.519.013	Saldo al inicial	286.019.900	228.495.186
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES			Movimiento durante el año	0	57.524.713
Prima emisión al inicio	4.438.334	4.436.662	Saldo al final	286.019.900	286.019.899
Movimiento año:			EXCEDENTES DEL EJERCICIO		
Prima por emisión pagada	0	1.609	Saldo al inicio	66.126	-138.199
Prima por emisión por cobrar	0	0	Distribucion aprobada por Asamblea:		
Prima emisión al final	4.438.334	4.438.271	Reserva legal	0	0
RESERVAS			Resultado de ejercicios anteriores	66.126	138.199
Saldo al comienzo	5.426.482	5.564.681	Pérdida acumulada	0	0
Movimiento durante el año	-23.107	-138.199	Reserva ocasional	0	0
Saldo al final	5.403.375	5.426.482	Resultado del presente ejercicio	-137.975	66.126
			Saldo al final	-137.975	66.126
			TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	380.577.843	401.557.044

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
 Representante Legal

JESSIKA CACUA CORREA
 Contadora Pública
 T.P. No.292742 -T

JOSÉ ELBERTO MIRANDA MADRIGAL
 Revisor Fiscal
 T.P. 43.359-T
 Designado por OHTG &
 ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021
Utilidad Y/O Pérdida del periodo	(137.975)	66.126
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (perdidas) por revaluación		57.524.713
Partidas que no afectan el efectivo	3.173.347	2.885.937
Depreciación	2.666.043	2.430.884
Amortización	507.305	446.477
Provisión	0	8.576
= Efectivo generado en operaciones	3.035.372	60.476.776
Cambios en partidas operacionales	23.980.275	4.576.312
(-) Aumento de deudores	(806.699)	992.407
(-) Aumento en inventarios	(84.033)	(20.655)
(-) Aumento de gastos pagados por anticipado	8.330	(75.867)
(-) Aumento de cargos diferidos	15.470	0
(+) Aumento de proveedores	24.460	(322.459)
(+) Aumento en cuentas por pagar	144.029	(66.158)
(+) Aumento en obligaciones laborales	26.594	(22.069)
(+) Aumento en obligaciones financieras	3.342.080	(1.494.421)
(+) Aumento en impuestos por pagar	134.828	(46.844)
(+) Aumento de otros pasivos	75.630	(13.133)
(+) Aumento Otros pasivos estimados para contingencias	21.099.586	5.645.511
= Flujo de efectivo neto en actividades de operación	27.015.647	65.053.088
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Compra de propiedades, planta y equipo	(3.171.718)	(63.791.375)
(-) Por revaluación de propiedad planta y equipo	0	0
(-) Compra de intangibles	(924.778)	(427.159)
(-) Compra de inversiones (CDTS)	(1.132)	3.646.930
= Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(4.097.628)	(60.571.605)

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

(+) Emisión de acciones	0	(41)
(-) Convergencia Niif - Impto Diferido	(20.751.993)	0
(-) Pago Dividendos	(89.233)	1.673

= Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(20.841.226)	1.631
--	---------------------	--------------

= Flujo de efectivo neto en actividades de financiación

Disminución (aumento) neto del efectivo	2.076.793	4.483.115
Efectivo al comienzo del periodo	5.169.867	686.753
Efectivo al final del periodo	7.246.659	5.169.867

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal

JESSIKA CACUA CORREA
Contadora Pública
-T.P. No.292742 T

JOSE ELBERTO MIRANDA MADRIGAL
Revisor Fiscal
T.P. 43.359-T

Designado por OHTG & ASOCIADOS SAS



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**REVELACIONES
DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

REVELACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas contables y Revelaciones a los estados financieros para el periodo

Enero 1 a diciembre 31 de 2022.

5.4 INFORMACIÓN GENERAL

LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., CENTROABASTOS S.A., es una sociedad de Economía Mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con domicilio social en esta misma ciudad; dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, responsable de la prestación de un servicio de interés público.

Constituida por escritura pública No. 2840 del 25 de septiembre de 1981 de la Notaría 1 y reformada por última vez, mediante escritura pública No.2332 del 17 de mayo de 2019 de este círculo notarial. La sociedad se halla igualmente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y podrá crear oficinas o dependencias y establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del departamento o del país y designar apoderados o representantes dentro y fuera de él.

La duración de la sociedad es de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su constitución (septiembre 25/1981), pero podrá prorrogarse por decisión de la Asamblea General de Accionistas. La sociedad es vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, detallamos la distribución del personal y nivel jerárquico de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. así:

PLANTA DICIEMBRE 2022	
Gerente General	1
Subgerentes	3
Directores	1
Profesionales	6
Coordinadores	5
Secretarias	2
Técnicos	7
Supervisores	7
Auxiliares	41
Isleros	17
Conductor	3
TOTAL PLANTA	93
Aprendiz Sena	5
Obra Labor	5
TOTAL TRABAJADORES	103

☉ Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Por lo anterior, la Central de Abastos ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores Moneda

- ☉ La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los mismos. Para este caso peso colombiano.
- ☉ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de comercializar bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos). Para este caso peso colombiano.

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la Central de Abastos.

- ☉ La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) es el peso colombiano.
- ☉ La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, es el peso colombiano.

Por todo lo expresado anteriormente, La Central de Abastos, considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional es el peso colombiano.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, Centroabastos S.A. la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Centroabastos S.A., reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, Centroabastos S.A. convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre y revelará la información en las Notas a los estados financieros.

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos, las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales; tanto en los estados financieros como en sus notas.

☉ Negocio en marcha

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, Centroabastos S.A. considera que su actual estructura financiera, sus intenciones de continuar ejerciendo sus actividades empresariales, el resultado de las operaciones y la sostenibilidad en su generación de ingresos y el análisis realizado a los diferentes factores que pueden impactar a la sociedad en el futuro, no afectarán la generación de beneficios económicos para nuestra empresa.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha, y se ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

☉ Comentarios de la Gerencia General

☉ Descripción del negocio

El objeto de la sociedad es la planeación, promoción, desarrollo, explotación, aprovechamiento, dirección o administración de la Central de Abastos de Bucaramanga, su área metropolitana y demás zonas de influencia del mercado agroalimentario y la de contribuir a la solución de problemas de mercadeo, de los productos agropecuarios – agroindustriales, bienes y servicios, la organización de programas de mercadeo que mejoren el sistema de distribución de las cadenas agroalimentarias, mayoristas – detallistas y la asistencia técnica a los usuarios.

Los sectores industriales en que opera la entidad son el sector de servicios en razón a que presta el servicio de alquiler de bodegas y locales comerciales, los cuales son utilizados por sus usuarios para la comercialización de productos agroalimentarios; así mismo, se presta el servicio de pesaje vehicular de báscula camionera con capacidad de 80.000 kg. De igual manera, se perciben ingresos por la utilización de las vías de la Central de abastos de Bucaramanga y finalmente la empresa también se dedica a la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes y gas natural vehicular.

Los principales mercados de la entidad son el área metropolitana de Bucaramanga, y los mercados del Nororiente colombiano principalmente la costa atlántica; en lo relacionado con la venta de combustibles su principal mercado es la venta de BIODIESEL, y uno de sus clientes principales es la Organización Terpel S.A., quien representa aproximadamente el 24,71% de las ventas de combustible.

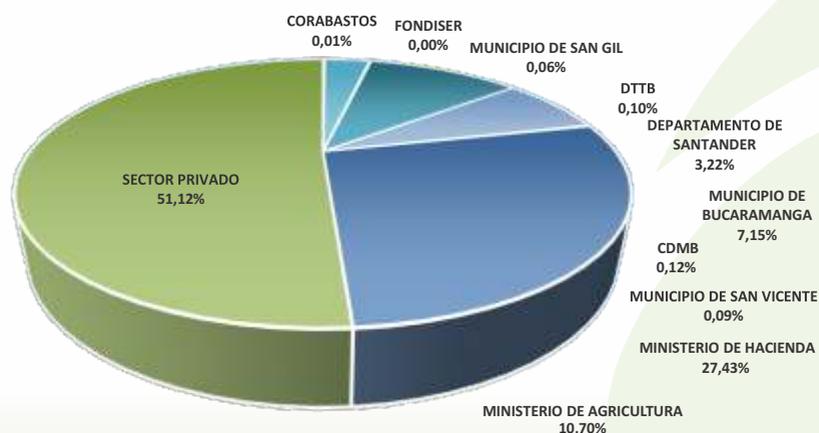
Por ser nuestra empresa la única central de abastos del área metropolitana, mantenemos una posición competitiva óptima en el mercado local, a nivel regional y principalmente en los mercados del Nororiente colombiano, esto nos ha permitido continuar consolidando nuestras actividades de carácter inmobiliario y a su vez contamos con una de las estaciones de servicios líder en ventas de combustibles, convirtiéndonos en un lugar indispensable para articular la cadena de comercialización y producción.

Nuestras expectativas de cara al futuro involucran continuar prestando nuestros servicios de manera óptima, con tendencia a la modernización de la infraestructura física y tecnológica, dando cumplimiento a los más altos estándares de calidad.

Características significativas del entorno legal, regulatorio y macroeconómico que influyen en la entidad y en los mercados en los que opera: LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., CENTROABASTOS S.A., es una sociedad de Economía Mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con domicilio social en esta misma ciudad; dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, responsable de la prestación de un servicio de interés público.

Los principales productos y servicios son el alquiler de bodegas y locales comerciales, el servicio de báscula camionera, el uso de sus vías, y la comercialización de combustibles y lubricantes; los procesos de negocios son las operaciones de alquiler de bodegas que se realizan a sus mismos accionistas, y los demás procesos de negocios se prestan al público en general. Los métodos de distribución de la entidad se realizan por dividendos de acciones de acuerdo con las diferentes propuestas que se presenten ante la asamblea general de accionistas y lo que se apruebe en la misma.

La estructura de la entidad, es una sociedad de economía mixta conformada por 25.189.491 millones de acciones de las cuales el sector privado tiene la mayoría con el 51.11% y el sector público tiene la participación restante la cual es del 48.89%, el principal accionista de la sociedad es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación del 27.43% de las cuales y la forma en que crea valor de la entidad, es ofreciendo una adecuada infraestructura física y tecnológica, con los mejores niveles de calidad, sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, comprometiendo al recurso humano a trabajar en pro de la mejora continua de la organización, para mantenerla como empresa líder en el sector.



Objetivos y estrategias

- Ofrecer infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades requeridas en la correcta prestación de los servicios de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.
- Garantizar un ambiente sostenible para Centroabastos S.A.
- Mejorar continuamente mediante la aplicación de acciones preventivas, correctivas y revisión por la dirección.
- Lograr altos niveles de satisfacción en los clientes.
- Mantener personal competente para el desarrollo de las actividades de cada proceso.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales la sociedad realizó una planeación de las diferentes fuentes de ingresos; las cuales permitirán la financiación de los presupuestos de gastos e inversiones de la sociedad durante la vigencia 2022, dando prioridad al mantenimiento de su infraestructura física, el fortalecimiento de la seguridad electrónica e informática y la operación de la Estación de Servicio; permitiendo con esto mantener el liderazgo en el mercado agroalimentario. En la vigencia 2022 se establecieron incrementos generales en el cánón de arrendamiento del 5%, así mismo aproximadamente el 10% en los demás conceptos de ingresos y en la estación de servicio se estableció una meta de ventas mensuales de 320.000 galones de combustible.

Así mismo para este año la compañía aumentó su infraestructura física con la construcción del sitio para el montaje de una Báscula camionera, con capacidad de 60 a 80 toneladas, de dimensiones 18MX3M, con el acceso y salida en pavimento rígido, construcción de la cimentación, muros de semifoso y cabina de control, del pesaje y suministro de la báscula la cual está ubicada entre las bodegas 14 y 15, con la finalidad de disminuir el tráfico vehicular en la vía nacional en donde se encuentra ubicada la sociedad.

La adquisición de un nuevo Software ERP SIESA, con el fin de organizar y gestionar las actividades financieras, comerciales, operativas y administrativas de la compañía, con el que se busca eliminar reprocesos, lo anterior con el fin de mayor celeridad e integración de los procesos teniendo eficiencia y eficacia en cada uno de ellos.

Por otra parte, se realizó la construcción de la subestación eléctrica principal, con un transformador de potencia de 2MVA, 34,5/13,2 KV y una planta generadora de energía de 800 KW.

La Gerencia General mantiene una permanente interacción con sus usuarios para evaluar los diferentes comportamientos de mercado y evalúa los posibles riesgos en los que pueda estar inmersa la sociedad de los cuales se informa a la Junta Directiva, a fin de poder establecer las medidas necesarias para una mitigación oportuna de los mismos.

La Gerencia presenta informes trimestrales a la Junta Directiva y anual a la Asamblea General de accionistas a fin de medir el crecimiento operativo y financiero de la Central de Abastos de Bucaramanga con respecto a las vigencias anteriores y de acuerdo a las metas y objetivos establecidos en su plan de desarrollo y de estimarlo conveniente se trasladarán a la Junta Directiva los ajustes que se considere necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas en el documento referido anteriormente.

Recursos

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., administra sus recursos de acuerdo con lo aprobado en el manual de inversiones de la sociedad y tiene como principal medida, la no realización de operaciones de riesgo con entidades financieras, razón por la cual sus excedentes de liquidez fueron manejados en cuentas de ahorro fijo con entidades financieras que tenga calificación TRIPLE AAA+ y un plazo no superior a 90 días, la mayor cantidad de los recursos de la entidad se perciben por venta de servicios y productos de contado, lo cual le brinda una excelente liquidez, permitiendo con esto atender de manera oportuna todas sus obligaciones financieras y contractuales. Así mismo, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha recurrido a la realización de préstamos bancarios para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, los cuales se han atendido de manera oportuna en el pago de sus obligaciones financieras, en la actualidad las obligaciones financieras representan el 20% del total de los pasivos de la sociedad.

En cuanto su capital humano, cuenta con una planta de personal aprobada de 103 trabajadores los cuales son vinculados directamente con la sociedad, a quienes se les brinda capacitación permanente, retroalimentación de servicio al cliente; así mismo se mantienen espacios organizacionales adecuados y un clima laboral alto, de manera tal que les permita a los trabajadores propender por el compromiso de la mejora continua y el desarrollo de sus actividades con los mayores niveles de eficiencia posibles.

⦿ Riesgos

Anualmente con la realización de nuestro plan de auditoría, identificamos y evaluamos los riesgos asociados a nuestra operación; de igual manera se realizan las diferentes evaluaciones al interior del comité de gerencia y el comité de auditoría, donde se establecen las acciones preventivas que nos permitan anticiparnos a posibles eventos que puedan afectar a nuestros empleados, clientes, recursos, el medio ambiente, la salud pública y la salud de nuestros trabajadores. La gestión de los riesgos es un tema estratégico para nosotros.

Para prevenir futuros incidentes Centroabastos S.A. tiene constituido un programa de seguros que ampara los diferentes riesgos patrimoniales, se constituyó una póliza que ampare la infidelidad en los riesgos financieros.

A fin de mitigar nuestros riesgos patrimoniales y operacionales, la Central de Abastos tiene constituido un programa de seguros que ampara los diferentes riesgos patrimoniales tales como:

Responsabilidad Civil Extracontractual
Manejo Global
Automóvil
Seguro Vida Grupo
Transporte Todo Riesgo de Valores
Daños Materiales
Todo riesgo contratista
Infidelidad de riesgos financieros
Responsabilidad Civil directores y Administradores
Responsabilidad Civil Combustibles Hidrocarburos

⦿ Relaciones

Durante el transcurso del año 2022, no se presentaron operaciones ni transacciones con los socios y administradores, diferentes de los contratos laborales, de arrendamiento y compra de productos celebrados con algunos de ellos, dado que, en su gran mayoría, los accionistas privados, son empresarios/comerciantes vinculados a la entidad mediante contrato de arrendamiento de sus respectivos locales; cada uno de estos contratos, se ajustan, a las políticas generales de CENTROABASTOS S.A.

En la vigencia 2022 no se celebraron operaciones con accionistas en la que estos sean los beneficiarios reales por un monto igual al 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representante Legal, ni sociedades donde éstos tienen participación directa o indirecta igual o superior al porcentaje señalado.

La sociedad realizó durante la vigencia 2022 donación a entidades sin ánimo de lucro específicamente, a la Asociación en obras sociales en beneficio de la Policía Nacional, la suma de \$6.000.000, con destinación al desarrollo del objeto social de la entidad, para las áreas de educación, bienestar y salud.

La empresa no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

🕒 Resultados

La utilidad del ejercicio antes de impuestos de la vigencia 2022, disminuyó en un 31%, con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021.

No existe incertidumbre ni significativa ni material como se ha indicado anteriormente, a pesar de la disminución en la utilidad la entidad no se ha visto afectada por la emergencia sanitaria y se ha venido recuperando progresivamente, teniendo en cuenta que en el mes de junio de 2022 se levantó la pandemia.

Durante el año 2022:

- No se presentaron cambios en la naturaleza Jurídica.
- No se presentaron modificaciones en las políticas de tesorería ni se realizó la apertura de sucursales o filiales.
- No se realizaron ventas de activos relevantes.
- Ingresos acumulados en el 2022 con una variación absoluta de \$916.724 con respecto al mismo periodo de 2021 (Cifras en miles de pesos).

🕒 Materialidad e importancia relativa

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La Central de Abastos de Bucaramanga presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa. En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al activo neto o a los resultados de actividades, según corresponda.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

Los estados financieros están libres de un error material significativo de acuerdo con las pruebas y registros contables realizados, que puedan distorsionar lo informado, teniendo en cuenta las políticas contables de la Entidad.

🕒 Perspectivas

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. para la vigencia 2023, continuará desarrollando actividades tendientes al fortalecimiento de su infraestructura física y tecnológica, buscando con esto mantener la Central de Abastos en óptimas condiciones para la realización de las actividades comerciales de nuestros usuarios de las cuales se tiene previsto la finalización de las siguientes:

- 🕒 Desarrollo del proyecto de generación de energía eléctrica a través de la utilización de paneles solares, el cual se encuentra en etapa de ejecución desde diciembre del 2022 en donde se obtuvo un ahorro de energía aproximadamente del 25% consumido en energía eléctrica; se cuenta con 2.549 unidades de paneles solares ubicados en las bodegas 14, 15, 16 y en la cúpula de la torre Bicentenario.
- 🕒 Instalación del sistema de lectura de identificación de placas de vehículos mediante un sistema LPR para los vehículos de credenciales de usuarios arrendatarios, el cual se encuentra aplazado dado que se debieron priorizar otras actividades tendientes a la mitigación de la propagación del COVID 19 que son de obligatorio cumplimiento por parte de la Compañía.

- En el 2023 se realizará construcción y mantenimiento de las vías internas, esto con el fin de mejorar la movilidad de sus instalaciones.

Como política de sostenibilidad en la generación de ingresos la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. tiene estimado crecer como mínimo para la vigencia 2023 al doble del crecimiento del IPC y para las vigencias 2024 y siguientes se estiman crecimientos del IPC + 1%.

DE ROTACIÓN				RESULTADO	
INDICADOR	FORMULA	2022	2021	2022	2021

ROTACIÓN GENERAL DE CARTERA	Ventas Netas	49.290.090	42.424.050	5,98	6,01
	Deudores- Anticipo	819.201	708.242		

ROTACIÓN DE CARTERA INMOBILIARIA	Ventas Actividad Inmobiliaria	15.223.194	14.584.235	10,1	15,7
	Deudores Actividad Inmobiliaria	429.001	637.718		

ROTACIÓN DE CARTERA EDS	Ventas Eds	34.154.787	33.789.130	4,2	5,4
	Deudores Eds	396.799	505.336		

La compañía cuenta con una rotación de cartera óptima, se evidencia una gran mejora del 36% en la cartera Inmobiliaria, esto se logra gracias a las diferentes modalidades de cobro y formas de pago adoptadas como pago de abonos totales, abonos parciales, acuerdos de pago, a su vez la EDS optimizó su gestión en un 22% para esta vigencia, la cual obedece al cobro personalizado que realiza la administración, donde se envían quincenalmente informes del consumo y cuentas de cobro y el bloqueo del servicio a los clientes con más de una quincena pendiente de pago, lo cual ha generado un hábito de pago favorable por parte de los mismos.

DISPONIBILIDAD DE INVENTARIOS	Inventarios Totales *360 días	130.334.000	100.081.984	4,03	3,13
	Costo de Venta	32.338.591	32.015.611		

Se evidencia aumento en los inventarios correspondiente a un 29% lo cual obedece a la provisión de compra realizada de combustible en el mes de diciembre, aprovechando el precio a fin de año.

INDICADORES DE LIQUIDEZ					
INDICADOR	FORMULA	2022	2021	2022	2021

RAZON CORRIENTE	Activo Corriente	10.336.590	7.391.732	3,06	2,77
	Pasivo Corriente	3.377.066	2.672.851		

Disponible que puede usar la compañía para pagar sus deudas a corto plazo, realizar inversiones etc.; El resultado obtenido al final de la vigencia, es buena señal de que la compañía se encuentra en una buena posición de liquidez; esto quiere decir que por cada peso que adeuda a corto plazo tiene \$3,06 para cubrir dicha deuda. Según los indicadores generales de la entidad la meta y es óptimo cuando es ≥ 2 .

PRUEBA ACIDA	Activo Corriente - Inventario	9.974.551	7.113.726	2,95	2,66
	Pasivo Corriente	3.377.066	2.672.851		

Capacidad de la entidad para cubrir sus deudas de forma inmediata, para cierre de la vigencia aumentó en un 2,95 principalmente debido al desembolso del crédito por valor de \$4.800.000 en el mes de diciembre; pese a esto la sociedad se encuentra en una buena posición financiera y cuenta con los recursos necesarios para hacer frente y responder a sus deudas y pasivos. (Cifras expresadas en miles de pesos)

INDICADOR	FORMULA	2022	2021
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	6.959.524	4.718.881

Representa el excedente que le queda a la compañía luego de cumplir con todas sus diferentes obligaciones, esto permitiéndole operar de forma eficiente, y a su vez puede permitirse reinvertir el capital líquido en el crecimiento de sus operaciones, su aumento corresponde al desembolso del crédito con la entidad financiera Bancolombia lo cual tiene como fin la puesta en marcha del sistema fotovoltaico de energía solar.

INDICADOR	FORMULA	2022	2021	2022	2021
SOLIDEZ	Activo Total	461.586.046	457.718.039	5,70	8,15
	Pasivo Total	81.008.202	56.160.995		

Este indicador obtuvo una disminución respecto a la vigencia 2021, debido a la contabilización del impuesto diferido por valor de \$20.751.992 derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta 35% y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales 15% para el periodo gravable 2022. (Cifras expresadas en miles de pesos)

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

INDICADOR	FORMULA	2022	2021	2022	2021
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total	81.008.202	56.160.995	17,55%	12,27%
	Activo Total	461.586.046	457.718.039		

ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	Obligaciones Financieras a Corto Plazo + Obligaciones financieras a largo Plazo	16.346.239	13.004.159	20,18%	23,16%
	Pasivo Total	81.008.202	56.160.995		

Se percibe un aumento en el nivel de endeudamiento de la sociedad lo cual obedece a un desembolso de crédito en el mes de diciembre con la entidad financiera Bancolombia; con el fin de la puesta en marcha del sistema de energía solar fotovoltaica; Las obligaciones financieras de la compañía representan el 20,18% en el total de los pasivos.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

INDICADOR	FORMULA	2022	2021	2022	2021
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD EDS	Utilidad bruta EDS	1.766.441	2.039.985	5,172%	6,037%
	Ventas Netas EDS	34.154.787	33.789.130		

Refleja el beneficio bruto que se obtiene por la venta de combustible en la EDS, se observa una disminución al cierre de la vigencia de 0,86% lo cual obedece al alza en los precios del combustible en los últimos meses, y a los gastos incurridos por parte de la compañía para temas de mantenimiento de las islas, adquisición de equipos, lavado de tanques, etc.; a pesar de la disminución su valor es constante y se evidencia la buena administración en los costos de producción.

MARGEN OPERACIONAL	Utilidad Operacional	1.576.694	1.615.490	3,20%	3,34%
	Ventas Netas	49.290.090	48.373.366		

La disminución de este indicador evidencia el aumento en los costos de operación diarios de la compañía las cuales obedecen a servicios contratados para el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones.

MARGEN EBITDA	EBITDA	4.750.041	4.534.965	9,64%	9,37%
	Ventas	49.290.090	48.373.366		

Este indicador presenta que sin tener en cuenta los gastos financieros y fiscales, la empresa es rentable en 9,64%, eso indica que el coste diario de las operaciones es bajo en relación con el volumen de negocio, respecto al año anterior aumentó, esto quiere decir que la compañía ha venido recuperándose progresivamente después de la emergencia sanitaria.

MARGEN NETO	Utilidad Neta	-137.975	66.126	-0,28%	0,14%
	Ventas	49.290.090	48.373.366		

En este indicador se evidencia una disminución en comparación con la vigencia del 2021, a pesar de ser negativo su resultado, se atribuye a gastos en proyectos los cuales generarán ingresos futuros.

INDICADORES DE GESTION

INDICADOR	FORMULA	2022	2021	2022	2021
-----------	---------	------	------	------	------

GESTION DE CARTERA	Deudores	2.477.245	1.670.546	0,54%	0,36%
	Activo Total	461.586.046	457.718.039		

Las cuentas por cobrar representan un 0,54% del total de los activos que posee la compañía, su aumento principalmente es por el anticipo (el cual queda contabilizado como cuenta por cobrar hasta la legalización de la factura) realizado al proveedor ONE ENERGY SOLUTIONS S.A.S. el cual es el 30% del valor total del contrato el cual correspondiente a \$1.429.500 (Cifras expresadas en miles de pesos), por concepto de sistema de energía solar.

CRECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA	Activos Fijos	451.249.456	450.326.307	97,76%	98,39%
	Activo Total	461.586.046	457.718.039		

Este indicador refleja que el 97,76% del total del activo de la compañía corresponde a activos fijos, como maquinaria y equipo, instalaciones y bodegas, equipos de cómputo etc. Los cuales son necesarios para la operación de la sociedad.

VARIACION PAGO DE SERVICIOS	Pago Servicios Vigencia Actual (2022- 2021)	4.219.308	3.650.077	15,60%	-4,97%
	Pago Servicios Vigencia Anterior (2021 - 2020)	3.650.077	3.840.873		

Este indicador obtuvo un aumento respecto a las cifras del año anterior del 15,60%, debido al alza en los servicios públicos y demás gastos que la compañía está realizando necesarios para la operatividad y buen funcionamiento de la compañía, como mantenimiento de goteras en las bodegas, servicios de fumigación, mantenimiento de fachas den la EDS, mantenimiento de barreras, muros de cerramiento. entre otras.

EFICIENCIA GASTOS DE PERSONAL	Gastos de Personal Vigencia Actual	4.255.839	4.148.766	2,58%	2,59%
	Gastos de Personal Vigencia Anterior	4.148.766	4.044.187		

Este indicador disminuyó respecto a las cifras de periodo anterior, debido a la variación en la contratación de personal para realizar la operación necesaria en la Central de Abastos, ya que depende de las necesidades que tenga la empresa en la ejecución de los procesos.

II BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera contenida se ha expresado de acuerdo con la aplicación del Marco Técnico Normativo expedido por el decreto 2420 y 2496 de 2015 emitido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia para la aplicación de las Normas Información Financiera y demás normas que la modifican a la fecha del presente informe.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. da aplicación a las normas del grupo 1, dando inicio al periodo de transición desde el día 1° de enero de 2014 y culminando el 31 de diciembre de la misma vigencia, razón por la cual, la información financiera de estas fechas no fue puesta en conocimiento del público, ni tendrá efectos legales en dicho momento; por lo anterior para efectos de comparación de la información emitida durante la vigencia 2015, fue necesario re expresar la información a 31 de diciembre de 2014 bajo este nuevo marco contable normativo. Las utilidades acumuladas en adopción por primera vez, incluido lo obtenido al cierre del periodo de la transición, que aún se conservan, no son sujetas de distribución, los entes de control no han definido directrices al respecto. CTCP 341 de 2014.

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

⦿ Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo: “Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo”.

Las bases de medición se describen a continuación:

⦿ Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.

Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

⦿ Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

5.5 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

5.5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que fácilmente son convertibles en efectivo en el momento que la empresa lo requiera y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

⌚ Política Medición Inicial

Estas partidas se midieron al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, Centroabastos realizara su revelación.

⌚ Política Medición Posterior

Al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, Centroabastos realizará su revelación.

5.5.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.5.2.1 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

⌚ Política Medición Inicial

Centroabastos S.A. midió sus cuentas comerciales por cobrar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero .

⌚ Política Medición Posterior.

Centroabastos S.A., midió sus cuentas comerciales por cobrar al costo amortizado, ya que el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

La tasa que aplicará Centroabastos S.A., para medir sus instrumentos financieros será el costo promedio ponderado de sus obligaciones.

⌚ Deterioro

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., evaluó al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- (c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- (d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos debido a dificultades financieras.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora de valor denominada provisión de deudores comerciales. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

5.5.2.2 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR – OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

🕒 Política Medición Inicial

Centroabastos S.A., midió sus cuentas por pagar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

🕒 Política Medición Posterior

Centroabastos S.A., midió sus cuentas comerciales por pagar al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Al aplicar el método del interés efectivo, Centroabastos, amortizará generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

5.5.2.3 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

🕒 Política Medición Inicial

Centroabastos S.A., midió sus otros activos financieros al valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

🕒 Política Medición Posterior

Centroabastos S.A., midió sus otros activos financieros al valor razonable.

5.5.3 INVENTARIOS CORRIENTES

🕒 Política Medición Inicial

Centroabastos S.A., midió sus inventarios al costo. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

☉ **Costos de adquisición**

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

☉ **Otros costos**

Se incluyen como otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

☉ **Política Medición Posterior**

Centroabastos S.A., midió sus inventarios al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. La fórmula del cálculo del costo se aplica utilizando el método promedio ponderado para establecer el costo del inventario.

Centroabastos S.A., realizará las estimaciones del valor neto realizable en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del periodo.

5.5.4 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Centroabastos S.A., reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y sólo si:

- (a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- (b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Centroabastos S.A., evaluó, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente.

☉ **Política de Medición**

Centroabastos S.A., eligió en la fecha de transición a las NIIF plenas utilizar el valor razonable como costo atribuido para todos los elementos de las propiedades planta y equipo.

☉ **Política de Medición Inicial**

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, Centroabastos S.A., lo midió por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

☉ Política Medición Posterior.

Centroabastos S.A, eligió como política contable el modelo de revaluación para “terrenos y edificaciones”; los demás rubros de la Propiedad Planta y Equipo se medirán al costo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

☉ Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo. El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La intención de uso de los activos por parte de Centroabastos, es utilizarlos hasta el final de su vida útil, por lo tanto, la estimación del valor residual para los activos es cero.

☉ Método de depreciación

Centroabastos S.A., considera que el método lineal refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

☉ Baja en cuentas

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

(a) Por su disposición; o

(b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias. La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

5.5.5 ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocieron como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física.

⊕ Política de Medición Inicial

Su medición inicial se realizó por su costo.

⊕ Política Medición Posterior

La medición posterior de los activos intangibles se realizó al costo – amortización acumulada – deterioro del valor.

5.5.6 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocieron en el momento en que la institución o establecimiento bancario ha depositado el dinero en la cuenta bancaria por concepto de préstamo, carta de crédito, pagaré aceptación bancaria etc.

Las obligaciones financieras se midieron por el valor de la obligación adquirida, para la medición posterior se disminuirá la obligación por los pagos al capital periódicos efectuados.

Las obligaciones financieras se reconocen en el momento en que la entidad recibe recursos financieros para su uso y como remuneración paga un interés que incorpora por lo menos el valor del dinero en el tiempo.

⊕ Clasificación

Los préstamos por pagar se clasifican al costo amortizado.

⊕ Medición inicial

Los préstamos por pagar se reconocen por el valor desembolsado. En el caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce de manera separada reduciendo el préstamo por pagar, reconociendo simultáneamente un ingreso financiero.

Los costos de transacción se tratan como un mayor valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese concedido el préstamo.

⊕ Medición posterior

Los préstamos por pagar se miden posteriormente al costo amortizado. Los préstamos en los que la tasa de interés pactada es acorde a las condiciones del mercado, el costo amortizado corresponde a su importe original o desembolsado, menos los pagos de los intereses pactados y los abonos de capital.

Los préstamos en los que la tasa de interés pactada es inferior a las condiciones del mercado, el costo amortizado corresponde al valor presente inicialmente reconocido, menos los intereses calculados a la tasa de referencia del mercado en la fecha del reconocimiento y los abonos de capital.

El rendimiento efectivo del préstamo calculado a través de la tasa de interés efectiva se reconoce en el resultado como ingreso aumentando simultáneamente el préstamo por pagar. El pago realizado por concepto de abonos de capital y de intereses, se reconocen como un menor valor del préstamo disminuyendo el efectivo o equivalente de efectivo.

5.5.7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

🕒 Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y los anteriores, se reconocen como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe por cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a. Las diferencias temporarias deducibles;
- b. La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c. La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Pasivo por impuesto diferido:

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos.

🕒 Medición

Impuestos corrientes:

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, se midieron por las cantidades que se esperaban pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo Proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuestos Diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron medidos empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias

fiscales que se derivarían de la forma en que Centroabastos, espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

5.5.8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se reconocieron por el valor de compra, siempre y cuando cumplan con la definición de activo.

☉ Política de Medición ESFA

Centroabastos S.A., midió sus otros activos no financieros al costo de la transacción.

☉ Política de Medición Inicial

Al costo de la transacción

Los pagos por anticipado se reconocieron como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

☉ Política de Medición Posterior

Al costo de la transacción

Los pagos por anticipado serán reconocidos como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

5.5.9 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Central de Abastos, a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Los beneficios a los empleados son los que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Reconocimiento:

Centroabastos S.A., reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La medición inicial y Posterior de los beneficios a empleados es el costo liquidado individualmente a cada empleado, de existir algún beneficio por cancelar será reconocido el importe no cancelado como pasivo.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios a largo plazo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

5.5.10 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Reconocimiento:

Centroabastos S.A., reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) Centroabastos, tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que Centroabastos S.A., tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, Centroabastos S.A., no reconocerá una provisión.

Medición

Mejor estimación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Riesgo e incertidumbres

Para realizar la mejor estimación de la provisión, Centroabastos S.A., ha tenido en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta.

En el caso de que Centroabastos S.A., espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado, El importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión.

En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

Centroabastos S.A., revisa al final de cada periodo sobre el que se informa las provisiones y las ajusta consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso que no haya sido probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procede liquidar o revertirse la provisión.

5.5.11 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

⊕ Política Medición Inicial

Al costo

⊕ Política Medición Posterior

Al costo

5.5.12 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Central de Abastos ha reconocido como ingresos ordinarios los valores que están relacionados con las actividades principales de la operación de la compañía de acuerdo con su objeto social.

Los ingresos no causados recibidos anticipadamente de pagos de servicios tienen el carácter de pasivo debido a que su origen y naturaleza han de influir económicamente en otro periodo y se reconocen como ingreso en concordancia a la prestación del servicio.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., reconoce el resultado de una transacción a ingresos cuando esta es estimada con fiabilidad, y se obtienen beneficios económicos, se pueda medir el grado de terminación y los costos puedan medirse con fiabilidad.

5.5.13 PATRIMONIO

Incluye las inversiones hechas por los propietarios de La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., más los incrementos de esas inversiones, ya ganadas a través de operaciones rentables y conservadas para el uso en las diferentes operaciones de Centroabastos S.A.

Reconocimiento y Medición

La emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio. Su reconocimiento se da cuando se emiten los instrumentos y otra parte está obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a Centroabastos S.A. a cambio de estos.

Acciones Propias en Cartera

Cuando La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. incurra en acciones propias en cartera, la ganancia o pérdida provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera no se reconocerá en estado de resultados.

Información por Revelar

La Central de Abastos revelará a cada clase de capital en acciones:

- ⊗ El número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas totalmente, y las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad.
- ⊗ El valor nominal y el hecho de que no tengan valor nominal.
- ⊗ Una conciliación del número de acciones en circulación al inicio y al final del periodo.
- ⊗ Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo restricciones a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
- ⊗ Las acciones de la entidad que estén en su poder o en el de sus subsidiarias o asociadas.
- ⊗ Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes.
- ⊗ Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

5.6 OTRA INFORMACIÓN DE CARÁCTER RELEVANTE PARA LA COMPRENSIÓN DEL INFORME FINANCIERO 2022

- a) Criterios contables de los estados financieros individuales: Los criterios contables empleados en la elaboración de los estados financieros individuales son los contemplados en las NIIF/IFRS establecidas por el grupo No. 1, normatividad incorporada en los decretos 2420 y 2496 de 2015 y las nuevas disposiciones normativas vigentes en la materia. En cumplimiento de lo establecido en los decretos mencionados anteriormente, los estados financieros presentan, junto con las cifras correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.
- b) Comentarios explicativos acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones: La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. no es un negocio estacional.
- c) Partidas de carácter inusual, atendiendo a su naturaleza, importe o incidencia: No se han producido durante el periodo.
- d) Estimaciones y juicios contables: Las principales estimaciones realizadas por la Central de Abastos de Bucaramanga se refieren fundamentalmente a la valoración del deterioro de los activos tangibles e intangibles, a las vidas útiles de dichos activos, a la determinación de los ingresos devengados al cierre del ejercicio derivados de los tratamientos en curso a dicha fecha y a la probabilidad de ocurrencia e importe de los pasivos de cuantía indeterminada o contingentes. Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021, los cuales se detallaron en la memoria de las cuentas trimestrales de dicho ejercicio. Las estimaciones y juicios contables utilizados se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros adjuntos, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos concedores de los activos.

A la fecha la empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de propiedad, planta y equipo es cero.

La estimación del impuesto sobre la renta se aplica tomando los criterios según la norma y políticas de la empresa, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan a la renta corriente en el periodo en el que se determina dicho hecho.

- e) Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de la deuda No se han producido durante el periodo.
- f) Dividendos pagados: De acuerdo con lo aprobado por la asamblea general de accionistas de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en reunión del 28 de marzo de 2022 según acta 067 de 2022, se estableció la distribución de dividendos a 31 de diciembre 2021 por valor de \$89.233.186, en el cual el valor por acción corresponde a \$3,54; los cuales se han venido cancelando a los accionistas desde el mes de agosto de 2022.
- g) Hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2022, hasta la fecha de firma de los estados financieros adjuntos: no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debiera ser mencionado en las presentes notas.

- h) Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes: No se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes hasta el cierre del ejercicio 2022.
- i) Transacciones con partes vinculadas: Durante el transcurso del año 2022, no se presentaron operaciones ni transacciones con los socios y administradores, diferentes de los contratos laborales, y de arrendamiento celebrados con algunos de ellos, dado que, en su gran mayoría, los accionistas privados, son empresarios/comerciantes vinculados a la entidad mediante contrato de arrendamiento de sus respectivos locales. Cada uno de estos contratos, se ajustan, a las políticas generales de CENTROABASTOS S.A.
- En la vigencia 2022 no se celebraron operaciones con accionistas beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representante Legal ni sociedades donde éstos tienen participación directa o indirecta igual o superior al porcentaje señalado.
- j) La sociedad realizó durante la vigencia 2022 donación a entidades sin ánimo de lucro, entre ellas la Asociación en obras sociales en beneficio de la Policía Nacional y la Fundación pintando Huellas.
- k) La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVOS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO - CAJA, BANCOS

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Caja	52.418	100.974	-48.557	-48,09%
Bancos	5.665.449	328.910	5.336.539	1622,49%
Cuentas de Ahorro	1.528.793	4.739.982	-3.211.189	-67,75%
Derechos Fiduciarios	16.551	15.419	1.132	7,34%
TOTAL	7.263.212	5.185.286	2.077.926	40,07%

Su saldo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, disponible para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

Los flujos de efectivo operativos han sido suficientes para atender las necesidades de tesorería, no ha sido necesario acudir a fuentes de financiación adicionales.

Las cuentas de efectivo y equivalentes a efectivo se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

La cifra más relevante en el incremento del saldo en bancos corresponde al desembolso recibido del crédito aprobado por el banco de Colombia por valor de \$4.800 millones.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre algunos de los montos, que permitan su retiro o uso, se tiene como garantía para los préstamos bancarios los ingresos por arrendamiento de las bodegas 1 a 6 y de la 11 a la 16.

NOTA 2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Representan derechos de cobro a favor de la empresa, originados en las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro, para el cierre de la vigencia 2021 se evidenció deterioro, para el cual fue aplicado el procedimiento de acuerdo con las políticas contables de la empresa, para el periodo 2022 no se reconoció deterioro por el efectivo recaudo de cartera.

Los saldos están conformados así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Clientes (a)	396.799	505.336	-108.537	-21,48%
Ingresos por cobrar (b)	429.626	638.194	-208.568	-32,68%
Retenciones EDS	-625	-476	-149	31,31%
Deudores varios (c)	5.325	109.687	-104.362	-95,15%
Recaudos por aplicar Vigencia 2021	-2.054	-2.054	0	0,0%
Deterioro	-9.870	-9.870	-0	0,00%
TOTAL	819.201	1.240.817	-421.616	-33,98%

- a. **Clientes:** Valores adeudados por el suministro de combustibles y lubricantes. La disminución del saldo obedece a la adecuada gestión de cobro de cartera.
- b. **Ingresos por cobrar:** Refleja los valores adeudados por usuarios arrendatarios por concepto de arriendos, intereses, costos de sistematización, credenciales, servicios públicos, entre otros discriminado así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Arrendamiento	227.149	371.321	-144.172	-38,83%
Iva arrendamiento	45.102	75.902	-30.800	-40,58%
Intereses de mora	10.226	9.217	1.009	10,95%
Iva intereses de mora	2.021	2.051	-30	-1,47%
Credenciales	24.826	37.635	-12.809	-34,04%
Iva Credenciales	4.963	-	4.963	100,00%
Retención en la fuente	-4.117	-2.501	-1.616	64,61%
Costos de sistematización	7.606	8.843	-1.237	-13,99%
Fundación semillas de ilusion	2.359	4.093	-1.734	-42,38%

Energía eléctrica	96.822	118.816	-21.994	-18,51%
Sanciones	0	454	-454	-100,00%
Retención de ICA	0	201	-201	-100,00%
Retención de IVA	0	212	-212	-100,00%
Retención en la fuente no Certificado	49	0	49	100,00%
Disposición de Residuos Solidos	7.563	6.835	728	10,65%
Iva Disposición de Residuos Solidos	1.440	1.304	136	10,45%
Acueducto y alcantarillado	3.618	3.812	-194	-5,10%
TOTAL	429.626	638.194	-208.569	-32,68%

c. Deudores Varios: Corresponde a la causación de cuentas por cobrar por incapacidades de EPS y ARL, las ventas canceladas con Tarjeta las cuales quedaron en Canje al cierre del ejercicio.

NOTA 3. INVENTARIOS

Representa el valor del combustible y lubricantes disponible para la venta. El stock de inventario se evalúa periódicamente teniendo en cuenta las ventas y las políticas del gobierno referente al incremento de precio.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Combustible	327.311	258.707	68.604	26,52%
Aceites, lubricantes y aditivos	34.432	17.756	16.676	93,92%
Elementos de promoción	296	1.543	-1.247	-80,84%
TOTAL	362.039	278.006	84.033	30,23%

NOTA 4. PAGOS ANTICIPADOS

Los valores a 31 de diciembre de 2022 son:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Anticipos y avances	1.606.416	234.584	1.371.832	584,79%
TOTAL	1.606.416	234.584	1.371.832	584,79%

Del valor de los pagos anticipados los más representativos son:

- Anticipo de \$1.429.500.000 que corresponde al pago anticipado para la adquisición del sistema solar fotovoltaico.
- Anticipo de \$89.733.042 que corresponde al pago anticipado para el mantenimiento de las vías y zonas de parqueo.

NOTA 5. ACTIVOS DIFERIDOS

Representan los desembolsos por cobertura de seguros con las aseguradoras La Previsora SA. Compañía de Seguros, por concepto de Responsabilidad Civil Extracontractual, Manejo Global, Automóvil, Transporte Todo Riesgos de Valores, Daños Materiales, Todo Riesgo Contratista, Infidelidad de Riesgos Financieros y Responsabilidad Civil Directores y Administradores y la aseguradora Colmena Seguros, por concepto de Seguro de Vida Grupo, los cuales son sistemáticamente trasladados al gasto del periodo mediante el mecanismo de amortización.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Diferidos	234.095	242.424	-8.329	-3,44%
Cargos Diferidos	0	15.470	-15.470	-100,00%
TOTAL	234.095	257.894	-23.799	-9,23%

PÓLIZAS 2022	VALOR	SALDO
Responsabilidad Civil Extracontractual	6.000.000	3.945.203
Manejo Global	12.160.000	8.495.326
Automóvil	20.348.000	19.903.563
Seguro Vida Grupo	37.629.900	0
Transporte Todo Riesgo de Valores	10.080.000	6.243.151
Daños Materiales	180.576.132	137.680.511
Todo riesgo contratista	5.098.013	6.460.448
Infidelidad de riesgos financieros	19.000.000	16.541.712
Responsabilidad Civil Directores y Administradores	40.000.000	34.824.658
Responsabilidad Civil Combustibles Hidrocarburos	1.453.642	0
TOTAL		234.094.573

Saldos expresados en pesos.

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los saldos a cargo de las entidades gubernamentales de orden nacional y territorial a favor de Centroabastos S.A., por concepto de anticipos de impuestos y los originados en las liquidaciones de las declaraciones tributarias. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Retención en la fuente por renta	0	149.097	-149.097	-100,00%
Sobrante en pago de Anticipo Renta - año 2019	46.047	46.047	0	0,00%
Saldo a favor ICA 2022	5.581	0	5.581	100,00%
TOTAL	51.628	195.144	-143.517	-73,54%

El saldo de \$46.047 millones se solicitó a la Dirección de impuestos y aduanas nacionales-DIAN, los cuales fueron reconocidos en TIDIS para cruzar en posteriores impuestos.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa el costo de adquisición o construcción de los activos fijos usado para el desarrollo y explotación de su actividad principal, los cuales se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación que se realiza por el método de línea recta según su vida útil.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

LAS VIDAS ÚTILES APLICADAS PARA LA DEPRECIACIÓN SON:	
Clase de activo	Rango de vida útil
Construcciones, edificaciones y Vías de comunicación	70 años
Maquinaria y equipo	Equipo menor 2 años
	Bascula 20 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años
Flota y Equipo de Transporte	10 años
Equipo de oficina	10 años
Acueductos Plantas y Redes	Motobombas y Plantas 5 años
	Ductos y Túneles 10 años
	Red de Acueducto 20 años
	Subestaciones Eléctricas 25 Años

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre de 2022	A 31 de diciembre 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Terrenos	299.406.176	299.406.176	0,00	0,00%
Construcciones y edificaciones en curso	2.252.465	79.152	2.173.313	2745,75%
Construcciones y edificaciones	125.650.245	125.230.422	419.823	0,34%
Maquinaria y Equipo	4.312.069	3.904.417	407.652	10,44%
Equipos de Oficina	404.849	389.952	14.897	3,82%
Equipos de computación y comunicación	1.134.521	742.346	392.175	52,83%
Flota y equipo de transporte	492.233	492.233	0	0,00%
Acueductos, plantas y redes	4.817.201	4.713.468	103.733	2,20%
Vías de comunicación	29.830.717	29.830.717	0	0,00%
Activos por derechos de uso	461.947	461.947	0	0,00%
COSTO HISTÓRICO AJUSTADO	468.762.423	465.250.830	3.511.593	0,75%
(-)Depreciación acumulada	-15.740.472	-13.101.241	-2.639.231	20,14%
(-)Amortización acumulada	-2.672.277	-2.233.590	-438.687	19,64%
TOTAL	450.349.674	449.915.999	433.675	0,10%

Depreciación acumulada: Refleja el reconocimiento de la pérdida de la capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales teniendo en cuenta su vida útil estimada.

Detalle del movimiento de los activos fijos.

Descripción	Terrenos Urbanos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina
31/12/2021	299.406.176	79.152	125.230.422	3.904.417	389.952
Traslados	-	-	-36.000	-	-
Baja	-	-	-	-5.389	-7.941
Adición	-	2.173.313	455.823	413.042	22.837
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	-
31/12/2022	299.406.176	2.252.465	125.650.245	4.312.069	404.849

Descripción	Equipo de Cómputo y Comunicación	Flota y Equipo de Transporte	Acueducto Plantas y Redes	Vías de Comunicación	Activos por derechos de uso
31/12/2021	742.346	492.233	4.713.468	29.830.717	461.947
Traslados	-	-	36.000	-	-
Baja	-13.482	-	-	-	-
Adición	405.656	-	67.733	-	-
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	-
31/12/2022	1.134.521	492.233	4.817.201	29.830.717	461.947

Las propiedades plantas y equipos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en la actualidad no poseen ninguna restricción o gravamen sobre la misma.

Adiciones más representativas de Activos Fijos

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN CURSO	VALOR
Construcción Bascula Interna	267.374
Construcción de Líneas de Vida Horizontal fijas	182.151
Construcción Subestación eléctrica principal	1.123.836
Construcción de Vías de Comunicación interna	946.478
Otras adiciones menores y reclasificaciones	108.000
TOTAL	2.627.839

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	VALOR
Edificación Bascula Interna	159.160
Fuente de Agua	20.581
Unidad de Baño personal Operativo	92.908
280 metros de Líneas de Vida	44.963
Placa Entrepiso área de Operaciones Oficina de Seguridad	29.999
Rampa con cubierta y Túnel de Seguridad Comunicación entre oficina arqueo EDS y las instalaciones cerradas	48.610
Construcción y reconstrucción tramos de muro Bascula Interna y Bodega 12	59.601
TOTAL	455.823

MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR
(2) Barrera Automática BL229MCFB10.000.000	46.172
(2) Barrera Vehicular 10.000.000	29.810
(5) Caja Estacionaria Metálica	55.264
Bascula Interna Equipo	101.193
(8) Cámara tipo domo con audio dos vías, ip67, resolución 2 mp	5.902
Cámara tipo cubo 2mp con audio	655
Cámara ptz analoga - cámara turbo 1080 ptz 25*zoom 0.005 lux dwdr ir100m ip66 Hilook	1.845
Culata para motor	24.966
(2) Bomba sumergible 3 HP	10.311
(4) Góndola de Residuos	29.726
(4) Cámara ip 4mp bala h265+ dwdr d/nf2.8mm ir30m ip67 Semimetal Hikvision	2.142
Cámara PTZ IP 2 MEGAPIXEL,25XZOOM, 150 MTS IR DS-2DE5225IWAE (O-STD)(S6)	4.165
(4) Cámara PTZ IP Cámara Domo PTZ 4MP DARKF Zoom H265+ IR150M IP66 Acusense	38.032
(4) Cámara PTZ IP H.265 DARKFIGHTER 2MP, 36X Zoom REF DS-2DF8236IX-AEL	39.984
(3) Lampara de Desinfección UV	10.192
(2) Mesa de Centro en Vidrio y Marco Metal	3.760
Switch 24 puertos 2 SFP Administrable Aruba	3.200
Nevera EDS Siberia 240 SE MI TI	1.322
Horno Microhondas	593
Actuador Eléctrico para purga automática de lodos Actuosos	3.808
TOTAL	413.042

EQUIPOS DE OFICINA	VALOR
Contadora de billetes Sat BC 4190	800
Televisor led de 50" ak Samsung - un50au9000kxzl	2.050
Aire acondicionado tipo Cassette 30.000btu	6.962
Archivador para escritorio con gavetas	1.300
Lockers metálicos	8.449
01 cortina twinline/ref rodeo drive	2.682
caja en acrílico 60*60	595
TOTAL	22.837

MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR
(2) Barrera Automática BL229MCFB10.000.000	46.172
(2) Barrera Vehicular 10.000.000	29.810
(5) Caja Estacionaria Metálica	55.264
Bascula Interna Equipo	101.193
(8) Cámara tipo domo con audio dos vías, ip67, resolución 2 mp	5.902
Cámara tipo cubo 2mp con audio	655
Cámara ptz analoga - cámara turbo 1080 ptz 25*zoom 0.005 lux dwdr ir100m ip66 Hilook	1.845
Culata para motor	24.966
(2) Bomba sumergible 3 HP	10.311
(4) Góndola de Residuos	29.726
(4) Cámara ip 4mp bala h265+ dwdr d/nf2.8mm ir30m ip67 Semimetal Hikvision	2.142
Cámara PTZ IP 2 MEGAPIXEL,25XZOOM, 150 MTS IR DS-2DE5225IWAE (O-STD)(S6)	4.165
(4) Cámara PTZ IP Cámara Domo PTZ 4MP DARKF Zoom H265+ IR150M IP66 Acusense	38.032
(4) Cámara PTZ IP H.265 DARKFIGHTER 2MP, 36X Zoom REF DS-2DF8236IX-AEL	39.984

(3) Lampara de Desinfección UV	10.192
(2) Mesa de Centro en Vidrio y Marco Metal	3.760
Switch 24 puertos 2 SFP Administrable Aruba	3.200
Nevera EDS Siberia 240 SE MI TI	1.322
Horno Microondas	593
Actuador Eléctrico para purga automática de lodos Actuosos	3.808
TOTAL	413.042

EQUIPOS DE OFICINA	VALOR
Contadora de billetes Sat BC 4190	800
Televisor led de 50" ak Samsung - un50au9000kxzl	2.050
Aire acondicionado tipo Cassette 30.000btu	6.962
Archivador para escritorio con gavetas	1.300
Lockers metálicos	8.449
01 cortina twinline/ref rodeo drive	2.682
Caja en acrílico 60*60	595
TOTAL	22.837

EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	VALOR
Ups monof on line 3KVA Ref EP3MF Netion	2.024
(2) Impresora Térmica Epson TM -T20111	2.023
Computador todo en uno 1V4G2LT # ABM HP 205 G4 aio 23.8" HP AMD R5 - 3500U 8 GB 512gb ODD Wlan 2*2 Win 10 PRO 23.8	5.938
(5) Lector código de barras Zebra Technologies DS9308 USB	4.494
NVR 32 CH DS-7732NI-I4,256mbps,4 sata interfaces, 2 Hdmi Ouputs, 1 VGA PORT	3.332
(2) Tarjeta serial programable para control con contacto seco	1.547
Disco duro GTB purple label, especial para CCTV	1.214
Ups online 3 kva energex galleon 3k	2.797
Ups monofásica 3kva 110v	2.078
(5) ups 2000vapowest	8.033
impresora térmica Epson tm-t20 ii	1.726
impresora tcp/ip eds	1.273
computador hp g5 sff, Intel Core i5-10500 RAM 8gb ssd 128 gb	5.036
(2) computador	11.543
tarjeta lógica as1620 - bl229 automatic systems.	4.778
disco duro externo 5tb	1.166
(2) disco hpe 960 gb sata ri lff lpc mv ssd	10.900
(2) disco hpe 960gb sata mu lff lpc 5300m ssd	8.711
(27) pp-altavoz de bocina impermeable de audio por red ip 80w	193.756
(5) monitor corporativo de 21 "garantía insite 3-3-3	9.461
monitor Samsung plano lcd-22"	1.021
monitor Samsung plano 24"	833
monitor	655
(5) PC escritorio sfff prodesk corporativo procesador Intel Core i5 4.50ghz	37.604
servidor hpe dl 180 gen10 4208 1p 16g 12lff	21.837
servidor	11.097
(2) procesador Intel Xeon-s 4208 kit for dl 180 gen 10	12.983
fuelle hpe 3y tc ess dl 180 gen10 svc	3.392
fuelle hpe 500w fs plat ht plg lh pwr sply kit.	2.202
(2) Memoria hpe 16gb 2rx8 pc4-2933y-r smart kit	5.831
Memoria RAM 16 gb server hp dl 120 g9.	2.349
(5) Wifi AP cambium networks e510outdoor	15.411
Micrófono de localización de red IP, pantalla táctil 7 pulgadas	7.875
Celular Galaxy a22	741
TOTAL	405.656

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Saldo a 31 de diciembre corresponde a:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Licencias	1.010.636	498.015	512.621	102,93%
Amortización acumulada	-110.854	-87.706	-23.148	26,39%
TOTAL	899.782	410.309	489.473	119,29%

Amortización acumulada: Refleja el reconocimiento de la pérdida de la capacidad operacional de las vías de comunicación teniendo en cuenta la vida útil.

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2022 es:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Bancos Nacionales	16.346.239	13.004.159	3.342.080	25,70%
TOTAL	16.346.239	13.004.159	3.342.080	25,70%

El valor del saldo a 31 de diciembre de 2022 de las obligaciones financieras a corto plazo se relaciona de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pagaré	1.494.292	1.514.831	-20.539	-1,36%
TOTAL	1.494.292	1.514.831	-20.539	-1,36%

El consolidado de las estimaciones de los pagos que realizarán de las anteriores obligaciones para los próximos 5 años es el siguiente:

PROYECCIÓN PAGOS CRÉDITOS PRÓXIMOS 5 AÑOS				
Año	Abono Capital	Interés	Cuota	Saldo Capital
2023	1.746.923.154,50	1.801.915.407,40	3.548.838.562,90	8.520.741.971,18
2024	1.961.055.836,67	1.589.740.676,20	3.550.796.514,87	7.170.812.144,68
2025	1.855.192.982,50	1.373.420.427,80	3.228.613.412,30	5.820.882.318,18
2026	1.855.192.982,50	1.162.536.237,10	3.017.729.220,60	4.470.952.491,68
2027	1.855.192.982,50	951.652.045,70	2.806.845.030,20	3.121.022.665,18
Total	9.273.557.938,67	6.879.264.794,20	16.152.822.740,87	3.121.022.665,18

Garantías sobre préstamos

Proyecto	Banco	Fecha apertura	Valor desembolsado	Tasa	Plazo	Garantías
Bodegas 13,14 y 15	Bancolombia	22/11/2018	3.194.080.769	DTF + 3,64	12 AÑOS	Pignoración Arriendos Bodegas 13, 14 y 15, Ingresos Porterías, y Recuados Franquicias Tarjetas Credito
Repotenciación Redes Electricas			1.219.236.817			
Subtotal			4.413.317.586			
Edificio Parquederos Fase I	Bancolombia	23/11/2018	6.035.840.332	DTF + 3,37		
Subtotal	6.035.840.332					
Edificio Parquederos Fase II	Bancolombia	18/12/2018	4.010.107.622	DTF + 3,15		
Costruccion PTAR I			689.892.378			
Subtotal	4.700.000.000					
Reposición Vehículo Administración	Davienda	2/01/2020	115.290.000	DTF + 3,85	4 AÑOS	Pagaré
Subtotal	115.290.000					
Adquisición Camión Compactador	Davienda	26/11/2020	461.947.000	DTF + 4,10		
Subtotal	461.947.000					
Sistema Fotovoltaico energía solar	Bancolombia	29/12/2022	4.800.000.000	IBR + 4,00	10 AÑOS	
Subtotal	4.800.000.000					
Total			20.526.394.918			

NOTA 10. PROVISIONES POR LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

Refleja el valor consolidado a diciembre 31 de 2022, por los distintos conceptos de prestaciones sociales a cargo de la entidad.

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, a cambio de sus servicios. La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., además de los salarios mensuales, legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado, en (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dichas cesantías al trabajador.

La entidad además paga la seguridad social y aportes parafiscales correspondientes. De estos valores se descuenta a los empleados los aportes a cada trabajador.

Los beneficios extralegales que gozan los empleados de la compañía son: Prima de navidad en diciembre, prima extralegal de vacaciones y las bonificaciones que estime la Junta Directiva otorgar al personal.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Salarios por pagar	0	10.278	-10.278	-100,00%
Cesantías consolidadas	209.553	190.718	18.835	9,88%
Intereses sobre cesantías	23.971	21.348	2.623	12,29%
Vacaciones consolidadas	25.168	34.053	-8.885	-26,09%
Prestaciones extralegales	25.168	29.249	-4.081	-13,95%
TOTAL	283.860	285.647	-1.787	-0,63%

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos. Las otras cuentas por pagar se miden inicialmente por el valor de la obligación ya sea del servicio o del bien que fue adquirido en el desarrollo normal de las actividades de la entidad.

A continuación, se detallan las cuentas por pagar correspondientes. El saldo de proveedores corresponde a las compras de combustible a la Organización Terpel y en la cuenta de acreedores los aportes a fondo de pensiones por pagar.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Proveedores	266.522	242.061	24.461	10,11%
Costos y gastos por pagar	1.259	0	1.259	100,00%
Acreedores varios	92.856	48.585	44.271	91,12%
TOTAL	360.637	290.646	69.991	24,08%

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos que presenta esta cuenta corresponden a los impuestos a las ventas y el de Industria y Comercio correspondientes al sexto bimestre de la vigencia 2022, y el impuesto de renta vigencia 2022. Los impuestos por pagar a 31 de diciembre de 2022 comprenden:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Impuesto sobre la renta y complementarios	244.432	182.591	61.841	33,87%
Impuesto Industria y comercio	0	160.786	-160.786	-100,00%
Impuesto sobre las ventas	336.759	102.985	233.774	227,00%
TOTAL	581.191	446.362	134.829	30,21%

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores, esta cuenta se detalla así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Retención en la fuente	119.369	47.628	71.741	150,63%
Impuesto de industria y comercio	12.060	7.170	4.890	68,20%
Retenciones y aportes de nomina	34.185	30.181	4.004	13,27%
Fondo de reservas	59.337	785	58.552	7458,83%
Ingresos recibidos para terceros (fundación semillas)	8.662	9.522	-860	-9,04%
Autorretención ICA Bucaramanga	17.864	0	17.864	100,00%
TOTAL	251.476	95.286	156.190	163,92%

NOTA 14. INGRESOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta corresponde a los valores que previamente han consignado de manera anticipada algunos clientes de la Estación de Servicios, para que posteriormente les sea suministrado el combustible.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingresos recibidos por anticipado	62.774	38.167	24.607	64,47%
TOTAL	62.774	38.167	24.607	64,47%

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

En este rubro se encuentra registrada la provisión de la cuenta por pagar correspondiente a las facturas pendientes por recibir del consumo del mes de diciembre de los servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado y telefonía e internet.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Provisiones Diversas	324.898	1.912	322.986	16892,55%
TOTAL	324.898	1.912	322.986	16892,55%

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

Representa el saldo a largo plazo que se tiene vigente de los créditos que se mencionaron anteriormente en la nota número 9 del presente documento.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pagaré	14.851.948	11.489.328	3.362.620	29,27%
TOTAL	14.851.948	11.489.328	3.362.620	29,27%

NOTA 17. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende el valor consolidado de las vacaciones y prima de vacaciones de los trabajadores con más de un periodo pendiente de disfrutar.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Vacaciones consolidadas	91.624	85.062	6.562	7,71%
Prima de vacaciones	91.624	69.805	21.819	31,26%
TOTAL	183.248	154.867	28.381	18,33%

NOTA 18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El procedimiento para el cálculo del impuesto diferido se realiza sobre las diferencias que resultaran de comparar los saldos que se registren en el Estado de Situación Financiera con los valores patrimoniales tomados para efectos fiscales. Teniendo en cuenta los cambios presentados en la Reforma Tributaria, Ley 2277 de 2022, en donde se fijó la Tasa para el Impuesto de Renta del 35% y la Tasa de Ganancias Ocasionales del 15%, ocasionaron un incremento en el saldo del Impuesto el cual fue reconocido en el Patrimonio de la sociedad de acuerdo con el Decreto 2617 de diciembre de 2022, el cual daba la alternativa de contabilizarlo al rubro de Ganancias o Pérdidas Acumuladas.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pasivos por impuestos diferidos	62.595.941	41.843.948	20.751.993	49,59%
TOTAL	62.595.941	41.843.948	20.751.993	49,59%

Nombre de la cuenta	Base contable 2022	Base contable 2022 con valorización	Base Fiscal	Diferencia Permanente	Diferencia Temporal	Tarifa	Valor Impuesto
Caja	52.417.500		52.417.500		0	35,00%	-
Bancos	5.665.449.052		5.665.449.052		0	35,00%	-
Cuentas de ahorro	4.739.982.385		4.739.982.385		0	35,00%	-
Certificados	0		0		0	35,00%	-
Derechos Fiduciarios	16.551.343		16.551.343		0	35,00%	-
Clientes	396.798.695		396.798.695		0	35,00%	-
Anticipos y Avances	1.606.415.673		1.606.415.673		0	35,00%	-
Ingresos por cobrar	432.347.007		432.347.007		0	35,00%	-
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	398.594.541		398.594.541		0	35,00%	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	0		0		0	35,00%	-
Deudores varios	5.325.223		5.325.223		0	35,00%	-
Provisiones	-9.870.283		-36.774.211		26.903.928	35,00%	9.416.375
Inventarios	362.038.890		362.038.890		0	35,00%	-
Terrenos	299.406.176.000		1.912.412.119		297.493.763.881	15,00%	44.624.064.582
Construcciones en curso	2.324.465.167		2.324.465.167		0	15,00%	(0)
Construcciones y edificaciones	125.650.245.094		42.493.146.371		83.157.098.723	15,00%	12.473.564.809
Maquinaria y Equipo	4.312.068.998		2.466.607.872		1.845.461.126	35,00%	645.911.394
Equipo de oficina	404.848.675		510.704.567		-105.855.892	35,00%	(37.049.562)
Equipo de computación y comunicación	1.134.520.647		1.269.065.648		-134.545.001	35,00%	(47.090.750)
Flota y equipo de transporte	492.233.372		550.021.639		-57.788.267	35,00%	(20.225.893)
Activos por derechos de uso	461.947.000		461.947.000		0	35,00%	-
Acueductos plantas y redes	4.817.201.173		5.073.452.263		-256.251.090	35,00%	(89.687.882)
Vías de comunicación	29.830.716.520		6.184.028.253		23.646.688.267	15,00%	3.547.003.240
DEPRECIACIÓN: Construcciones y edificaciones	-8.560.728.594		-21.407.178.244		12.846.449.650	15,00%	1.926.967.448
Maquinaria y equipo	-2.572.673.590		-1.172.211.011		-1.400.462.579	35,00%	(490.161.903)
Equipo de oficina	-224.245.428		-320.101.293		95.855.866	35,00%	33.549.553
Equipo de computación y comunicación	-549.227.880		-678.469.464		129.241.584	35,00%	45.234.554
Flota y equipo de transporte	-498.985.445		-454.082.118		-44.903.327	35,00%	(15.716.164)
Acueductos plantas y redes	-3.238.371.768		-2.715.231.527		-523.140.241	35,00%	(183.099.084)
Vías de comunicación	-2.672.277.006		-3.358.271.739		685.994.732	15,00%	102.899.210
Licencias	938.635.760		724.635.760		214.000.000	35,00%	74.900.000
Amortización acumulada	-110.853.745		-106.215.724		-4.638.020	35,00%	(1.623.307)
Gastos Pagados Por Anticipado	234.094.573		242.424.419		-8.329.846	35,00%	(2.915.446)
Cargos Diferidos	0		0		0	35,00%	-
Bancos nacionales	16.346.239.303		16.346.239.303		0	35,00%	-
Corporaciones financieras	0		0		0	35,00%	-
Nacionales	-266.521.746,22		-266.521.746		0	35,00%	-
Costos y gastos por pagar	-1.258.902,00		-1.258.902		0	35,00%	-
Retención en la fuente	-119.368.975,68		-119.368.976		0	35,00%	-
Impuesto a las ventas retenido	0		0		0	35,00%	-
Impuesto de industria y comercio	-12.059.693,16		-12.059.693		0	35,00%	-
Retenciones y aportes de nomina	-34.185.100,00		-34.185.100		0	35,00%	-
Acreedores varios	-92.856.453,40		-92.856.453		0	35,00%	-
De renta y complementarios	0		0		0	35,00%	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	-336.758.648,29		-336.758.648		0	35,00%	-
De industria y comercio	0		0		0	35,00%	-
Salarios por pagar	0		0		0	35,00%	-
Cesantías consolidadas	-209.552.686		-209.552.686		0	35,00%	-
Intereses sobre las cesantías	-23.971.239		-23.971.239		0	35,00%	-
Vacaciones consolidadas	-116.791.652		-116.791.652		0	35,00%	-
Prestaciones extralegales	-116.791.652		-116.791.652		0	35,00%	-
Provisiones Diversas	0		0		0	35,00%	-
Ingresos recibidos por anticipado	-62.773.798		-62.773.798		0	35,00%	-
Anticipos y avances recibidos	-16.340.249		-16.340.249		0	35,00%	-
Depósitos recibidos	-59.346.028		-59.346.028		0	35,00%	-
Ingresos recibidos para terceros	-8.662.427		-8.662.427		0	35,00%	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	-1.588.500		-1.588.500		0	35,00%	-
Impuesto diferido	-41.843.948.262		-41.843.948.262		0	35,00%	-
TOTAL CALCULO IMPUESTO DIFERIDO							62.595.941.172
							20.751.992.910
							Ajuste del Periodo

RECONOCIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO 2022	
Pasivo neto por impuestos diferidos	62.595.941.172
Pasivo reconocido (Saldo anterior)	41.843.948.262
Ajuste del período	20.751.992.910

En el impuesto diferido en la sociedad está calculado sobre los Activos Fijos y el mayor impacto se da en los Rubros de Terrenos y Construcciones y Edificaciones.

PATRIMONIO

NOTA 19. CAPITAL EMITIDO

Comprende el valor total de los aportes en acciones que los socios ponen a disposición de la entidad.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Capital suscrito y pagado	2.518.949	2.518.949	0	0,00%
TOTAL	2.518.949	2.518.949	0	0,00%

El capital autorizado de la sociedad es de \$4.500 millones de pesos divididos en 45 millones de acciones nominativas de valor nominal de \$100 pesos cada una. Las acciones de la sociedad se dividen en dos clases, acciones clase A que son las que suscriben la nación o sus entidades descentralizadas, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del estado y las sociedades de economía mixta, bien sean del orden nacional, departamental o municipal, y las acciones clase B que son las que suscriben los particulares.

NOTA 20. PRIMA DE EMISIÓN

Corresponde al incremento patrimonial ocasionado por el mayor valor pagado por los accionistas sobre el valor nominal de las acciones.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Prima en colocación de acciones	4.438.334	4.438.334	0	0,00%
TOTAL	4.438.334	4.438.334	0	0,00%

NOTA 21. RESERVAS

Obligatoria: De acuerdo con disposiciones vigentes en Colombia, la compañía debe constituir una reserva legal apropiando como mínimo el 10% de la utilidad neta hasta que dicho monto alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse entre los accionistas antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Obligatorias	5.403.375	5.403.375	0	0,00%
Ocasionales	0	23.107	-23.107	-100,00%
TOTAL	5.403.375	5.426.482	-23.107	-100,00%

Ocasional: El saldo de la reserva fue reclasificada a Utilidades Acumuladas para el reparto de los Dividendos decretados y pagados en el año 2022.

NOTA 22. RESULTADO DEL EJERCICIO

Representa los resultados obtenidos por la entidad como consecuencias de las operaciones realizadas durante el periodo.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Utilidad o pérdida del ejercicio	-137.975	66.126	-204.101	-308,65%
TOTAL	-137.975	66.126	-204.101	-308,65%

Para el año 2022, se presenta una Pérdida Neta en el ejercicio a causa del incremento en la Tasa de Impuesto de Renta que cambio del 31% al 35%.

NOTA 23. GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS

Las ganancias acumuladas se ven afectadas por el ajuste realizado en el cálculo del Impuesto Diferido como se mencionó en la Nota 18.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
En adopción por primera vez ganancias retenidas	82.335.261	103.087.254	-20.751.993	-20,13%
TOTAL	82.335.261	103.087.254	-20.751.993	-20,13%

NOTA 24. OTRAS PARTICIPACIONES DEL PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Superávit por valorizaciones	286.019.900	286.019.900	0	0,00%
TOTAL	286.019.900	286.019.900	0	0,00%

Durante el periodo 2022 no se realizaron avalúos a la propiedad, por esta razón la cuenta no presenta ninguna variación.

INGRESOS

NOTA 25. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS / COMERCIALIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingreso al por mayor y al por menor (a)	34.154.787	33.789.130	365.657	1,08%
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler (b)	15.223.194	14.584.235	638.959	4,38%
Devoluciones, Rebajas y descuentos	-87.891	0	-87.891	100%
TOTAL	49.290.090	48.373.366	916.725	1,90%

En este rubro se reconoce contablemente el ingreso de la venta de Combustible como los Ingresos por canon de arrendamiento de los locales de propiedad de la Central.

a) Comercio al por mayor y al por menor

Refleja el valor de los ingresos obtenidos por la venta de combustibles y sus derivados; su comercialización presenta un aumento del 1.8% respecto del año anterior, por el incremento en el precio del galón durante el periodo y aumento de usuarios en la estación de servicios.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasolina corriente	8.379.241	8.428.688	-49.447	-0,59%
Extra	251.058	322.321	-71.263	-22,11%
ACPM	25.187.952	24.725.562	462.390	1,87%
Gas (margen de utilidad)	284.560	261.331	23.229	8,89%
Aditivos y lubricantes	138.545	150.308	-11.763	-7,83%
Condición Terpel	-86.568	-99.080	12.512	-12,63%
TOTAL	34.154.787	33.789.130	365.657	1,08%

A continuación, se muestra un resumen comparativo de los galones vendidos para el año 2022 Vs el año 2021 así:

MES	GALONES 2022	GALONES 2021	VARIACIÓN
Enero	317.302	327.925	-10.623
Febrero	307.862	327.213	-19.351
Marzo	333.149	366.524	-33.375
Abril	299.312	345.518	-46.206
Mayo	326.122	324.805	1.317
Junio	313.112	336.096	-22.984
Julio	341.406	357.887	-16.481
Agosto	347.521	362.247	-14.726
Septiembre	323.597	356.742	-33.145
Octubre	341.462	365.781	-24.319
Noviembre	336.044	348.048	-12.004
Diciembre	337.056	338.762	-1.706
TOTAL	3.923.945	4.157.548	-233.603

b) Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Arrendamiento (a)	6.864.005	6.484.775	379.230	5,85%
Rodamiento porterías (b)	6.796.779	6.695.351	101.428	1,51%
Credenciales (c)	940.787	882.973	57.814	6,55%
Báscula (d)	370.072	364.564	5.508	1,51%
Disposición Final Residuos Solidos (e)	251.550	156.572	94.978	60,66%
TOTAL	15.223.194	14.584.235	638.959	4,38%

a. Arrendamiento: Refleja el valor facturado de los cánones cobrados por arrendamiento de los inmuebles, su variación obedece principalmente al aumento realizado en las tarifas de arrendamiento para la vigencia 2022.

b. Rodamiento Porterías: Corresponde a los valores recaudados en la entidad por el uso de vías propias; el detalle mensual de ingreso vehicular por categorías de vehículos es el siguiente:

COMPORTAMIENTO DE INGRESO VEHICULOS POR CATEGORIA												
MES	CAT 0-TRACTOMULAS			CAT I-DOBLETROQUE			CAT II-CAMION 600			CAT 3-TURBO 350		
	2021	2022	VAR.	2021	2022	VAR.	2021	2022	VAR.	2021	2022	VAR.
ENERO	377	295	-21,75%	180	183	1,67%	11.926	11.962	0,30%	3.384	3.364	-0,59%
FEBRERO	394	266	-32,49%	172	149	-13,37%	11.417	10.614	-7,03%	3.321	3.071	-7,53%
MARZO	452	373	-17,48%	194	172	-11,34%	12.517	12.278	-1,91%	3.860	3.307	-14,33%
ABRIL	336	312	-7,14%	153	169	10,46%	11.314	11.919	5,35%	3.436	3.202	-6,81%
MAYO	343	327	-4,66%	132	162	22,73%	11.798	12.524	6,15%	3.528	3.284	-6,92%
JUNIO	370	280	-24,32%	141	182	29,08%	12.387	12.085	-2,44%	3.672	3.165	-13,81%
JULIO	374	314	-16,04%	166	167	0,60%	12.565	11.604	-7,65%	3.818	3.166	-17,08%
AGOSTO	381	323	-15,22%	169	177	4,73%	12.556	12.303	-2,01%	3.622	3.140	-13,31%
SEPTIEMBRE	397	312	-21,41%	160	165	3,13%	12.681	11.905	-6,12%	3.583	3.062	-14,54%
OCTUBRE	339	327	-3,54%	159	189	18,87%	12.820	12.048	-6,02%	3.726	3.111	-16,51%
NOVIEMBRE	341	298	-12,61%	180	199	10,56%	12.713	11.773	-7,39%	3.698	3.021	-18,31%
DICIEMBRE	333	329	-1,20%	181	188	3,87%	12.246	11.336	-7,43%	3.461	2.841	-17,91%
TOTALES	4.437	3.756	-15,35%	1.987	2.102	5,79%	146.940	142.351	-3,12%	43.109	37.734	-12,47%

- c. **Credenciales:** Corresponde a los valores recaudados en la entidad por el uso de vías propias de usuarios arrendatarios y empleados de la central de abastos.
- d. **Báscula:** Corresponde al servicio de báscula camionera electrónica tanto interna como externa, las cuales se encuentran debidamente calibradas y certificadas según normas ntc2031 versión 2002 y ISO 9001:2015, con patrones calibrados con organismos certificados por la superintendencia de industria y comercio.
- e. **Disposición final residuos sólidos:** Corresponde al servicio prestado a las bodegas y locales por la recolección de desechos para el mantenimiento en pro de prevenir, disminuir y mitigar el impacto ambiental en el manejo de las basuras dentro de las Instalaciones.

NOTA 26. OTROS INGRESOS

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Otras ventas (a)	21.661	18.087	3.574	19,76%
Recuperaciones (b)	5.120	17.895	-12.775	-71,39%
Indemnizaciones (c)	0	724	-724	-100,00%
Ingresos de Ejercicios Anteriores (d)	5.711	1.272	4.439	100,00%
Diversos (e)	901.610	265.832	635.778	239,17%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-30.146	0	-30.146	100,00%
TOTAL	903.955	303.811	600.144	197,54%

Refleja el valor obtenido como ingreso en actividades distintas a las misionales de la entidad. Su saldo se discrimina así:

- a. **Otras Ventas:** Este ingreso corresponde a las ventas de los artículos de promoción de la Estación de Servicios, el ingreso por la expedición de carnets, permiso a los vendedores y daños a la infraestructura.
- b. **Recuperaciones:** Esta cuenta refleja el valor de la recuperación de pago de incapacidades, reintegro de sanciones, y costos y gastos recuperados de ejercicios anteriores.
- c. **Indemnizaciones:** Muestra los valores recibidos por reconocimiento de pólizas. Durante el 2022 no se presentaron hechos que se reconocieran en dicho concepto.
- d. **Ingresos de ejercicios anteriores:** Se registra ingreso por mayor valor certificado por concepto de retenciones.
- e. **Diversos:** Registra los ingresos por concepto de alquiler de espacios eventuales, permisos de vendedores ambulantes, trámite y cesiones y costos de sistematización.

Los valores más significativos en este rubro es el registrado y cobrado por concepto de sanciones a usuarios varios y arrendatarios por el incumplimiento al reglamento interno de la Entidad por \$114.624 y los aprovechamientos por \$ 578.633 correspondiente al reconocimiento por ventas de Terpel.

NOTA 27. INGRESOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Financiero	209.009	94.846	114.163	120,37%
TOTAL	209.009	94.846	114.163	120,37%

En este rubro se incluye principalmente los rendimientos generados por la apertura y colocación de CDTS y fiducias en entidades autorizadas por el Gobierno Nacional conforme a las políticas señaladas en el Manual de Inversiones, y los intereses generados por colocación en cuentas de ahorro. Además, incluye los intereses por mora en la cartera de arrendamientos.

COSTOS

NOTA 28. COSTO DE VENTAS

Corresponde al costo de los combustibles, lubricantes y aditivos. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasolina corriente	7.948.417	8.026.109	-77.692	-0,97%
Gasolina extra	235.491	298.647	-63.156	-21,15%
ACPM	24.057.399	23.566.724	490.675	2,08%
Lubricante y aditivos	96.037	124.037	-28.000	-22,57%
Artículos de promoción	1.247	81	1.166	1439,7%
Articulos Para Motos	0	13	-13	-100,0%
TOTAL	32.338.591	32.015.611	322.980	1,01%

GASTOS

NOTA 29. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN / VENTA

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de personal (a)	2.540.770	2.599.290	-58.520	-2,25%
Honorarios (b)	36.457	20.111	16.346	100,00%
Impuestos (c)	862.128	241.818	620.310	256,52%
Arrendamientos (d)	106.216	148.664	-42.448	-28,55%
Contribuciones y afiliaciones	5.747	659	5.089	772,56%
Seguros	267.230	245.319	21.911	8,93%
Servicios (e)	3.718.146	3.551.781	166.365	4,68%
Gastos legales	183	530	-347	-65,42%
Mantenimiento y reparaciones (f)	1.466.845	1.736.606	-269.761	-15,53%
Adecuacion e instalacion (g)	458.900	319.856	139.044	43,47%
Gastos de Viaje	32.840	110	32.730	100,00%
Depreciaciones (h)	1.968.818	1.760.322	208.496	11,84%
Amortizaciones (i)	438.687	427.159	11.528	2,70%
Diversos (j)	472.539	378.392	94.147	24,88%
Provisiones	0	12.114	-12.114	-100,00%
TOTAL	12.375.506	11.442.731	932.776	8,15%

- a. De personal:** Corresponde a los gastos por salarios del área operativa y de la EDS, comprende: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, prestaciones y la seguridad social, capacitación, dotación y suministros a trabajadores.
- b. Honorarios:** Corresponde al diseño certificado de líneas de vida horizontal para las cubiertas de las bodegas N.14,15,16 y Edificio Bicentenario.
- c. Impuestos:** Representan los diferentes impuestos, contribuciones y tasas que la empresa debe cancelar por el giro ordinario de sus operaciones, entre ellos tenemos; Impuesto cuatro por mil, Industria y comercio, Sobretasa Bomberil, avisos y tableros.
- d. Arrendamientos:** Este rubro registra principalmente el alquiler por montacarga y alquiler de nube para respaldo de la información.
- e. Servicios:** Incluyen los gastos tales como aseo y vigilancia, servicios públicos, publicidad y propaganda y gastos para el desarrollo del objeto social.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aseo y vigilancia	2.624.336	2.737.434	-113.098	-4,13%
Asistencia técnica	87.012	44.174	42.838	96,98%
Procesamiento Electrónico de Datos	15.181	23.642	-8.461	-35,79%
Acueducto y alcantarillado	141.601	95.728	45.873	47,92%
Energía eléctrica	389.990	321.524	68.466	21,29%
Teléfono	21.246	29.789	-8.543	-28,68%
Correo	0	260	-260	-100%
Transporte, Fletes y Acarreos	24.243	10.214	14.029	137,35%
Propaganda y publicidad(*1)	117.228	65.729	51.499	78,35%
Otros (*2) (*3)	297.308	223.286	74.022	33,15%
TOTAL	3.718.146	3.551.780	166.366	4,68%

(*1) A continuación se detalla los gastos causados a la fecha de cierre, relacionados con el rubro de Propaganda y publicidad.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Publicidad en los diferentes medios de comunicación, radio, prensa y televisión	81.317
Participación en eventos	19.107
Boletines y avisos	16.804
TOTAL	117.228

(*2) A continuación, se detalla el concepto de Otros (Programa de Desarrollo del Objeto Social).

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Apoyo social de la Comunidad Servicios	1.725	-	1.725	100,00%
Desarrollo de programas de interés General Servicios	120	1.440	-1.320	-91,67%
Otras Actividades Ambientales	10.409	2.375	8.034	338,28%
TOTAL	12.254	3.815	8.439	221,21%

(*3) Concepto Otros (Sistema de Gestión Ambiental).

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Disposición de Residuos Solidos	263.649	186.593	77.056	100,00%
Otras Actividades Ambientales	16.405	32.878	-16.473	-50,10%
capacitación y formación Ambiental	5.000	-	5.000	100,00%
TOTAL	285.054	219.471	65.583	29,88%

f. **Mantenimiento y reparaciones:** Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, plantas y redes, y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Construcciones y edificaciones	480.650	378.675	101.975	26,93%
Mantenimiento de Terrenos	70.359	2.300	68.059	2959,10%
Maquinaria y equipo	317.189	323.519	-6.330	-1,96%
Equipo de oficina	8.041	14.137	-6.096	-43,12%
Equipo de computación y comunicación	111.057	390.358	-279.301	-71,55%
Flota y equipo de transporte	121.956	102.560	19.396	18,91%
Acueductos plantas y redes	141.566	271.163	-129.597	-47,79%
vías de comunicación	0	102.113	-102.113	-100,00%
Sistema de Gestión Ambiental	216.026	151.782	64.244	42,33%
TOTAL	1.466.845	1.736.606	-269.761	-15,53%

A continuación, se detalla cada rubro de mantenimientos:

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN TERRENOS	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento, adecuaciones a Pisos de las zonas de parqueo	68.113
Otros mantenimientos, materiales y reparaciones a los terrenos	2.246
TOTAL	70.359
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento, adecuaciones a cubiertas de locales, bodegas y oficinas	90.079
Mantenimiento y limpieza en canales de aguas lluvias de las bodegas comunales	19.385
Montaje líneas de Vida	47.125
Mantenimiento y construcción de Aleros sobre andes y muro del costado norte Bascula Interna	45.595
Mantenimiento y reparación de Estructura en General	78.434
Mantenimiento y materiales para válvulas y surtidores EDS	18.986
Otros mantenimientos, materiales y reparaciones a construcción planta y equipo	181.045
TOTAL	480.650
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPO	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema	49.092
Compra e instalación Drive para ascensor Torre Bicentenario	24.601
Mantenimientos de construcción, limpieza y reparación	42.638
Mantenimiento cajas metálicas de almacenamiento de residuos solidos	61.330
Otros mantenimientos y reparaciones a la maquinaria y equipo	139.528
TOTAL	317.189
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EQUIPO DE OFICINA	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento, instalación y reparación en equipo de oficina	5.823
Materiales para mantenimiento, instalación y reparación en equipo de oficina	2.219
TOTAL	8.041
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura tecnológica	17.366
Materiales para mantenimiento y buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica.	55.090
Otros mantenimientos y reparaciones para equipos de computo y comunicación	38.602
TOTAL	111.057
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos	54.027
Compra de Gatos hidráulicos	23.040
Materiales para mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos	44.889
TOTAL	121.956

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES		MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN		
Mantenimientos correctivos y preventivos a plantas de energía		51.524
Materiales para el mantenimientos correctivos y preventivos a plantas de energía		57.298
Otros materiales para el mantenimiento y reparaciones para el acueducto plantas y redes		32.745
TOTAL		141.567
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE SISTEMA GESTION AMBIENTAL		MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN		
Mantenimiento y limpieza con equipo de dragado vector, de los lados acuosos de los pozos sépticos de la PTAR1 y PTAR2, Y su disposición en sitio autorizado por la autoridad competente.		202.459
Mantenimiento de Zonas Verdes Manejo paisajístico		10.081
Otros mantenimientos y reparaciones del sistema de gestión ambiental		3.487
TOTAL		216.026

- g. Adecuación e instalación:** Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, plantas y redes, y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

ADECUACIONES E INSTALACIONES		MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN		
Compra de materiales para adecuaciones de redes eléctricas		434.811
Compra de materiales para la adecuación de la infraestructura		24.089
TOTAL		458.900

- h. Depreciaciones:** Corresponde a la depreciación efectuada a los activos utilizados por la entidad para el desarrollo de las actividades de su objeto social.
- i. Amortizaciones:** Corresponde a la amortización de las vías de comunicación internas.
- j. Diversos:** Incluye los gastos tales como elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería, combustibles y lubricantes, taxis y buses y servicios de restaurante, parqueaderos y programas de apoyo social. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Gastos de representación y relaciones publicas	65.994	1.892	64.102	3388,06%
Elementos de aseo y cafetería	38.188	27.711	10.477	37,81%
Útiles, papelería y fotocopias	122.880	101.673	21.207	20,86%
Combustibles y lubricantes	125.017	93.793	31.224	33,29%
Envases y Empaques	55	-	55	100,00%
Casinos y restaurantes	32.247	5.754	26.493	460,44%
Parqueaderos		20	-20	-100,00%
Otros (Sistema de gestión ambiental) *	88.158	147.549	-59.391	-40,25%
TOTALES	472.539	378.392	30.044	7,94%

* Programas de desarrollo de objeto social, en este rubro se registra todas las actividades que desarrolla le empresa en el apoyo social a la comunidad.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Sistema de gestión Ambiental	29.712	6.054	23.658	100,00%
Apoyo social de la Comunidad Compras	21.493	91.481	-69.988	100,00%
Desarrollo de programas de interés General Compras	36.953	50.013	-13.060	-26,11%
Otros	-	1	-1	-100,00%
TOTAL	88.158	147.550	-59.392	-40,25%

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Entidad reconoció por Gastos Generales rubros tales como los de apoyo logístico necesario para soportar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas (servicios, servicios públicos, seguros generales, viáticos y gastos de viajes, servicios de aseo, cafetería, restaurante, entre otros), los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de personal (a)	1.715.070	1.549.476	165.594	10,69%
Honorarios (b)	231.207	142.888	88.319	61,81%
Impuestos (c)	25.308	432.954	-407.646	-94,15%
Arrendamientos	651	0	651	100,00%
Contribuciones y afiliaciones (d)	83.078	81.794	1.284	1,57%
Seguros	72.489	53.953	18.536	34,36%
Servicios (e)	501.162	98.296	402.866	409,85%
Gastos legales	5.298	3.097	2.201	71,08%
Mantenimiento y reparaciones (f)	102.506	74.487	28.019	37,62%
Gastos de viaje (g)	45.403	4.849	40.554	100,00%
Depreciaciones (h)	697.224	670.561	26.663	3,98%
Amortizaciones (i)	68.618	49.318	19.300	39,13%
Diversos (j)	233.967	132.324	101.643	76,81%
TOTAL	3.781.982	3.293.997	487.985	14,81%

a. De personal: Corresponde a los gastos por salarios del área administrativa, comprende: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, prestaciones sociales y de seguridad social, entre otros. Este rubro incluye el pago de aprendices Sena.

Los egresos generados por conceptos de las remuneraciones dadas a los directivos de la sociedad son:

CONCEPTOS	GERENTE GENERAL	SUBGERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO	SUBGERENTE COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA	SUBGERENTE JURÍDICO Y OPERATIVO
Salarios y prestaciones sociales	249.893	148.117	142.096	149.705
Auxilio de rodamiento	10.004	5.673	5.673	5.673
Viáticos	5.930	0	1.392	5.930
TOTALES	\$265.826	\$153.790	\$149.161	\$161.308

- b. Honorarios:** Corresponde al pago de la Revisoría Fiscal, Avalúo técnico de todas las construcciones de la central, asesoría profesional Jurídica y asesoría externa en gestión estratégica, asesoría profesional de psicóloga especialista en salud ocupacional, entre algunas, capacitaciones en SST, asesoría al SGSST y aplicación de la batería de riesgo psicosocial.
- c. Impuestos:** Representan los diferentes impuestos y tasas que la empresa debe cancelar por el giro ordinario de sus operaciones, entre ellos tenemos; el impuesto de vehículos e impuesto predial.
- d. Contribuciones y afiliaciones:** Este concepto incluye, el pago por renovación y afiliación a la Cámara de Comercio y el gasto por contribución en la energía eléctrica.
- e. Servicios:** Este rubro refleja, las erogaciones efectuadas por los conceptos de: asistencia técnica, servicios públicos, correo y transporte, fletes y acarreo.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aseo y vigilancia	1.539	0	1.539	100,00%
Asistencia técnica	85.784	9.800	75.984	775,35%
Procesamiento Electrónico de Datos	27.230	0	27.230	100,00%
Acueducto y alcantarillado	2.421	1.859	562	30,24%
Energía eléctrica	355.743	72.357	283.386	391,65%
Teléfono	26.030	13.277	12.753	96,06%
Correo	461	815	-354	-43,38%
Fax y Tele	0	38	-38	-100,00%
Transporte, Fletes y Acarreos	1.953	150	1.803	1201,70%
TOTAL	501.162	98.297	402.865	409,84%

- f. Mantenimiento y Reparaciones:** Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Construcciones y edificaciones	62.018	44.819	17.199	38,37%
Maquinaria y equipo	5.270	4.313	957	22,19%
Equipo de oficina	1.957	10.862	-8.905	-81,98%
Equipo de computación y comunicación	32.250	13.151	19.099	145,23%
Flota y equipo de transporte	1.011	1.342	-331	-24,68%
TOTAL	102.506	74.487	28.019	37,62%

- g. **Gastos de viaje:** Representan los gastos tanto de pasajes aéreos como terrestre y por los viáticos de los empleados del área administrativa en las diferentes comisiones que se le asignan.
- h. **Depreciaciones:** Corresponde al desgaste natural de los bienes utilizados por la entidad para el desarrollo de las actividades administrativas.
- i. **Amortizaciones:** Corresponde a la amortización de los software operativo, administrativo y financiero.
- j. **Diversos:** Refleja los gastos tales como gastos de representación, elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería, combustibles y lubricantes, taxis y buses, y servicios de restaurante y parqueaderos.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	5.257	0	5.257	100,00%
Gastos de representación	82.968	16.095	66.873	415,49%
Elementos de aseo y cafetería	28.509	53.692	-25.183	-46,90%
Útiles y papelería	79.266	52.745	26.521	50,28%
Taxis, buses	0	253	-253	-100,00%
Casinos y restaurantes	37.953	9.061	28.892	318,86%
Parqueaderos	14	477	-463	-97,01%
TOTAL	233.967	132.324	101.643	76,81%

NOTA 31. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pérdida en venta y retiro de bienes (a)	0	1.097	-1.097	-100%
Gastos extraordinarios (b)	711	204.718	-204.007	-100%
Diversos (c)	120.562	103.533	17.029	16%
TOTAL	121.273	309.347	-188.075	-183%

- a. **Pérdida en venta y retiro de bienes:** Corresponde a la baja de inventario de inservibles y de Activos Fijos.
- b. **Gastos Extraordinarios:** Corresponde al valor de incapacidades laborales que no fueron reconocidas por la EPS, retenciones que no fueron certificadas, y costos y gastos de ejercicios anteriores.
- c. **Diversos:** Corresponde a donaciones realizadas y al 50% del gravamen al movimiento financiero el cual no es deducible fiscalmente por valor \$99.601.

NOTA 32. COSTOS FINANCIEROS

Corresponde al valor de intereses cancelados por los créditos bancarios de la empresa, correspondientes a la construcción de la Bodega Nos.13, 14 y 15, la construcción de vías de la Bodega 16, la repotenciación de las redes eléctricas y la construcción de la torre Bicentenario, Crédito leasing para compra de vehículo y camión de recolección de residuos.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2022	A 31 de diciembre 2021	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Financieros	1.329.147	1.053.305	275.842	26,19%
TOTAL	1.329.147	1.053.305	275.842	26,19%

NOTA 33. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 31% para el 2021, de acuerdo con lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 7 de la ley de Inversión social 2155 de 2021, la tarifa general del impuesto de renta 2022 para persona jurídicas será del 35%.

AÑO	TARIFA
2021	31%
2022 y siguientes	35%

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de preparación del Estado de Situación Financiera. Para el caso concreto del año 2022, algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y Ley 2010 de 2019, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022. Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Central de Abastos de Bucaramanga estipulan que de acuerdo con la Ley 2010 del 2019 la tarifa de impuesto de renta es del 35% para el año gravable 2022.

CONCILIACIÓN UTILIDAD CONTABLE VS RENTA LÍQUIDA:

A continuación, se presenta la conciliación entre la renta gravable y la ganancia antes de la provisión para Impuesto sobre la Renta.

CONCILIACION FISCAL VIGENCIA 2022					
INGRESOS					
CODIGO	CUENTA	SALDOS CONTABLE	DISMINUCION	AUMENTO	SALDO FISCAL
4	INGRESOS	50.403.054.412	32.241.306.901	-	18.161.747.511
41	OPERACIONALES	49.290.090.168	32.241.306.901	-	17.048.783.267
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	34.154.787.484	32.241.306.901	-	1.913.480.583
5	GASTOS	18.040.575.926	1.694.974.868	6.991.167	16.352.592.225
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	32.338.590.733	32.241.306.901		97.283.832
RENTA LIQUIDA GRAVABLE					
CODIGO	CUENTA	SALDOS BAJO NIIF	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FISCAL
	RENTA LIQUIDA GRAVABLE	\$ 23.887.753	\$ 1.694.974.868	-\$ 6.991.167	\$ 1.711.871.454
IMPUESTO DE RENTA					
CONCEPTO	SALDOS BAJO NIIF	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FISCAL	
BASE DE IMPUESTO DE RENTA	23.887.753			\$ 1.711.871.454	
TARIFA	35%			35%	
IMPUESTO DE RENTA	8.360.713			599.155.009	
DESCUENTOS TRIBUTARIOS					
CONCEPTO	SALDOS BAJO NIIF	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FISCAL	
DONACIONES	20.500.000			4.625.000	
TOTAL DESCUENTOS TRIBUTARIOS	20500000			4.625.000	
TOTAL IMPUESTO A CARGO					
CONCEPTO	SALDOS BAJO NIIF	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FISCAL	
IMPUESTO NETO DE RENTA	- 12.139.287			594.530.009	
IMPUESTO DE GANANCIAS OCASIONAL	-			-	
TOTAL IMPUESTO A CARGO	- 12.139.287			594.530.009	

IV. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de corte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y la fecha de consideración y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas, no han ocurrido hechos posteriores que puedan ocasionar un impacto relevante sobre las cifras de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

Después del cierre del periodo no se presentaron acontecimientos importantes que merezcan revelarse.



Responsable del proceso: Jessika Yurany Cagua Correa

Cargo: Profesional de Contabilidad

Correo electrónico: contabilidad@centroabastos.com

Teléfono: 607 676 0173 Ext. 104



centroabastos

Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**PROYECTO DE
DISTRIBUCIÓN
DE UTILIDADES**



6. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O ENJUGACIÓN DE PÉRDIDAS		
VIGENCIA 2022		
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2022		-\$ 137,975
RESERVA LEGAL*	10%	0
NUEVO SALDO DE PERDIDAS DEL EJERCICIO		
		-\$ 137,975
SALDO A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
		0
Se propone enjugar la pérdida con el saldo disponible de la reserva obligatoria constituida de las utilidades generadas en la vigencia 2016 así:		
Utilidades de Ejercicio anteriores 2016:	\$ 1.375.575	
Pérdida del Ejercicio 2022:	-\$ 137.975	
Saldo en la reserva legal año 2016	\$ 1.237.600	
ALONSO CASTILLO ORTIZ	CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVAREZ	
Presidente Junta Directiva	Representante Legal	
Original Firmado		

* **Nota aclaratoria al proyecto de enjugación de pérdidas:** Se manifiesta que al enjugarse las pérdidas de la vigencia 2022 por \$137.875 con las utilidades del ejercicio de la vigencia 2016 \$1.375.575 que se constituyeron en reserva legal, la empresa en general en su reserva legal acumulada continúa dando cumplimiento al Artículo 452 del Código de Comercio.



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

PROSPECTIVA CENTROABASTOS S.A.



7. PROSPECTIVA CENTROABASTOS S.A.

7.1. GESTIÓN JURÍDICA Y OPERATIVA:

Estas serán las actividades y metas de la Subgerencia Jurídica y Operativa para la vigencia del 2023:

Se tiene proyectado continuar realizando una aplicación estricta del Reglamento Interno de Funcionamiento de Centroabastos S.A., con el fin de continuar garantizando aspectos de gran importancia dentro de la Central, como lo son la seguridad, el orden, la limpieza, y entre otras con las cuales se busca generar espacios óptimos para el desarrollo de las diferentes actividades que a diario se desarrollan dentro de la Central. Es importante mantener controles sobre todas las áreas comerciales de Centroabastos S.A. con el fin de velar por el efectivo cumplimiento de la normatividad vigente dentro de Centroabastos S.A. Se tiene proyectado que, en vigencias posteriores, se logre una incidencia mayor en el acatamiento de las disposiciones reglamentarias del Reglamento Interno de Funcionamiento, con lo cual se disminuya la cantidad de personas que lo infringen.

Dentro de la vigencia del 2023, continuaremos con nuestra labor diaria de recolección, y publicación de precios de venta de los diferentes productos perecederos y de abarrotos que se comercializan en Centroabastos S.A., lo cual es primordial no sólo para nuestras estadísticas, si no para muchos empresarios/comerciantes externos, estudiantes de diferentes carreras universitarias, productores, y entidades, para desarrollar sus actividades. Desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se continuará realizando esta tarea de una manera ágil y confiable para que sea de gran utilidad para todos aquellos que la requieran. Así mismo, se seguirá monitoreando los volúmenes de carga, y la cantidad de vehículos que ingresan diariamente a nuestras instalaciones, con el fin de mantener actualizadas nuestras bases de datos y estadísticas internas, que nos permitan en un momento determinado tomar acciones de mejora.

Continuaremos desarrollando políticas y lineamientos, así como estrategias que permitan mejorar la movilidad interna y facilitar la agilidad en el desarrollo de las transacciones comerciales. Se estudiará la posibilidad de generar modificaciones tecnológicas significativas al ingreso y a la salida de vehículos con las cuales se mejore la circulación interna y externa de la empresa, implementando sistemas que reconozcan la placa del vehículo para permitirle el ingreso rápidamente, y evaluando la posibilidad de cobrar el derecho de rodamiento en las vías de la central, a la salida del vehículo. Así mismo, para generar una precisión en la toma de volúmenes de los productos que ingresan a la Central, se estudiará la posibilidad de implementar básculas en las porterías de ingreso la cual tomen eficientemente estos datos, y agilicen el proceso llevado a cabo para esto.

En cuanto a la seguridad y vigilancia, continuaremos trabajando mancomunadamente con la empresa prestadora de este servicio, y con las autoridades competentes en este tema, con el fin de desarrollar planes y estrategias que nos garanticen la seguridad al interior de las instalaciones de Centroabastos S.A. El factor de seguridad dentro de la central es uno de los más importantes, puesto que Centroabastos S.A. es reconocida actualmente como una de las Centrales más seguras del país, aspecto que se logra en la medida que cualquier persona, sin temor alguno, pueda ingresar a las instalaciones de la empresa a cualquier hora del día y ejercer sus diferentes actividades, pues contamos con una alta percepción de seguridad, respaldados por personal competente y un excelente sistema de Circuito Cerrado de Televisión.

Continuaremos brindando espacios de comunicación periódica a los Usuarios Arrendatarios pertenecientes a los diferentes sectores comerciales de la central, así como con otros actores de la cadena de comercialización y de los servicios anexos al mercado, con el fin de brindar capacitación en diversos aspectos y escuchar sus inquietudes y sugerencias, lo cual nos permitirá fortalecer los aspectos positivos y mejorar las situaciones que así lo ameriten, pues nuestro fin primordial es seguir incentivando el crecimiento y desarrollo de esta gran central de abastos.

Seguiremos facilitando el efectivo acceso a la Subgerencia Jurídica y Operativa, suministrando la información que nuestros Usuarios Arrendatarios, o público en general requieran, ya sea directamente en las oficinas, o en los desplazamientos que se hacen a las diferentes bodegas por parte de los funcionarios del área.

Con el programa de consume vida, consume cinco o más frutas y verduras al día, se continuarán apoyando las diferentes actividades organizadas por instituciones educativas, autoridades civiles, militares y de policía, actividad desde la cual incentivamos una cultura de autocuidado por la salud, principalmente en niños y adolescentes.

Mantendremos controles estrictos para seguir disminuyendo las ventas informales en general, con el fin de incentivar entre los empresarios/comerciantes el cumplimiento de los requisitos legales para desarrollar sus actividades. De igual manera, se promoverá una fuerte campaña para que los usuarios arrendatarios que tienen los módulos subarrendados, sin cumplir ningún requisito, formalicen dicho trámite ante la administración, de acuerdo con los requisitos que exige el Reglamento Interno de Funcionamiento.

En la vigencia del 2023, se implementará una modificación en el sistema de control para carnetizados, la cual se tenía planteada desde la vigencia del 2022, y que consiste en la verificación de la vigencia de las carnes, y permisos de ingreso a determinadas horas, a través de dispositivos electrónicos mediante lectores de barras o códigos QR, lo cual indudablemente mejorará nuestra organización interna. De la misma forma, y en aras de continuar con el desarrollo tecnológico que facilite las labores que se desarrollan desde el área, se tiene planteado implementar en los accesos peatonales, un sistema de reconocimiento facial, con el fin de aumentar la precisión en los controles sobre las personas que ingresan a las instalaciones, evitando novedades que puedan afectar la seguridad como suplantaciones de personas, o ingreso de personal no autorizado.

Igualmente, seguiremos brindando toda nuestra asesoría legal a la organización y la representaremos judicial y extrajudicialmente de manera oportuna y efectiva en los casos que así se requiera, aplicando las normas jurídicas y/o administrativas vigentes. De la misma manera, continuaremos tramitando en el menor tiempo posible las solicitudes de cesiones de contratos de arrendamiento y acciones que sean presentados por nuestros usuarios arrendatarios y accionistas, carnetizaciones, credenciales, y demás tramites que cumplan con los requisitos internos exigidos.

7.2. GESTIÓN HUMANA:

Para Centroabastos S.A., la salud y bienestar de sus colaboradores siempre será un objetivo fundamental, buscando con esto, mantener personal con calidad de vida y de esta manera garantizamos conservar un alto porcentaje en el índice de satisfacción laboral.

De igual manera nos hemos caracterizado por dar máximo cumplimiento a las políticas implementadas por la organización, y en especial a la de Seguridad y Salud en el Trabajo, en la cual se busca garantizar condiciones de seguridad industrial de nuestros colaboradores; impulsando la mejora continua de las condiciones y los hábitos laborales para propender por el bienestar de todos ellos, y así mismo para exigirles el cumplimiento de las normas vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es por esto por lo que para la vigencia 2023, el plan de capacitación y bienestar social busca abarcar espacios tanto de aprendizaje como de esparcimiento con el propósito de lograr un equilibrio de nuestro recurso humano y así desarrollar habilidades y destrezas de nuestros colaboradores, lo que nos permitirá seguir contando con personal altamente competente para el desarrollo de las actividades.

7.3. GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD

Para el 2023 se tiene el pronóstico de realizar el proceso de ultrafiltración en la planta de tratamiento de aguas residuales doméstica y no doméstica de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.; así mismo con el pronóstico de fortalecer la gestión ambiental de la compañía se está analizando la posibilidad de realizar un proyecto para recircular las aguas lluvias.

Se continuará con las jornadas de aseo un domingo de cada mes en el interior de las bodegas exigiendo a los usuarios arrendatarios que se involucren con el aseo en el interior de los módulos, a fin de mejorar la imagen ante los clientes.

De igual manera, se continuará con el mantenimiento al interior de las bodegas, pasillos y fachadas logrando conservar la imagen de estas ya que llevan más de 34 años en uso.

En materia de gestión de calidad se tiene previsto el seguimiento del certificado de la norma ISO 9001 versión 2015, por lo cual se revisará todos los procesos de gestión para cumplir con dicha norma.

7.4. GESTIÓN TECNOLÓGICA:

Dentro de los lineamientos y políticas de la Entidad, se destaca el desarrollo tecnológico que se ha venido implementando año tras año, buscando siempre mantener la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. como una de las Entidades líderes en innovación tecnológica dentro del sector; para lograr este propósito es necesario realizar significativas inversiones, las cuales se detallan a continuación:

ACTIVIDADES A REALIZAR	MEDIANO PLAZO 2025
Instalación de un Sistema LPR (License Plate Recognition), para el reconocimiento de las placas de los vehículos que ingresan a la empresa	✓
Sistema de reconocimiento biométrico para el acceso a las instalaciones de la Estación de Servicio y Control de acceso en el edificio de la Administración.	✓
Seguridad basada en reconocimiento facial con aplicaciones dirigidas por ordenador que identifican automáticamente las personas y envían alertas en caso de estar reportadas por antecedentes, así se tendrá mayor seguridad en cuanto al acceso de personas a Centroabastos S.A.	✓
Adquisición de cámaras para reemplazar las existentes ya que están cumpliendo su vida útil. Se implementarán dispositivos de alta calidad para estar a la vanguardia con las nuevas tecnologías de video de vigilancia	✓

7.5. GESTIÓN DE INGRESOS:

Para las próximas vigencias, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, tendrá como objetivo la culminación del proyecto del Sistema fotovoltaico de energía solar, el cual se encuentra actualmente financiado, por lo cual deberá encaminar todas sus políticas de gestión financiera en la búsqueda de los recursos necesarios para la terminación de este gran proyecto; para lo cual, es necesario una optimización y racionalización de gastos lo cual ya está previamente planeado.

Para el 2023, se tiene proyectado un aumento en los diferentes ingresos que recibe la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, optimizando sus costos y mejorando su productividad, superando los indicadores financieros obtenidos en el 2022, los cuales nos permiten medir y evaluar acciones económicas para los resultados de esta vigencia.

Por otra parte, la estación de servicio tiene como meta la venta de más de 350.000 galones, margen de ventas que para el mercado es aceptable y que nos continúa ubicando como una de las estaciones líderes en ventas de la organización Terpel S.A. adscritas a Bucaramanga, todo esto como resultado de la reactivación económica progresiva que ha tenido nuestro país.



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL
EMPRESARIAL**



8. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

8.1 CLUB DEPORTIVO

Durante la vigencia del 2022, se realizaron varios eventos en pro del bienestar de los usuarios arrendatarios, subarrendatarios, operarios de carga, personal administrativo y todo el público en general.

Todos los eventos que se realizaron como campeonatos de futbol, voleibol, mini tejo, bolo criollo y ciclismo fueron con el apoyo al Club Deportivo Centroabastos S.A., con el fin de fomentar, direccionar y divulgar el deporte al interior y exterior de la Central. Las actividades que se realizaron buscaban la integración en un ambiente de esparcimiento y sana convivencia entre los participantes y buscan realizar trabajos de formación deportiva y crecimiento personal.



8.2 FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSIÓN

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

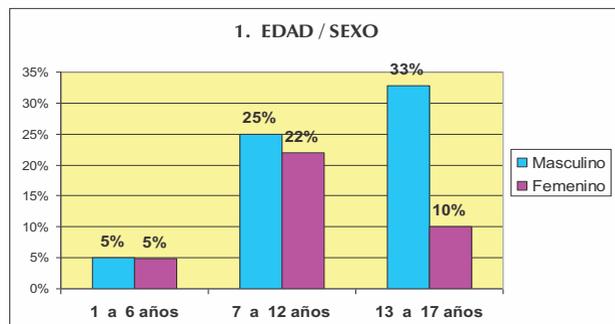
FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSIÓN CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. AÑO 2022

UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DE SANTANDER

Uno de los más importantes retos que enfrentan las empresas de hoy, tienen que ver con los problemas sociales, que enfrentan las comunidades aledañas a su accionar, es por eso, que la Central de Abastos de Bucaramanga, no es ajena a esta realidad y desde el año 2006, inicia un proceso de intervención, que busca identificar las problemáticas sociales que viven las familias del sector, pero especialmente, la gran cantidad de niños, niñas y adolescentes que diariamente ingresan a la CENTROABASTOS S.A. y brindarles la oportunidad de construir un proyecto de vida diferente.

Recordemos un poco año 2007

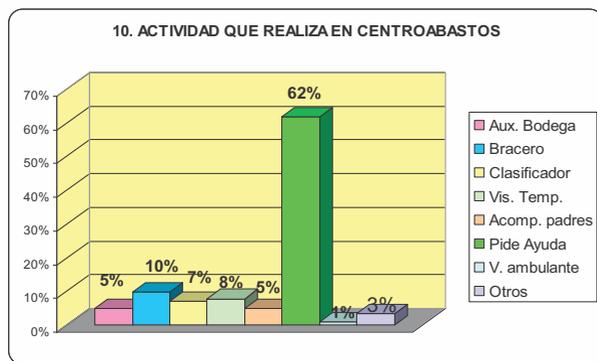
1. ¿Cuántos Niños y niñas ingresaban a CENTROABASTOS S.A. año 2006 – 2007?



SEXO EDAD	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	%
1 a 6	24	5.0	25	5.0	49	10.0
7 a 12	110	22.0	128	25.0	238	47.0
13 a 17	50	10.0	164	33.0	214	43.0
TOTAL	184	37.0	317	63.0	501	100.0

FUENTE: DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN INFANTIL QUE INGRESA LA CENTRAL DE ABASTOS AÑO 2007

2. ¿A que venían los niños y niñas a CENTROABASTOS?



ACTIVIDAD	No.	%
Auxiliar de Bodega	25	5.0
Bracero	49	10.0
Clasificador	35	7.0
Visitante Temporal	39	8.0
Acompaña a padres	23	4.0
Pide Ayuda-Mendicidad	309	62.0
Vendedor (a) ambulante	4	1.0
Otros	17	4.0
Total	501	100.0

FUENTE: DIAGNOSTICO DE LA POBLACIÓN INFANTIL QUE INGRESA LA CENTRAL DE ABASTOS AÑO 2007

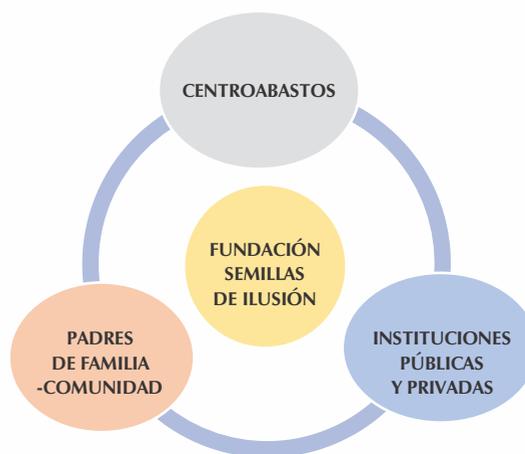
3. ¿Qué problemáticas se identificaron?

Esta absurda realidad que vivían los niños y las niñas del sector, donde se evidenciaban diferentes problemáticas sociales, tales como: Niños, niñas y adolescentes, que viven en condición Abandono, Maltrato físico, psicológico, Abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, Jóvenes infractores, Niñas y niños que son padres de familia, Trabajo y mendicidad infantil; problemática que se agudiza, debido a las condiciones de vida de sus familias, desplazadas de la violencia de todo el país, surgimiento de barrios sub-normales asentamientos humanos y damnificados de desastres naturales (ola invernal 2005 – 2010) “SANTANDER: Territorio de Integración para Refugiados y Desplazados”

4. ¿Qué medidas y acciones se tomaron?

La Central de Abastos de Bucaramanga, dentro de su política de responsabilidad social empresarial, con el apoyo de los usuarios arrendatarios y empresarios/comerciantes, desde el año 2006, desarrolla un proyecto social, que beneficia a más de 1200 familias del sector, mediante la FUNDACION SEMILLAS DE ILUSION; una organización social, sin ánimo de lucro, dedicada al servicio de la comunidad.

El trabajo se desarrolla de manera tripartita donde participan la empresa privada, las entidades públicas y la comunidad, siendo la Central de Abastos, el principal eje articulador, que promueve la garantía de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes y las familias.



Sus pilares fundamentales se enfocan en la atención a la población que vive en sus alrededores, donde se concentra gran cantidad de familias, en situación de vulnerabilidad de estratos 0, 1 y asentamientos subnormales, desplazados de la violencia, damnificados de desastres naturales y población migrante, que vive en los barrios José Antonio Galán, Pizarro, Cinco de enero, Gallineral, Rincón de la Paz, Urbanización la Inmaculada, barrios del municipio de Bucaramanga y Convivir, altos de Andinas, nuevo Girón del municipio de Girón.

5. ¿Cómo se consolida la organización?

- ⑤ El compromiso social de los directivos y administrativos de la Central de Abastos.
- ⑤ El compromiso social de los comerciantes y usuarios arrendatarios, realizando un aporte mensual y apoyo a los programas.
- ⑤ La disposición de CENTROABASTOS, para entregar los baños públicos a la Fundación, que le permitiera generar empleo a madres cabeza de familia y generar recursos económicos y financieros, para el sostenimiento de los programas sociales de la organización.
- ⑤ Entregar en comodato un terrero de 8.600 mts, para construir la sede de la Fundación.
- ⑤ Apoyo en logística y organización durante todo el proceso de intervención en estos 16 Años de servicio a la comunidad.
- ⑤ La articulación y conformación de una gran red de apoyo de entidades públicas responsables de la garantía de derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
- ⑤ La articulación con empresas privadas y personas naturales que se sumaron a la consolidación de la intervención social.



6. ¿Principales Logros obtenidos?

- ☉ La construcción de tejido social a más de 3000 familias que se han beneficiado de los diferentes proyectos y programas que se desarrollan.
- ☉ Ser un TERRITORIO LIBRE DE TRABAJO INFANTIL, con una estrategia de intervención, que su principal objetivo, es la de velar por la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias en condiciones de vulnerabilidad.
- ☉ Contar con una sede propia “CENTRO DE ACOGIDA SEMILLAS DE ILUSIÓN”, donde diariamente se brinda atención a los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general.



MODELO DE INTERVENCIÓN

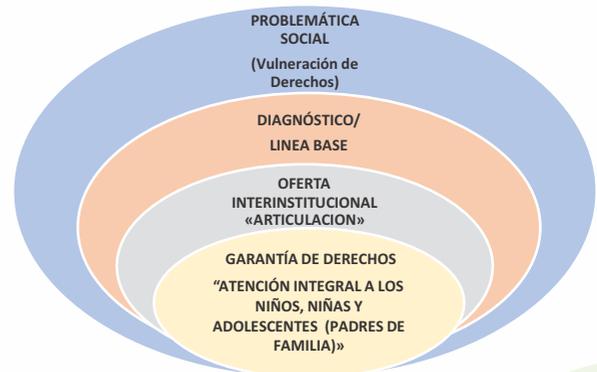
La Fundación Semillas de Ilusión, dentro de su proceso de intervención, desarrolla un modelo de intervención, pertinente a las necesidades de la comunidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la política pública, la normatividad vigente y los procesos de intervención acordes a las problemáticas sociales que viven las comunidades.



MARCO LEGAL

Los ejes de intervención se desarrollan dentro de los lineamientos de los DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES y Ley 1098 de 2006.

- ☉ SUPERVIVENCIA: Derecho a la vida y una buena salud.
- ☉ DESARROLLO: Derecho a la educación y formación.
- ☉ PARTICIPACIÓN: Derecho a la expresión libre y recreación.
- ☉ PROTECCIÓN: Derecho a ser protegido contra el abuso físico, mental y maltrato.



PROYECTO GENERAL

“CONSTRUYENDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL SECTOR”

OBJETIVO GENERAL

Brindar atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes trabajadores y familias del sector, mediante herramientas y metodologías flexibles, que permitan la transformación de patrones culturales, en la prevención de Trabajo Infantil, Abuso Sexual, Consumo de Sustancias Psicoactivas y la garantía y restitución de sus derechos fundamentales.

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

- ④ EPETI: Prevención, erradicación del trabajo Infantil y protección del Joven trabajador.
- ④ EPASI: Prevención del Abuso Sexual Infantil.
- ④ EPSPA: Prevención de consumo de sustancias Psicoactivas.



PROGRAMAS EN GARANTÍA DE DERECHOS

1. Salud, bienestar y ambientes saludables.
2. Educación y formación personal.
3. Formación en valores y atención psicosocial.
4. Formación artística, cultural y deportiva.
5. Cualificación del talento humano para la vida laboral.
6. Fortalecimiento Institucional.

1. SALUD, BIENESTAR Y AMBIENTES SALUDABLES

SALUD: - 400 BENEFICIARIOS

- ④ Desayunos saludables 160 beneficiarios.
- ④ Jornadas en salud en medicina general y Odontología.
- ④ Salud sexual y reproductiva, planificación familiar, citologías y detección temprana de cáncer de mama y VIH.
- ④ Jornada de salud mental y hábitos de vida saludable.



2. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PERSONAL - 250 BENEFICIARIOS

- ④ Gestión para el ingreso y permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo.
- ④ Inscripción y seguimiento de jóvenes a carreras técnicas del SENA.
- ④ Programa lector, que promueve la lectura, escritura y oralidad.
- ④ Club de lectura que promueve el pensamiento crítico, sentir y comunicar.



3. FORMACIÓN EN VALORES Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL - 550 BENEFICIARIOS

- ☉ Desarrollo de talleres y formación en valores a los niños, niñas, adolescentes (Resolución de conflictos, Activos en el cuidado, Sanar con ritmo y movimiento, SACUDETE, otros).
- ☉ Atención psicosocial personalizada y grupal Atención, activación de la ruta de atención a casos especiales.
- ☉ Proceso de formación y fortalecimiento espiritual (Encuentros – retiros – EE para niños – Iniciación cristiana, otros).
- ☉ Jornadas ambientales y siembra de árboles.

4. FORMACIÓN EN VALORES PADRES DE FAMILIA, ADOLESCENTES Y JÓVENES (300 BENEFICIARIOS)

- ☉ Inicio FELIZ.
- ☉ Activos en el cuidado.
- ☉ Mi casa mi entorno seguro.
- ☉ Plan de emergencia familiar.
- ☉ Atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia.
- ☉ Empoderamiento a la mujer.
- ☉ Prevención del trabajo Infantil.
- ☉ Sanar para amar.
- ☉ Crianza amorosa y juego
- ☉ Gran encuentro de navidad con familias, niños, niñas, adolescentes, comerciantes, administrativos CENTROABASTOS S.A. y comunidad en general.



5. FORMACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL Y DEPORTIVA - 450 BENEFICIARIOS

- ☉ Formación deportiva en la modalidad de lucha olímpica, fútbol, ajedrez y tenis de mesa.
- ☉ Formación musical en guitarra, flauta, tamboras y organeta.
- ☉ Formación artística y cultural en teatro, danzas, circo y pintura.
- ☉ Coro navideño
- ☉ Muestras artísticas y culturales en eventos especiales.



6. CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA VIDA LABORAL - 300 BENEFICIARIOS

- ☉ Capacitación y formación complementaria con el SENA, en panadería, lácteos, cárnicos, fruver, BPM, elaboración de muñecos y adornos navideños, reciclaje navideño, mantenimiento de motores livianos y emprendimiento.
- ☉ Liderazgo personal, social y empresarial.



7. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ☉ Participación y capacitación en política pública, mesa de primera infancia, infancia y adolescencia y comités de erradicación del trabajo infantil.
- ☉ Participación en el foro de la UIS “SANTANDER: Territorio de Integración para Refugiados y desplazados”
Presentación en el foro empresarial de CENTROABASTOS, experiencia significativa de responsabilidad Social.
- ☉ Presentación y postulación de la Fundación en el programa PASA LA PAZ, del canal TRO, como entidad que promueve la PAZ, en el territorio.
- ☉ Reconocimiento por parte del ACNUR –ONU, a CENTROABASTOS, por el trabajo que se viene realizando desde la Fundación, por promover la integración de personas refugiadas y migrantes en el departamento de Santander.
- ☉ Presentación y postulación de la Fundación en el programa PASA LA PAZ, del canal TRO, como entidad que promueve la PAZ, en el territorio.



- ☉ Reconocimiento por parte de la Institución Educativa Campo Hermoso, en la celebración de sus 60 años, POR LA COLABORACIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN.
- ☉ Fortalecimiento de alianzas con universidades, fundaciones y entidades públicas, ACNUR, otras.



EMPRESARIADO SOCIAL

CAFETERÍA NUEVA ILUSIÓN

La Fundación Semillas de ILUSIÓN, con el propósito de fortalecer los procesos de intervención a la comunidad y teniendo en cuenta, el CENTRO PRODUCTIVO DE ALIMENTOS, que dentro de sus objetivos contempla la creación de una unidad de negocios, que le permita generar empleo a madres cabeza de familia y recursos adicionales para el sostenimiento de los programas y la ampliación de cobertura, crea EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL “NUEVA ILUSIÓN”, que a la fecha ha permitido la generación de 4 empleos directos.



RED DE ALIADOS

Contar con una oferta permanente, de los diferentes programas, es necesario el concurso y apoyo de una gran red de aliados comprometidos con la protección y cuidado de los niños, niñas y familias.

- ☉ Alcaldía de Bucaramanga - Secretaría de Educación - Institución Educativa Campo Hermoso.
- ☉ Secretaría de SALUD, Desarrollo SOCIAL.
- ☉ Instituto Municipal de Cultura y Turismo IMCT-EMA.
- ☉ INDERSANTANDER - INDERBU.

- ☉ SENA Servicio Nacional de Aprendizaje.
- ☉ Policía Nacional – Infancia y adolescencia.
- ☉ ICBF.
- ☉ Club Rotario Nuevo Milenio Bucaramanga.
- ☉ Banco de alimentos – Arquidiócesis de Bucaramanga.
- ☉ Fundación Bolívar DAVIVIENDA.
- ☉ Fundación GE Ecopetrol.
- ☉ Fundación ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE - Fundación CARE - PROFAMILIA.
- ☉ CRUZ ROJA COLOMBIANA.
- ☉ Publicom - Fundación GLOBAL.
- ☉ Parroquia Nuestra Señora de Belén – JUAN PABLO II - Comunidad de Vida Cristiana CVX.
- ☉ Universidades – Otras entidades públicas y privadas.



IMPACTO SOCIAL:

- ☉ Construcción de tejido social.
- ☉ Fortalecimiento de valores familiares y comunitarios.
- ☉ El conocimiento y empoderamiento de los valores fundamentales en niños, niñas, adolescentes y familias.
- ☉ Empoderamiento y liderazgo de madres cabeza de familia.
- ☉ Creación de buenos hábitos para el buen uso del tiempo libre.
- ☉ Disminución de los índices de deserción escolar.
- ☉ Disminución en los índices de trabajo y mendicidad infantil.
- ☉ Generación de empleo, 19 empleos directos.
- ☉ Mejoramiento en la calidad de vida de las familias que participan del proceso de formación.
- ☉ Fortalecimiento interinstitucional en la Red de apoyo para la garantía y restitución de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familia.
- ☉ Incidencia en la política pública e intervención en garantía de derechos (participación en mesas de trabajo y CIETI del municipio de Bucaramanga y Departamento)
- ☉ Posicionamiento de CENTROABASTOS S.A., como modelo de Responsabilidad Social Empresarial.
- ☉ Fortalecimiento a la estrategia de prevención de trabajo infantil, consolidando a la Central de Abastos como UN TERRITORIO LIBRE DE TRABAJO INFANTIL.



“Las semillas que hoy sembramos, serán la cosecha de un futuro mejor”



Responsable del Proceso: Dra. Anadelina Benavides Díaz

Cargo: Directora Fundación Semillas de Ilusión

Correo Electrónico: semillasdeilusion@centroabastos.com

Teléfono: 316 525 9530